



RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N.º 015 -2017-OSINFOR

Lima, 29 FEB 2017

VISTOS:

El Informe N.º 009-2017-OSINFOR/04.1, de 16 febrero de 2017, del Jefe (e) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, proponiendo la aprobación del Informe de Gestión Institucional del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR correspondiente al IV Trimestre 2016 y el Informe Legal N.º 044-2017-OSINFOR/04.2, de fecha 17 de febrero de 2017, del Jefe (e) de la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N.º 1085, se creó el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, como Organismo Público Ejecutor, adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros, encargado a nivel nacional de la supervisión y fiscalización del aprovechamiento sostenible y la conservación de los recursos forestales y de fauna silvestre, así como de los servicios ambientales provenientes del bosque;

Que, el Estado cuenta con políticas públicas con objetivos estratégicos claros, que reflejan las prioridades del país teniendo una ruta clara de cómo lograrlos, asimismo, el planeamiento es un sistema articulado desde el nivel nacional, siendo CEPLAN, quien está encargado de articular los objetivos estratégicos en los distintos niveles de gobierno, conforme a lo estipulado en el numeral 3.2 del artículo 3º de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, aprobada por Decreto Supremo N.º 004-2013-PCM, que señala que hay cinco pilares centrales, entre ellas, las políticas públicas nacionales y el planeamiento;

Que, el literal b) del numeral 3.1 del artículo 3º del Decreto Legislativo N.º 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, señala que los órganos del gobierno nacional con responsabilidades en el planeamiento estratégico son integrantes del citado Sistema, asimismo, el numeral 4. del artículo 4º del mismo cuerpo normativo, determina que uno de los objetivos del Sistema es desarrollar los procesos y las acciones para el monitoreo de la gestión para resultados de mediano y largo plazo;

Que, cabe señalar que el titular del pliego es el responsable de la gestión presupuestaria, en sus distintas fases que incluye la ejecución y el control presupuestal, con sujeción a la ley antes mencionada, a las leyes de presupuesto del sector público y a las disposiciones de la Dirección General del Presupuesto Público, así como del logro

de los objetivos y las metas establecidas en el POI y el presupuesto institucional, que se reflejen a nivel de su estructura funcional programática, conforme a lo estipulado en el artículo 7° de la Ley N.° 28411;

Que, mediante Resolución Presidencial N.° 019-2016-OSINFOR, se aprueba la Directiva N.° 001-2016-OSINFOR/04.1 "Directiva de Planeamiento y Presupuesto del Pliego 024: Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR, que señala que la Sub Oficina de Planeamiento, consolidará y analizará la información registrada e informada por los responsables de meta tanto en la ejecución de la meta física – mensual como en el avance y logros – trimestral, con la finalidad de elaborar el Informe de Gestión Institucional – IGI de OSINFOR cada trimestre;

Que, de igual forma, en el artículo 8° de la Directiva en mención, señala que el seguimiento del PEI es una acción continua y operativa, por lo cual se apoya en los informes de gestión institucional;

Que, por lo que, debe entenderse como Informe de Gestión Institucional (IGI), al Instrumento de corto plazo (trimestral) que contiene los avances alcanzados en cumplimiento de las metas físicas y presupuestales programadas en el POI;

Que, acorde a lo desarrollado en los considerandos precedentes, mediante informe de vistos, el Jefe (e) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, propone la aprobación del Informe de Gestión Institucional del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR correspondiente al IV Trimestre 2016, señalando que se consideró el control de calidad de Información del SIGO, conciliando las supervisiones ejecutadas y sus procesos de fiscalización de las Direcciones de línea del OSINFOR en los años 2009 al 2015, a través de las Actas de Conformidad N.° 001 al 014-2016-OSINFOR-SIGO, asimismo, en base a la información remitida por los órganos y unidades orgánicas del OSINFOR, de acuerdo a la estructura determinada en la Directiva N.° 001-2016-OSINFOR/04.1 "Directiva de Planeamiento y Presupuesto del Pliego 024: Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR" y en función del Plan Operativo Institucional 2016 del OSINFOR - Reformulado II aprobado por Resolución Presidencial N.° 094-2016-OSINFOR;

Que, conforme al numeral 11.9 del artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones del OSINFOR, aprobado por Decreto Supremo N.° 065-2009-PCM, corresponde al Secretario General poner a consideración y aprobación del Presidente Ejecutivo del OSINFOR, el Informe de Gestión Institucional del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR con periodicidad trimestral;

Que, de acuerdo al numeral 9.15 del artículo 9° del acotado Reglamento de Organización y Funciones, forma parte de las funciones del Presidente Ejecutivo, aprobar el Informe de Gestión Institucional del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR con periodicidad trimestral;



Que, mediante el informe de vistos, la Oficina de Asesoría Jurídica, ha opinado favorablemente respecto a la aprobación del Informe de Gestión Institucional del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR correspondiente al IV Trimestre 2016;

Con las visaciones del Secretario General (e) y de los Jefes (e) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y Oficina de Asesoría Jurídica, y;



De conformidad con la Ley N.º 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, el Decreto Supremo N.º 004-2013-PCM, Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, el Decreto Legislativo N.º 1085, Ley que crea el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR y su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N.º 065-2009-PCM;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el Informe de Gestión Institucional del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR correspondiente al IV Trimestre 2016, que en anexo forma parte integrante de la presente resolución presidencial.

ARTÍCULO 2º.- NOTIFICAR la presente resolución presidencial y su anexo a todos los órganos y unidades orgánicas del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, para su conocimiento y fines.

ARTÍCULO 3º.- DISPONER que la Oficina de Tecnología de la Información publique la presente resolución presidencial y su anexo en el Portal Institucional del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR (www.osinfor.gob.pe).

Regístrese y comuníquese,



MÁXIMO SALAZAR ROJAS

Presidente Ejecutivo (e)
Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

OSINFOR



**ORGANISMO DE SUPERVISIÓN DE LOS RECURSOS
FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE**

INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL-IGI IV TRIMESTRE 2016

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

SUB OFICINA DE PLANEAMIENTO



Febrero 2017

**PERÚ**Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

PRESENTACIÓN

El presente Informe de Gestión Institucional-IGI corresponde a las gestiones y acciones de todo el equipo humano que conforma el OSINFOR al cuarto trimestre del año 2016, y ha sido elaborado en base a las metas físicas y presupuestales del Plan Operativo Institucional 2016 - Reformulado II, con el objeto de plasmar los avances en materia institucional entre los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, y además compararlo con el total programado en el presente año con la finalidad de cumplir con los objetivos institucionales señalados en el nuevo Plan Estratégico Institucional-PEI 2016-2018¹.

En este IGI se detallan los avances alcanzados en cumplimiento de los indicadores y metas programados en el POI 2016- Reformulado II, incluyendo otras acciones que no fueron programadas explícitamente dentro del citado POI, pero que son complementarias e importantes para el buen desempeño de la gestión institucional.

En tal sentido, el presente documento se ha constituido tomando en cuenta la estructura establecida en el numeral 13.8 de la Directiva N° 001-2016-OSINFOR/04.1 aprobada con Resolución Presidencial N° 019-2016-OSINFOR, conteniendo diez acápite: el primero, orientado a los antecedentes (resumen del POI 2016- Reformulado II aprobado); el segundo, referido al marco institucional del presente documento; el tercero, orientado a mostrar algunos logros y resultados alcanzados en el periodo del 2005 al 2016; el cuarto, conteniendo los logros y resultados al IV trimestre del 2016 (síntesis a nivel de producto y tareas que incluye a los Órganos Desconcentrados y la matriz de evaluación física); el quinto, muestra el avance de la gestión presupuestal (incluyendo la matriz de evaluación presupuestal); el sexto, considera los principales factores que impidieron un mejor desempeño de la gestión; el séptimo, presenta las medidas correctivas adoptadas; el octavo, expone las conclusiones y recomendaciones para mejorar el cumplimiento de la programación del POI 2016 – Reformulado II y los objetivos de la institución en el corto y mediano plazo; el noveno, incluye un anexo con detalles del avance de cada tarea del POI no descritos en los reportes del SIP y finalmente el décimo incluye los reportes de logros por cada producto generados por el Sistema de Planeamiento y Presupuesto-SIP.



¹ Aprobado con RP 064-2016-OSINFOR, de fecha 30.06.2016



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	2
CONTENIDO	3
RESUMEN EJECUTIVO	7
I.- ANTECEDENTES	9
II.- MARCO INSTITUCIONAL	11
III.- LOGROS Y RESULTADOS ACUMULADOS 2005-2016	12
IV.- LOGROS Y RESULTADOS AL IV TRIMESTRE DEL 2016	16
IV.1 SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES	25
4.1 Línea de acción "Supervisión de concesiones"	25
4.2 Línea de acción "Fortalecimiento de Capacidades de Actores Involucrados - Concesiones"	25
4.3 Línea de acción "Sanciones y Caducidad - Concesiones"	26
4.4 Línea de acción "Supervisión de Permisos y Autorizaciones"	27
4.5 Línea de acción "Fortalecimiento de Capacidades de Actores Involucrados - Permisos y Autorizaciones"	31
4.6 Línea de acción "Sanciones y Caducidad - Permisos y Autorizaciones"	32
4.7 Línea de acción "Procedimientos Administrativos Únicos de Títulos Habilitantes, concluidos en segunda instancia"	32
IV.2 CONDUCCIÓN, APOYO, ASESORAMIENTO Y CONTROL	33
4.8. Línea de acción "Conducción Institucional"	33
4.9. Línea de acción "Planeamiento y Presupuesto"	37
4.10. Línea de acción "Acciones Jurídicas Institucionales"	39
4.11. Línea de acción "Administración"	38
4.12. Línea de acción "Control Institucional"	40
4.13. Línea de acción "Tecnología de la Información"	41
IV.3 EVALUACIÓN FÍSICA AL IV TRIMESTRE	42
4.14 Matriz de Evaluación Física al IV Trimestre	42
V.- GESTIÓN PRESUPUESTAL	51
5.1 Ejecución presupuestal	51
5.2 Matriz de Evaluación Presupuestal al IV Trimestre	54
VI.- PRINCIPALES FACTORES QUE IMPIDIERON UN MEJOR DESEMPEÑO	56
VII.- MEDIDAS CORRECTIVAS	64
VIII.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	68
IX.- ANEXO	72
Detalle del avance de las líneas del POI 2016 Reformulado II del OSINFOR en el IV Trimestre 2016	73
9.1. Línea de acción "Conducción Institucional"	74
9.2. Línea de acción "Planeamiento y Presupuesto"	74
9.3. Línea de acción "Acciones Jurídicas Institucionales"	81
9.4. Línea de acción "Administración"	85
9.4.B. Tarea 3.28: Verificación del Proceso de Atención al Ciudadano	80
9.5. Línea de acción "Control Institucional"	81
9.6. Línea de acción "Tecnología de la Información"	83
9.7. Línea de acción "Supervisión de concesiones"	96
9.8. Línea de acción "Fortalecimiento de Capacidades de Actores Involucrados - Concesiones"	109
9.9. Línea de acción "Sanciones y Caducidad - Concesiones"	109
9.10. Línea de acción "Supervisión de Permisos y Autorizaciones"	112
9.11. Línea de acción "Fortalecimiento de Capacidades de Actores Involucrados - Permisos y Autorizaciones"	132
9.12. Línea de acción "Sanciones y Caducidad - Permisos y Autorizaciones"	136
9.13. Línea de acción "Procedimientos Administrativos Únicos de Títulos Habilitantes, concluidos en segunda instancia"	142
X.- REPORTES DEL S.P.	150
Registro de avance y logros trimestrales de los productos del OSINFOR en el 4to. Trimestre 2016	150





PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Índice de Gráficos

Gráfico N° 1: Cantidad de Supervisiones de concesiones por año	12
Gráfico N° 2: Cantidad de Supervisiones de permisos y autorizaciones por año	13
Gráfico N° 3: Supervisión de concesiones por año y modalidad	13
Gráfico N° 4: Supervisión de permisos y autorizaciones por año y modalidad	14
Gráfico N° 5: Emisión de Resoluciones en la DSCFFS	15
Gráfico N° 6: Fiscalización en primera instancia de la DSCFFS	16
Gráfico N° 7: Emisión de Resoluciones en la DSPAFFS	16
Gráfico N° 8: Fiscalización en primera instancia de la DSPAFFS	17
Gráfico N° 9: Avance promedio a nivel de productos acumulados al IV Trimestre 2016	18
Gráfico N° 10: Comparación entre el Avance Físico y la Ejecución Presupuestal a diciembre del 2016 (% del año)	19
Gráfico N° 11: Ejecución física y presupuesta DSCFFS - IV Trim. 2016	19
Gráfico N° 12: Ejecución física y presupuesta DSPAFFS - IV Trim. 2016	20
Gráfico N° 13: Ejecución física y presupuesta Tribunal Forestal - IV Trim. 2016	20
Gráfico N° 14: Ejecución física y presupuesta Acciones Cenuales-IV Trim. 2016	21
Gráfico N° 15: Tareas ejecutadas del POI 2016 - Reformulacion II en el IV Trim. 2016	21
Gráfico N° 16: Supervisión de Concesiones Sede Lima - Avance de tareas en el IV Trim. (% de avance)	23
Gráfico N° 17: Supervisión de Concesiones OD Iquitos - Avance de tareas en el IV Trim. (% de avance)	24
Gráfico N° 18: Supervisión de Concesiones OD Pucallpa - Avance de tareas en el IV Trim. (% de avance)	24
Gráfico N° 19: Supervisión de Concesiones OD Pto. Maldonado - Avance de tareas en el IV Trim. (% de avance)	25
Gráfico N° 20: Fortalecimiento de Capacidades en Concesiones - Avance de tareas al IV Trim. (% de avance)	25
Gráfico N° 21: Sanciones y Caducidad en concesiones - Avance de tareas en el IV Trim. (% de avance)	26
Gráfico N° 22: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Sede Lima - Avance de tareas en el IV Trim. (% de avance)	27
Gráfico N° 23: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Sede Atalaya - Avance de tareas en el IV Trim. (% de avance)	27
Gráfico N° 24: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Sede Chiclayo - Avance de tareas en el IV Trim. (% de avance)	28
Gráfico N° 25: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Sede Iquitos - Avance de tareas en el IV Trim. (% de avance)	28
Gráfico N° 26: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Sede La Merced - Avance de tareas en el IV Trim. (% de avance)	29
Gráfico N° 27: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Sede Pucallpa - Avance de tareas en el IV Trim. (% de avance)	29
Gráfico N° 28: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Sede Puerto Maldonado - Avance de tareas en el IV Trim. (% de avance)	30
Gráfico N° 29: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Sede Tarapoto - Avance de tareas en el IV Trim. (% de avance)	30
Gráfico N° 30: Fortalecimiento de Capacidades en Permisos y Autorizaciones - Avance de tareas en el IV Trim. (% de avance)	31
Gráfico N° 31: Sanciones y Caducidad en Permisos y Autorizaciones - Avance de tareas en el IV Trim. (% de avance)	32
Gráfico N° 32: Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre - Avance de tareas en el IV Trim. 2016 (% de avance)	32
Gráfico N° 33: Conducción Institucional - Avance de tareas en el IV Trim. (% de avance)	34
Gráfico N° 34: Convenios de Cooperación Vigentes	34
Gráfico N° 35: Planeamiento y Presupuesto - Avance de tareas de Planeamiento en el IV Trim. (% de avance)	37
Gráfico N° 36: Planeamiento y Presupuesto - Avance de tareas de Presupuesto en el IV Trim. (% de avance)	37
Gráfico N° 37: Acciones Jurídicas Institucionales - Avance de tareas en el IV Trim. (% de avance)	38
Gráfico N° 38: Administración - Avance de tareas de Contabilidad y Tesorería en el IV Trim. (% de avance)	39
Gráfico N° 39: Administración - Avance de tareas de Logística en el IV Trim. (% de avance)	39
Gráfico N° 40: Administración - Avance de tareas de RR.HH. en el IV Trim. (% de avance)	39
Gráfico N° 41: Administración - Avance de tareas de SOAPA en el IV Trim. (% de avance)	39
Gráfico N° 42: Administración - Avance de tareas de SOEC en el IV Trim. (% de avance)	40
Gráfico N° 43: Control Institucional - Avance de tareas en el IV Trim. (% de avance)	41
Gráfico N° 44: Tecnología de la Información - Avance de tareas en el IV Trim. (% de avance)	41
Gráfico N° 45: Ejecución presupuestal devengada 2012-2016 (en millones de soles)	51
Gráfico N° 46: Ejecución presupuestal al IV trimestre 2016	52
Gráfico N° 47: Conducción Institucional - Avance de tareas en el IV Trimestre	74
Gráfico N° 48: Planeamiento - Avance de tareas de Planeamiento en el IV Trimestre	77
Gráfico N° 49: Presupuesto - Avance de tareas de Presupuesto en el IV Trimestre	78
Gráfico N° 50: Ejecución Presupuestal Devengada 2012-2016 (en millones de soles)	81
Gráfico N° 51: Ejecución a Nivel Sectorial - al cierre del IV trimestre 2016	81

Informe de Gestión Institucional del OSINFOR - IV Trimestre 2016

**PERÚ**Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

Gráfico N° 52: Acciones Jurídicas - Avance de Tareas en el IV Trimestre.....	82
Gráfico N° 53: Administración - Avance de tareas de Contabilidad y Tesorería en el IV Trimestre.....	85
Gráfico N° 54: Administración - Avance de tareas de Logística en el IV Trimestre.....	86
Gráfico N° 55: Administración - Avance de tareas de RR.HH en el IV Trimestre.....	87
Gráfico N° 56: Administración - Avance de tareas de SOADA en el IV Trimestre.....	89
Gráfico N° 57: Administración - Avance de tareas de SOEC en el IV Trimestre.....	90
Gráfico N° 58: Control Institucional - Avance de tareas en el IV Trimestre.....	91
Gráfico N° 59: Tecnología de la Información - Avance de tareas en el IV Trimestre.....	94
Gráfico N° 60 Evaluaciones legales ejecutadas por la DSCFFS del IV trimestre 2016.....	111
Gráfico N° 61 Resoluciones directorales de inicio del PAU del IV trimestre 2016.....	112
Gráfico N° 62 Número de Informes Técnicos de evaluación de descargos y pruebas actuadas, durante el IV trimestre 2016.....	112
Gráfico N° 63 Cantidad de Elaboración de Informes Legales de Culinación de PAU.....	113
Gráfico N° 64 Cantidad de reportes de elaboración de cálculo de multas presentados durante el IV trimestre 2016.....	113
Gráfico N° 65 Cantidad de resoluciones directorales que finaliza en primera instancia administrativa durante el IV trimestre 2016.....	114
Gráfico N° 66 Cantidad de informes legales de evaluación de recurso de reconsideración.....	114
Gráfico N° 67 Cantidad de Resolución Directoral que resuelven Recursos de Reconsideración.....	115
Gráfico N° 68 Informes fundamentados en el marco de la normativa.....	116
Gráfico N° 69 Elaboración de Proyectos de Norma y/o Reglamentos que regulan procedimientos en el IV trimestre 2016.....	116
Gráfico N° 70 Emisión de Resolución Directoral dentro del Procedimiento Administrativo.....	117
Gráfico N° 71 Documentos que determina el archivo emitidos el IV trimestre 2016.....	117
Gráfico N° 72 Registro de informes legales y resoluciones directorales.....	118
Gráfico N° 73 Registro de informes legales y resoluciones directorales en el SIGO.....	118
Gráfico N° 74 Evaluaciones legales ejecutadas por la DSPAFFS del IV trimestre 2016.....	141
Gráfico N° 75 Resoluciones directorales de inicio del PAU del IV trimestre 2016.....	141
Gráfico N° 76 Número de informes técnicos de evaluación de descargos y pruebas actuadas, durante el IV trimestre 2016.....	142
Gráfico N° 77 Cantidad de emisión de resoluciones directorales que finalizan en primera instancia administrativa, durante el IV trimestre 2016.....	142
Gráfico N° 78 Cantidad de informes de evaluación de recursos de reconsideración presentados durante el IV trimestre 2016.....	143
Gráfico N° 79 Cantidad de resoluciones directorales sobre recurso de reconsideración, durante el IV trimestre 2016.....	143
Gráfico N° 80 Cantidad de informes fundamentados emitidos en el marco del DS N° 004-2009-MINAM, durante el IV trimestre 2016.....	144
Gráfico N° 81 Cantidad de Resoluciones directorales dentro del proceso administrativo.....	145
Gráfico N° 82 Reportes de cálculo de multas emitidas el IV trimestre 2016.....	145
Gráfico N° 83 Informes legales ejecutados por la DSPAFFS, el IV trimestre 2016.....	146
Gráfico N° 84 Informes legales dentro del Procedimiento Administrativo.....	146
Gráfico N° 85 Informes legales que ameritan archivo, emitidos el IV trimestre 2016.....	147
Gráfico N° 86 Documentos que determina el archivo, emitidos el IV trimestre 2016.....	147
Gráfico N° 87 Registro de informes legales y resoluciones directorales.....	148
Gráfico N° 88: Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre- Avance de tareas en el IV trimestre.....	148

**Índice de Cuadros**

Cuadro N° 1: Resumen del POI 2016 Reformulado II.....	9
Cuadro N° 2: Ejecución Presupuestal y Avance Físico por Productos.....	18
Cuadro N° 3: Tareas no programadas en el IV Trimestre 2016 que tuvieron ejecución en dicho periodo.....	22
Cuadro N° 4: Tareas del POI 2016 – Reformulado II que se programaron en el IV Trimestre y no se ejecutaron.....	22
Cuadro N° 5: Lista de Convenios Vigentes del OSINFOR.....	35
Cuadro N° 6: Matriz de Evaluación Física al IV Trimestre 2016.....	42
Cuadro N° 7: Ejecución presupuestal al IV Trimestre 2016, por fuente (millones de S/.).....	51
Cuadro N° 8: Ejecución de Ingresos al IV Trimestre 2016.....	53
Cuadro N° 9: PIM por Productos al IV Trimestre 2016.....	53
Cuadro N° 10 Variación Presupuestal del POI 2016 – Reformulado II y el.....	54
Cuadro N° 11: Matriz de evaluación presupuestal al IV trimestre 2016.....	55
Cuadro N° 12: Factores que impieron el desempeño en las ODs – IV trimestre 2016.....	61
Cuadro N° 13: Medidas Correctivas en las ODs – IV trimestre 2016.....	64
Cuadro N° 14: Resumen de ejecución física y presupuestal por producto.....	68

Informe de Gestión Institucional del OSINFOR – IV Trimestre 2016

**PERÚ****Presidencia
del Consejo de Ministros****Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR***"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

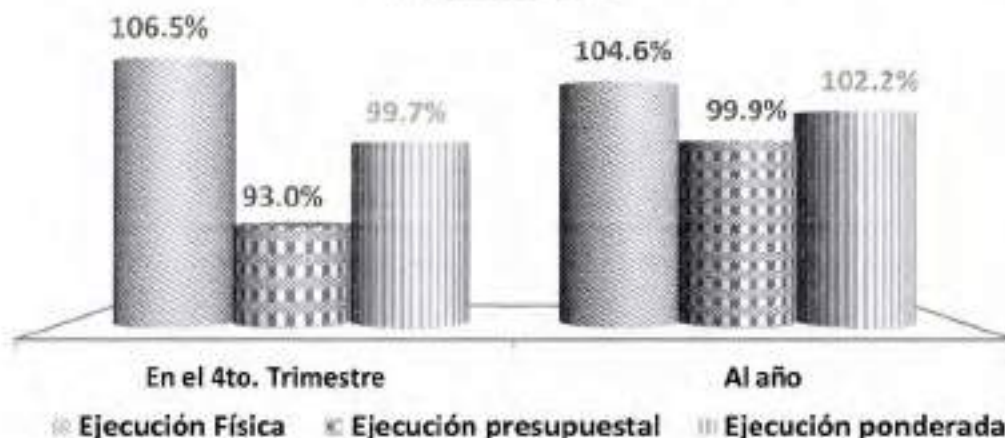
Cuadro N° 15: Ejecución de meta física SOPR – IV trimestre 2016.....	78
Cuadro N° 16: Ejecución de Ingresos al IV trimestre del 2016.....	79
Cuadro N° 17: Ejecución de Gastos.....	80
Cuadro N° 18: Documentos de comunicación.....	83
Cuadro N° 19: Desarrollo de las tareas de la SOCT en el IV Trimestre.....	85
Cuadro N° 20: Cuadro resumen información sobre los contratos de bienes y servicios al IV trimestre en el presupuesto 2016.....	87
Cuadro N° 21: Número de plazas actualizadas al IV trimestre en el presupuesto 2016.....	88
Cuadro N° 22: Actividades de control.....	92
Cuadro N° 23: Número de supervisiones - DSCFFS.....	96
Cuadro N° 24: Tareas de la supervisión de concesiones forestales-Sede Lima en el IV trimestre 2016.....	97
Cuadro N° 25: Resumen de avance de la Meta 14: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre realizadas OD Iquitos, del IV trimestre 2015.....	100
Cuadro N° 26: Resumen de avance de la Meta 15: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre realizadas OD Pucallpa, del IV trimestre 2016.....	103
Cuadro N° 27: Resumen de avance de la Meta 16: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre realizadas OD Puerto Maldonado, del IV trimestre 2016.....	105
Cuadro N° 28: Número de eventos de capacitación.....	109
Cuadro N° 29 Tareas de capacitación a titulares de concesionarios.....	109
Cuadro N° 30: Número de expedientes procesados.....	109
Cuadro N° 31 Cuadro resumen de las Tareas del Producto 08 en el IV Trimestre.....	110
Cuadro N° 32: Tareas de la fiscalización de concesiones forestales.....	110
Cuadro N° 33: Cantidad de titulares sancionados y/o caducados en el IV trimestre.....	111
Cuadro N° 34: Instituciones que se pone de conocimiento las Resoluciones Directoriales de Finalización de primera instancia por información falsa.....	111
Cuadro N° 35 Número de Supervisiones -DSPAFFS.....	119
Cuadro N° 36 Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, del IV trimestre del POI 2016.....	120
Cuadro N° 37 Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre realizadas OD Atalaya, del IV trimestre del POI 2016.....	122
Cuadro N° 38 Cuadro resumen de las tareas supervisiones realizadas en el IV Trimestre.....	122
Cuadro N° 39 Supervisión de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre realizadas OD Chiclayo, del IV trimestre del POI 2016.....	124
Cuadro N° 40 Cuadro resumen de las Tareas de supervisión en el IV Trimestre.....	124
Cuadro N° 41 Resumen de avance de la Meta 19: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre realizadas OD Iquitos, del IV trimestre del POI 2016.....	126
Cuadro N° 42 Cuadro resumen de las Tareas de supervisión en el IV trimestre.....	128
Cuadro N° 43 Resumen de avance de la Meta 20: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre realizadas OD La Merced, del IV trimestre del POI 2016.....	128
Cuadro N° 44 Cuadro resumen de las Tareas de supervisión en el IV trimestre.....	128
Cuadro N° 45 Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre realizadas OD Pucallpa del IV trimestre del POI 2016.....	130
Cuadro N° 46 Cuadro resumen de las tareas de supervisión en el IV trimestre.....	131
Cuadro N° 47 Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre realizadas OD Puerto Maldonado del IV trimestre del POI 2016.....	133
Cuadro N° 48 Cuadro resumen de las Tareas de supervisión en el IV Trimestre.....	133
Cuadro N° 49 Resumen de avance de la Meta 23: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre realizadas OD Tarapoto, del IV trimestre del POI 2016.....	135
Cuadro N° 50 Cuadro resumen de las Tareas de supervisión en el IV Trimestre.....	135
Cuadro N° 51 Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en las OD en el IV Trimestre 2016.....	138
Cuadro N° 52 Talleres realizados por la DSPAFFS en el IV trimestre 2016.....	138
Cuadro N° 53: Número de expedientes procesados.....	139
Cuadro N° 54 Cuadro resumen de las Tareas del Producto 08 en el IV Trimestre.....	140
Cuadro N° 55 Cuadro de cumplimiento del Producto 08 respecto de los procedimientos administrativos.....	140



**PERÚ****Presidencia
del Consejo de Ministros****Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR***"Año del Buen Servicio al Ciudadano"***RESUMEN EJECUTIVO**

El **avance promedio de los productos** del POI 2016 - Reformulado II, en el IV Trimestre del 2016, ha sido de 106.5% a nivel de metas físicas y 93.0% a nivel de presupuesto, y el avance promedio con relación a la programación anual ha sido de 104.6% a nivel de metas físicas y 99.9% a nivel de presupuesto. Considerando las metas físicas de los productos, ponderándolas según su presupuesto asignado, el avance promedio resulta de 99.7% en el cuarto trimestre y 102.2% con relación a la programación anual. Ver Gráfico siguiente.

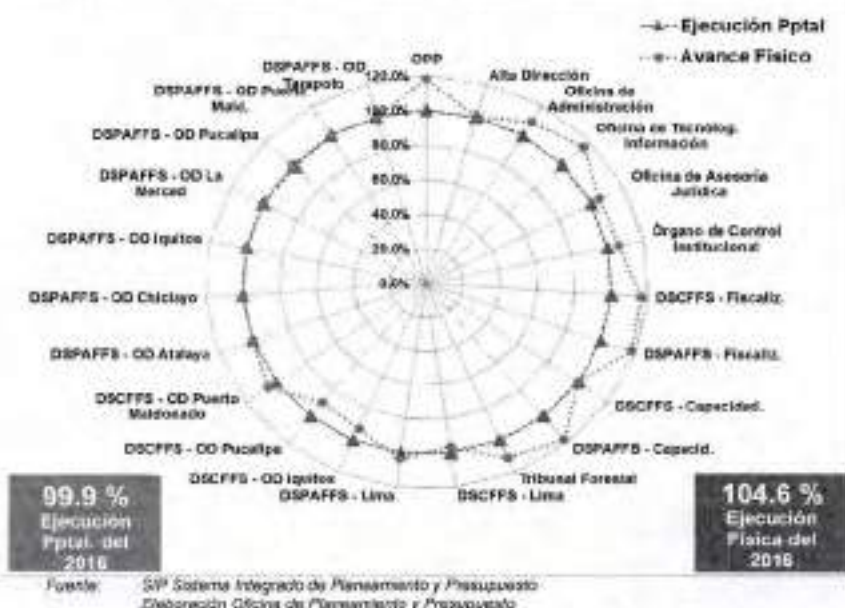
**Avance promedio a nivel de productos acumulado al
IV Trimestre 2016**



Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Sin embargo, para reforzar el análisis del **avance físico por cada uno de los 23 productos**, comparamos la ejecución acumulada al IV trimestre del 2016 vs. la programación total del mismo periodo, observándose que de los 23 productos del OSINFOR, 20 productos han alcanzado o superado el 100%, siendo sólo tres productos los que alcanzaron una ejecución física menor al 100%, éstos fueron los productos N° 12, N° 14 y N° 15 que han alcanzaron el 96.6%, 92.5% y 89.7%, respectivamente. Ver Gráfico.

Ejecución Física y Presupuestal a Diciembre 2016 (% del año)



Informe de Gestión Institucional del OSINFOR - IV Trimestre 2016

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Es preciso indicar que los productos de P04, P07, P09 y P11 tuvieron avances físicos menores al 100% en el IV trimestre, sin embargo debido a que adelantaron la ejecución de sus metas físicas en meses anteriores, sus avances físicos anuales son superiores o alcanzaron el 100% de su programación anual contenida en el POI 2016 – Reformulado II.

Por otro lado, el **avance por cada tarea** muestra el siguiente desempeño: De las 183 tareas que se programaron ejecutar para el cuarto trimestre (85% de las 215 tareas contenidas en el POI 2016 - Reformulado II), 138 tareas han alcanzado un avance igual o superior a 80%, 35 tareas han sido ejecutadas con avances menores al 80% y 10 tareas programadas no han tenido ningún avance en el trimestre. Ver Gráfico.



Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

En **conclusión**, se ha obtenido un avance físico y presupuestal al IV Trimestre, que se considera adecuado a nivel del promedio de productos, lo cual augura un buen desempeño en la evaluación anual ante el MEF, sin embargo, es posible mejorar el desempeño a nivel de algunos productos y tareas, para lo cual las Unidades Orgánicas del OSINFOR deben fortalecer sus esfuerzos por alcanzar una ejecución adecuada y oportuna.



**PERÚ****Presidencia
del Consejo de Ministros****Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR***"Año del Buen Servicio al Ciudadano"***I.- ANTECEDENTES****Plan Operativo Institucional-POI 2016 Reformulado II**

El POI 2016 - Reformulado II del OSINFOR, aprobado mediante la Resolución Presidencial N° 094-2016-OSINFOR, de fecha 30 de setiembre del 2016, contiene 23 productos y 215 tareas en base al Presupuesto asignado de S/. 24'550,938. El resumen de su programación física y presupuestal se muestra a continuación:

Cuadro N° 1: Resumen del POI 2016 Reformulado II

Línea de acción	Productos	Unidad de Medida	Meta Física	Presupuesto	Unidad Orgánica Responsable
1. Planeamiento y Presupuesto	P 01: Sistemas de planeamiento, presupuesto, racionalización y cooperación, conducidos.	Documento	105	1,061,428	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
2. Conducción y orientación superior	P 02: Direccionalidad, supervisión y conducción institucional, ejercidas.	Informe	32	1,264,325	Alta Dirección
3. Gestión Administrativa	P 03: Sistemas de contabilidad, logística, tesorería, recursos humanos, administración documentaria y archivo, conducidos.	Documento	1364	4,070,888	Oficina de Administración
4. Sistema de Informática y Comunicaciones	P 04: Sistemas informáticos y soporte técnico, conducidos y brindados.	Informe	39	985,910	Oficina de Tecnología de la Información
5. Asesoramiento técnico y jurídico	P 05: Instrumentos normativos y acciones jurídicas institucionales, desarrollados.	Documento	790	620,747	Oficina de Asesoría Jurídica
6. Acciones de control y auditoría	P 06: Sistema de Control Interno, conducido.	Informe	50	510,423	Oficina de Control Institucional
7. Aplicación de Sanciones, Declaración de Caducidad y Ejecución Coactiva	P 07: Fiscalización de informes de supervisión y otros de Concesiones, concluidos en primera instancia.	Expediente Procesado	205	1,158,280	Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
8. Aplicación de Sanciones, Declaración de Caducidad y Ejecución Coactiva	P 08: Fiscalización de informes de supervisión y otros de Permisos y Autorizaciones, concluidos en primera instancia.	Expediente Procesado	410	1,163,682	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
9. Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el desarrollo sostenible de los recursos forestales y fauna silvestre	P 09: Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los RFFS - Concesiones.	Evento	21	117,610	Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
10. Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el desarrollo sostenible de los recursos forestales y fauna silvestre	P 10: Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los RFFS - Concesiones.	Evento	34	352,892	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
11. Aplicación de Sanciones, Declaración de Caducidad y Ejecución Coactiva	P 11: Procedimientos Administrativos Únicos de Títulos habilitantes, concluidos en segunda instancia.	Resolución	200	990,135	Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre
12. Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	P 12: Supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre, realizadas - Lima.	Informe	29	2,218,017	Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre

**PERÚ****Presidencia
del Consejo de Ministros****Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR***"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

Línea de acción	Productos	Unidad de Medida	Meta Física	Presupuesto	Unidad Orgánica Responsable
13. Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	P 13: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas - Lima	Informe	27	2,557,346	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
14. Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	P 14: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas - OD Iquitos	Informe	40	1,100,540	Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
15. Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	P 15: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna silvestre, realizadas - OD Pucallpa	Informe	29	921,090	Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
16. Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	P 16: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna silvestre, realizadas - OD Puerto Maldonado	Informe	141	1,132,837	Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
17. Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	P 17: Supervisión de Permisos y Autorizaciones forestales y de Fauna Silvestre, realizadas - OD Arequipa	Informe	22	621,757	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
18. Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	P 18: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas - OD Chiclayo	Informe	43	575,338	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
19. Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	P 19: Supervisión de Permisos y Autorizaciones forestales y de Fauna Silvestre, realizadas - OD Iquitos	Informe	63	812,822	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
20. Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	P 20: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas - OD La Merced	Informe	53	680,184	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
21. Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	P 21: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas - OD Pucallpa	Informe	54	481,845	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
22. Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	P 22: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas - OD Puerto Maldonado	Informe	82	275,003	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
23. Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	P 23: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas - OD Tarma	Informe	41	874,839	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
Total				24,550,938	

Fuente: POI 2016 - Reformulado II, aprobado con R.P. N° 094-2016-OSINFOR

De las 215 tareas, solo 183 tuvieron meta física programada para el cuarto trimestre 2016, cabe resaltar que 138 tareas tuvieron una ejecución mayor a 80%, 35 tareas tuvieron una ejecución menor a 80% y 10 no se ejecutaron. Asimismo, se ejecutaron 7 tareas que no tuvieron meta física programada en el cuarto trimestre.

**PERÚ****Presidencia
del Consejo de Ministros****Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR***"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

II.- MARCO INSTITUCIONAL

El presente Informe Gestión Institucional sirve como instrumento de seguimiento y evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) del OSINFOR, de acuerdo a la Directiva N° 001-2016-OSINFOR/04.1 "Directiva de Planeamiento y Presupuesto del Pliego 024: Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR".

Actualmente, el POI 2016-Reformulado II es el plan operativo vigente, el cual fue aprobado mediante la Resolución Presidencial N° 094-2016-OSINFOR, de fecha 30 de setiembre 2016.

Es preciso indicar que el POI 2016 – Reformulado II considera una reducción de los recursos financieros disponibles para cubrir el presupuesto necesario para el último trimestre del 2016, debido a que se financiaron gastos como:

- El incremento en los montos de Contratos de Seguridad y Vigilancia de la Sede Central y Oficinas Desconcentradas,
- El incremento en los costos de supervisión que se generan al atender los pedidos de SUNAT, acción que obliga a supervisar el 100% de las principales especies declaradas en las Guías de Transporte Forestal (GTF),
- Solicitudes de supervisión motivadas, debido a la recurrencia de denuncias o peticiones relacionados a Permisos y/o autorizaciones forestales otorgadas por el Estado, las mismas que no están programadas y deben atenderse de manera inmediata para evitar el riesgo de actividades ilícitas, estos son solicitados por la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, Autoridades regional entre otros²,
- Los gastos para asistir a las diferentes mesas de trabajo creadas en el marco de la comisión de Lucha contra la Tala Ilegal,
- La adquisición de equipos de georeferenciación y accesorios para la realización de supervisiones,
- Entre otros.

En ese sentido, con el presupuesto disponible se originó que las metas físicas sean ajustadas.

Asimismo, el POI 2016 – Reformulado II considera también las modificaciones remitidas por algunas unidades orgánicas en el mes Julio, así como un análisis de la ejecución de metas físicas y presupuestales al mes de agosto del 2016³ y de su comparación con las metas programadas en el POI 2016 – Reformulado I, variando principalmente las metas físicas de supervisión por modalidades de las Direcciones de Línea y las necesidades de presupuesto de las demás unidades orgánicas.

Cabe señalar que el POI 2016 – Reformulado II fue elaborado en base a las metas físicas planteadas en los planes de supervisión y capacitación del OSINFOR, sin embargo, para el caso de la Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre – DSCFFS, si bien se adecuó a la misma cantidad metas físicas de los Planes de supervisiones y capacitaciones, no se alcanzó el mismo nivel por modalidad o por ámbito de supervisión de concesiones, ni tampoco en las capacitaciones a actores vinculados a concesionarios. Por otro lado, para el caso de la Dirección de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre – DSPAFFS, no se reprogramó a los niveles de meta física establecidos en los planes de supervisión y capacitación.

² El Informe N° 023-2016-OSINFOR/06.2.1, alcanzado por la DSPAFFS, muestra la recurrencia de estos pedidos realizados.

³ A través del Boletín Mensual N° 008-2016 "Resultados de la Gestión Institucional del OSINFOR" - Agosto 2016.

**PERÚ****Presidencia
del Consejo de Ministros****Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR***"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

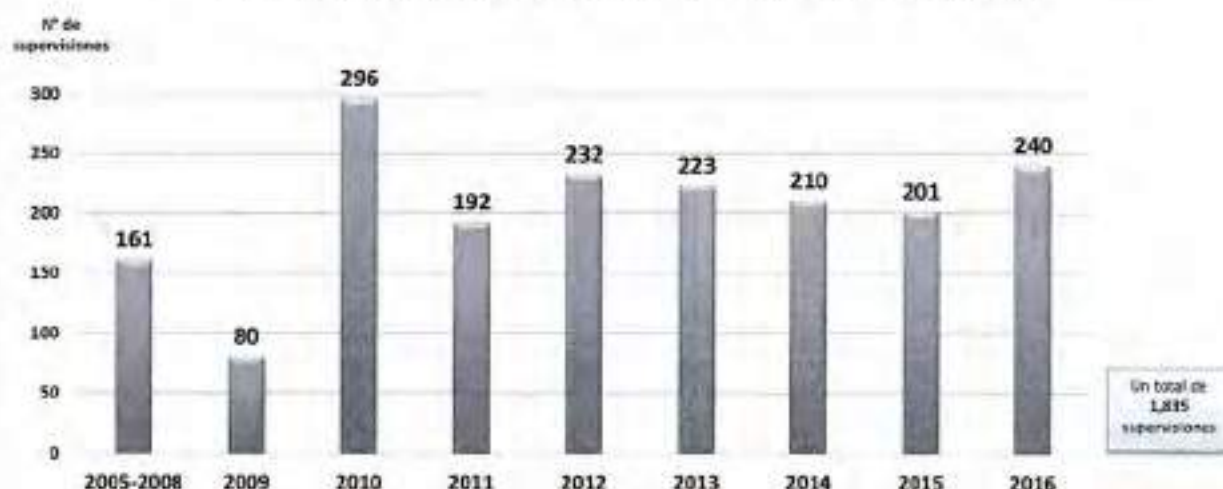
III.- LOGROS Y RESULTADOS ACUMULADOS 2005-2016⁴

Supervisión.-

La evolución de las supervisiones a los títulos habilitantes realizadas pasa por 2 etapas, la primera cuando aún el OSINFOR/INRENA era una oficina dependiente del Ministerio de Agricultura (2005-2008), y la segunda a partir del 2009 cuando se implementa como una institución independiente el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (OSINFOR), siendo un Pliego adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

A continuación presentamos un gráfico de la totalidad de supervisiones realizadas a partir del año 2005 por año y modalidad de aprovechamiento forestal y de fauna silvestre, hasta el año 2016:

Gráfico N° 1: Cantidad de Supervisiones de concesiones por año



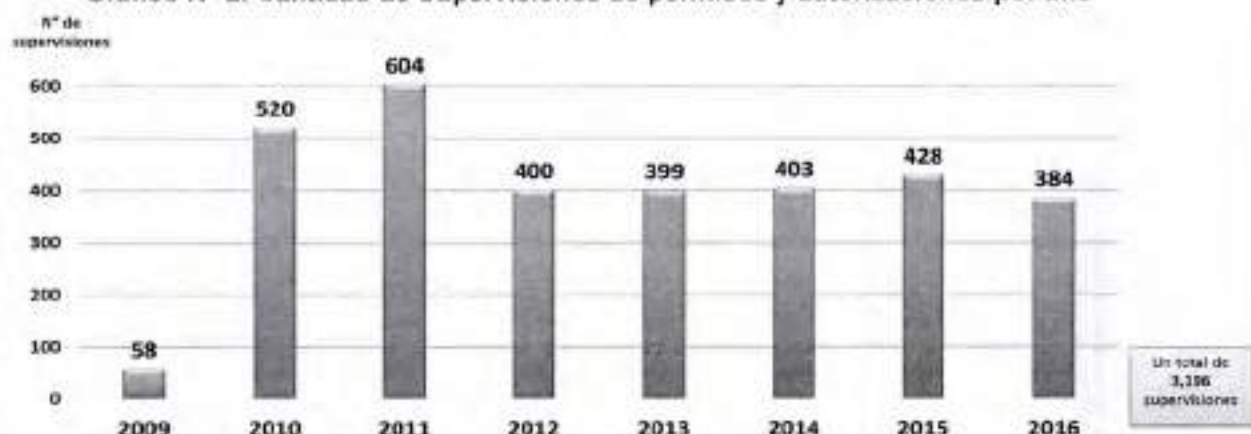
Fuente: Datos 2016 del SIGO. Cabe precisar que para el caso de los años 2009 al 2015 los datos están concluidos con el SIGO, mediante las Actas de Conformidad N° 002, 003, 005, 007, 009, 011 y 013-2016-OSINFOR-SIGO, respectivamente. Los datos 2005 al 2008 se obtienen de la coordinación con la DSCFFS.

Notas:

- (1) Como parte del proceso de Control de Calidad de Información del SIGO, se actualizó el número de supervisiones del año 2009 (antes era 76), mediante el Acta de Conformidad N° 002-2016-OSINFOR-SIGO, aprobado con fecha 25.04.2016.
- (2) Como parte del proceso de Control de Calidad de Información del SIGO, se actualizó el número de supervisiones del año 2010 (antes era 308), mediante el Acta de Conformidad N° 003-2016-OSINFOR, aprobado con fecha 04.05.2016.
- (3) Como parte del proceso de Control de Calidad de Información del SIGO, se actualizó el número de supervisiones del año 2011 (antes era 197), mediante el Acta de Conformidad N° 005-2016-OSINFOR-SIGO, aprobado con fecha 08.06.2016.
- (4) Como parte del proceso de Control de Calidad de Información del SIGO, se actualizó el número de supervisiones del año 2012 (antes era 235), mediante el Acta de Conformidad N° 007-2016-OSINFOR, aprobado con fecha 18.06.2016.
- (5) Como parte del proceso de Control de Calidad de Información del SIGO, se concluyó el número de las supervisiones del año 2013, mediante el Acta de Conformidad N° 009-2016-OSINFOR-SIGO, aprobado con fecha 11.07.2016.
- (6) Como parte del proceso de Control de Calidad de Información del SIGO, se concluyó el número de las supervisiones del año 2014, mediante el Acta de Conformidad N° 011-2016-OSINFOR, aprobado con fecha 13.07.2016.
- (7) Como parte del proceso de Control de Calidad de Información del SIGO, se concluyó el número de las supervisiones del año 2015, mediante el Acta de Conformidad N° 013-2016-OSINFOR, aprobado con fecha 21.07.2016.

⁴ Los datos consignados son hasta el 31.12.2016 (al IV Trimestre).

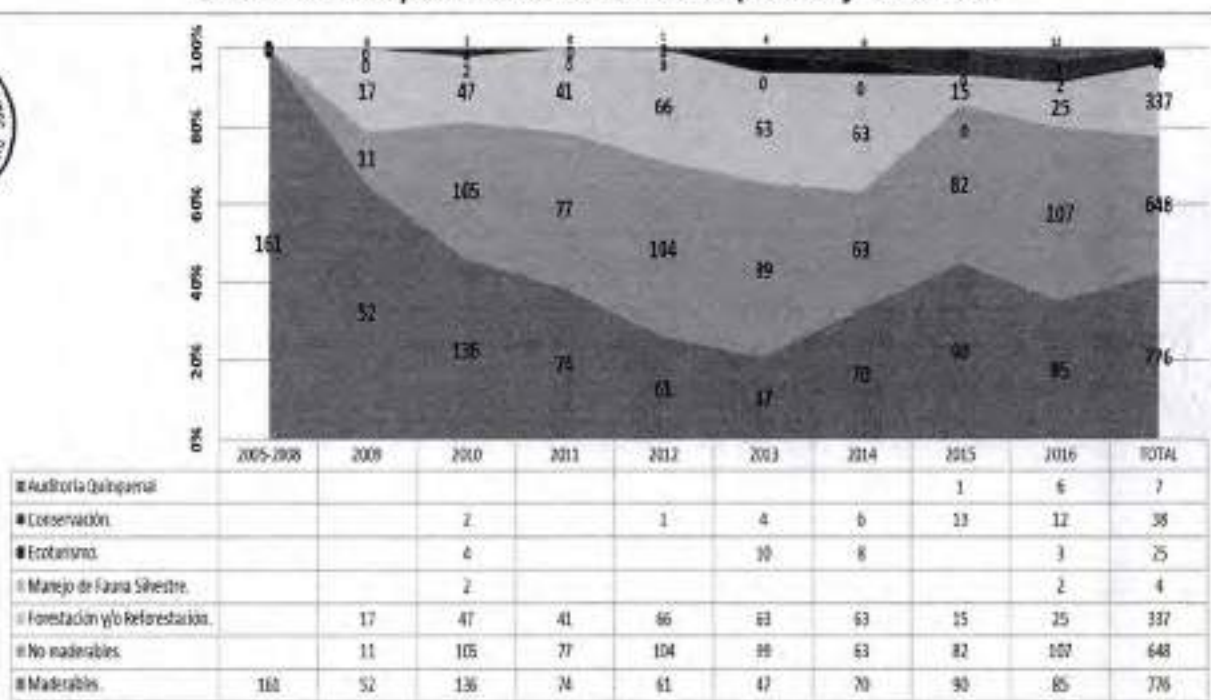


**PERÚ****Presidencia
del Consejo de Ministros****Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR***"Año del Buen Servicio al Ciudadano"***Gráfico N° 2: Cantidad de Supervisiones de permisos y autorizaciones por año**

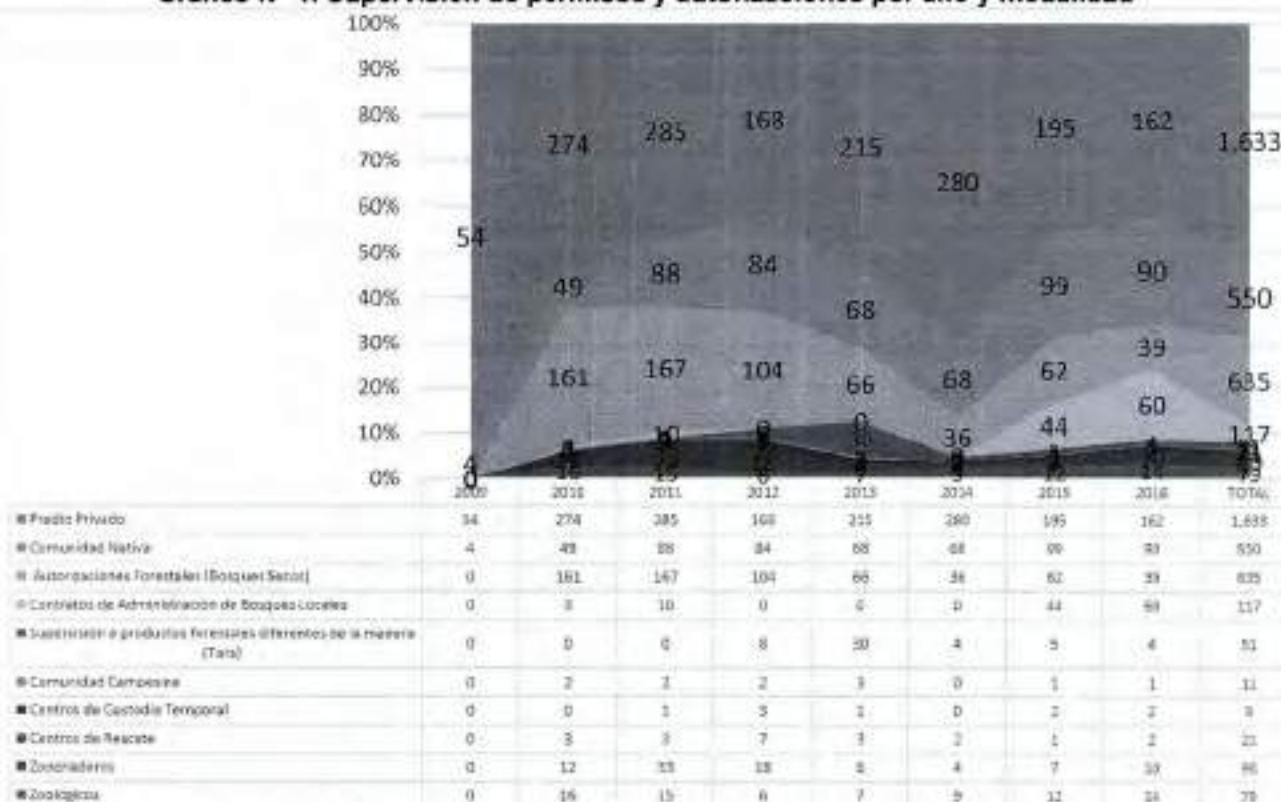
Fuente: Datos 2016 del SIGO. Para el caso de los años 2009 al 2015 los datos están conciliados con el SIGO, mediante las Actas de Conformidad N° 001, 004, 006, 008, 010, 012 y 014 -2016-OSINFOR-SIGO, respectivamente.

Notas:

- (1) Como parte del proceso de Control de Calidad de Información del SIGO, se concluyó el número de las supervisiones del año 2009 mediante el Acta de Conformidad N° 001-2016-OSINFOR-SIGO, aprobado con fecha 14.04.2016.
- (2) Como parte del proceso de Control de Calidad de Información del SIGO, se concluyó el número de las supervisiones del año 2010 mediante el Acta de Conformidad N° 004-2016-OSINFOR-SIGO, aprobado con fecha 16.05.2016.
- (3) Como parte del proceso de Control de Calidad de Información del SIGO, se concluyó el número de las supervisiones del año 2011 mediante el Acta de Conformidad N° 006-2016-OSINFOR-SIGO, aprobado con fecha 16.06.2016.
- (4) Como parte del proceso de Control de Calidad de Información del SIGO, se actualizó el número de supervisiones del año 2012 (antes era 399), mediante el Acta de Conformidad N° 008-2016-OSINFOR-SIGO, aprobado con fecha 11.07.2016.
- (5) Como parte del proceso de Control de Calidad de Información del SIGO, se concluyó el número de las supervisiones del año 2013 mediante el Acta de Conformidad N° 010-2016-OSINFOR-SIGO, aprobado con fecha 13.07.2016.
- (6) Como parte del proceso de Control de Calidad de Información del SIGO, se concluyó el número de las supervisiones del año 2014 mediante el Acta de Conformidad N° 012-2016-OSINFOR-SIGO, aprobado con fecha 21.07.2016.
- (7) Como parte del proceso de Control de Calidad de Información del SIGO, se concluyó el número de las supervisiones del año 2015 mediante el Acta de Conformidad N° 014-2016-OSINFOR-SIGO, aprobado con fecha 15.08.2016.

Gráfico N° 3: Supervisión de concesiones por año y modalidad

Fuente: Datos 2016 del SIGO. Para el caso de los datos del 2005 al 2006, IGI 2016 - III Trimestre del OSINFOR. Para el caso de los años 2009 al 2015 los datos están conciliados con el SIGO, mediante las Actas de Conformidad N° 002, 003, 005, 007, 009, 011 y 013-2016-OSINFOR-SIGO, respectivamente. IGI 2016- IV Trimestre de la DSCFFS (datos 2016). Además, se coordinó con la DSCFFS la información sobre Auditorías Quinquenales.

**PERÚ****Presidencia
del Consejo de Ministros****Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR***"Año del Buen Servicio al Ciudadano"***Gráfico N° 4: Supervisión de permisos y autorizaciones por año y modalidad**

Fuente: Datos 2016 del SIGO. Para el caso de los años 2009 al 2015 los datos están conciliados con el SIGO, mediante las Actas de Conformidad N° 001, 004, 006, 008, 010, 012 y 014 -2016-OSINFOR-SIGO, respectivamente.

Notas:

- (1) Para los años 2010 y 2011 las modalidades "Permisos CITES" y "Cuotas de exportación de especies protegidas", señaladas en el IGI 2015 - IV Trimestre, han sido consideradas con la modalidad "Comunidades Nativas" con la finalidad de conciliar los criterios de modalidad con el SIGO.
- (2) Para el año 2012, la modalidad "Supervisión por denuncia y petición motivada", señalada en el IGI 2015 - IV Trim., ha sido considerada en la modalidad "Comunidades Nativas" con la finalidad de conciliar los criterios de modalidad con el SIGO.
- (3) Para el año 2013, en coordinación con la DSPAFFS, la modalidad "Supervisión por denuncia y petición motivada", señalada en el IGI 2015 - IV Trim., ha sido considerada en la modalidad "Comunidades Nativas" (03 supervisiones), "Comunidades Campesinas" (03 supervisiones), y "Predios Privados" (06 supervisiones), con la finalidad de conciliar los criterios de modalidad con el SIGO.
- (4) Para el año 2015, se cambió una supervisión sobre autorización de plantas medicinales contenida inicialmente en la modalidad de bosques secos pasando a la modalidad de productos diferentes a la madera, con la finalidad de conciliar los criterios con el SIGO.

Fiscalización.-

En el caso del Procedimiento Administrativo Único-PAU, a partir del año 2016, las tareas que suman a los productos de Fiscalización de informes de supervisión concluidos en primera instancia, tanto para las concesiones como para permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre, son aquellos vinculados a los expedientes procesados que culminan la primera instancia administrativa (PAU); es decir, el número de Emisión de Resoluciones Directorales que finalizan el PAU más el número de informes legales que luego de la Evaluación Legal del Informe de Supervisión o Informe Técnico ameritan su archivo⁵.

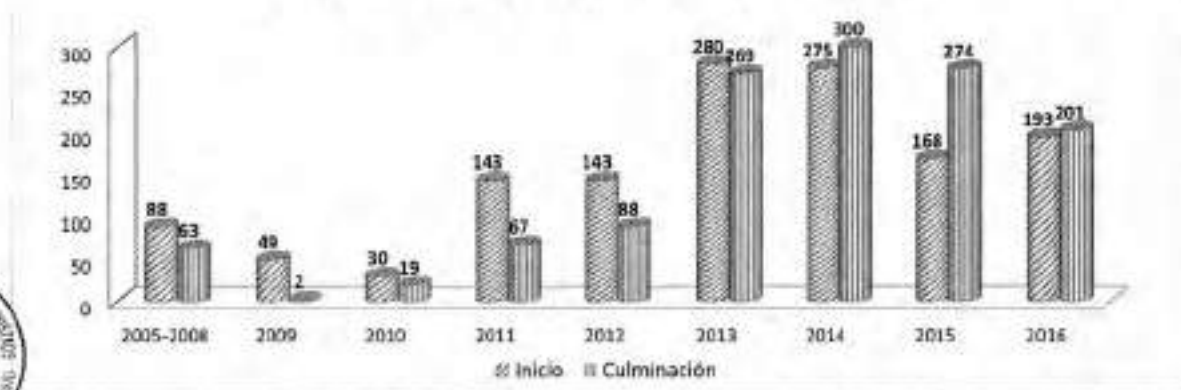
A continuación, se muestra el avance en los procesos de fiscalización por cada Dirección de Línea desde el año 2005 hasta el 2016, teniéndose como base los datos actualizados del SIGO (como resoluciones directorales de Inicio de PAU, de Término de PAU, de archivo, informes de supervisión, entre otros), así como la información brindada por las Direcciones de Línea, los cuales se pueden apreciar en los Gráficos N° 5, 6, 7 y 8.

⁵ Hasta el año 2015, el producto de fiscalización en primera instancia administrativa sumaban los tipos de resoluciones directorales de inicio y de término de PAU, tanto para la Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre como para la Dirección de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre.

**PERÚ**Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

Para el **Gráfico N° 05**, se presenta el comparativo anual de la **Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre**, en la emisión de las resoluciones directorales de Inicio con las de Término o Culminación, en la cual se puede observar que para el año 2014 y 2015 se priorizó la culminación de los procesos administrativos únicos, con lo que se evidencia la disminución de la carga procesal o embalse en la Institución, asimismo para el 2016 se sigue culminando expedientes de fiscalización de PAU pero en casi igual medida, iniciando la fiscalización de nuevos expedientes.

Asimismo, desde la implementación del OSINFOR como institución independiente (año 2009) se puede apreciar que a partir del año 2011, cuando se constituye la Sub Dirección de Regulación y Fiscalización de la DSCFFS (SDRFCFFS) se incrementa la emisión de resoluciones de inicio y término de PAU. No obstante, es en el año 2012, que con el impulso de la Alta Dirección se concluye la implementación de la SDRFCFFS, potenciándola y teniendo como resultado el incremento en la emisión de estos documentos en el año 2013 y 2014, además de un notable avance al año 2015, lo cual se ha vuelto a repetir el presente año.

Gráfico N° 5: Emisión de Resoluciones en la DSCFFS

Fuente: Datos 2009 al 2016 - SIGO. Datos del 2005-2006 - IGI 2016 (I Trimestre OSINFOR)

Asimismo el **Gráfico N° 06** muestra en su lado izquierdo el comparativo anual al 2016 de culminación de fiscalización en primera instancia administrativa⁶ de informes de supervisión e informes de suspensión de la DSCFFS⁷. Para los años 2005 al 2012 y 2014 al 2015 han sido concluidos los PAU (100% de avance), precisando que en el 2015 se ha concluido con los 203 informes de supervisión o suspensión; también se destaca que en el año 2013 se tenga un avance de 99% para concluir los PAU, quedando pendiente de concluir sólo documentos en proceso de tramitación (judicialización). Por último, del año 2016 hay 65 expedientes culminados en primera instancia, quedando pendiente el 72% de los expedientes (170 expedientes) entre informes de supervisión y suspensión.

El mismo **Gráfico N° 06**, en su lado derecho, el cual corresponde al avance al año 2016, muestra el comparativo anual de Inicio de PAU + archivo de los informes de supervisión y suspensión (determinación de si se archiva o se inicia el PAU) por año de ejecución. En este gráfico se aprecia que para los años 2005 al 2015, la totalidad de las supervisiones realizadas han pasado por el proceso de Inicio de PAU y/o Archivo. Además, se puede observar que para los expedientes del 2016 se presenta un avance del 60%, con 140 expedientes procesados (123 de Inicio de PAU y 17 informes que se archivaron).

⁶ La culminación de los expedientes puede ocurrir por el término de PAU (ya sea para su archivo dentro del PAU, caducación o sanción) y por el archivo preliminar del expediente (previo al PAU).

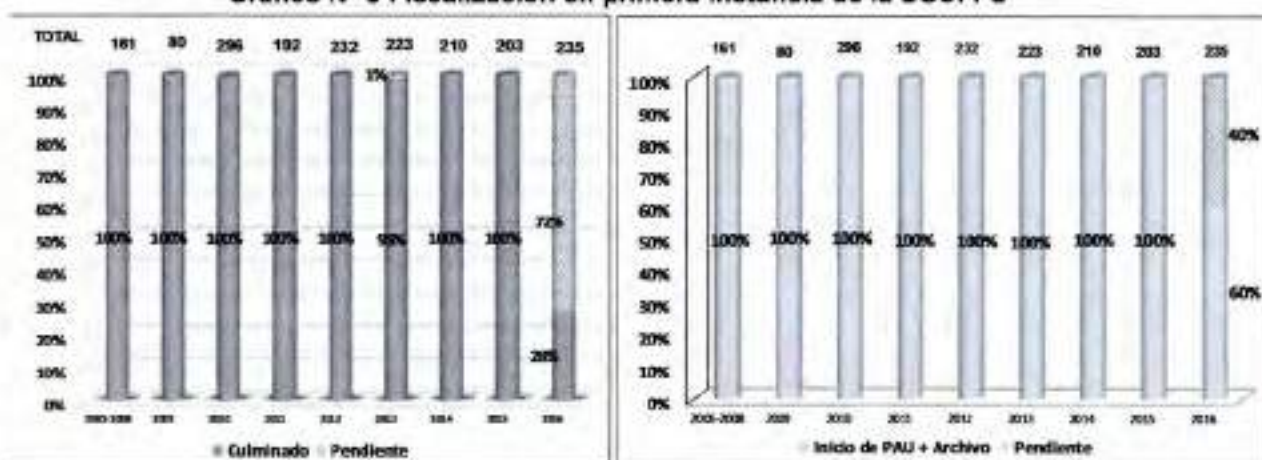
⁷ De acuerdo a la información brindada por la DSCFFS:

- En el 2015 se le ha adicionado 03 informes de suspensión siendo ahora 203 informes (200 de supervisión y 03 de suspensión).

- En el 2016 se le ha adicionado 01 informes de suspensión siendo ahora 204 informes (204 de supervisión y 01 de suspensión).

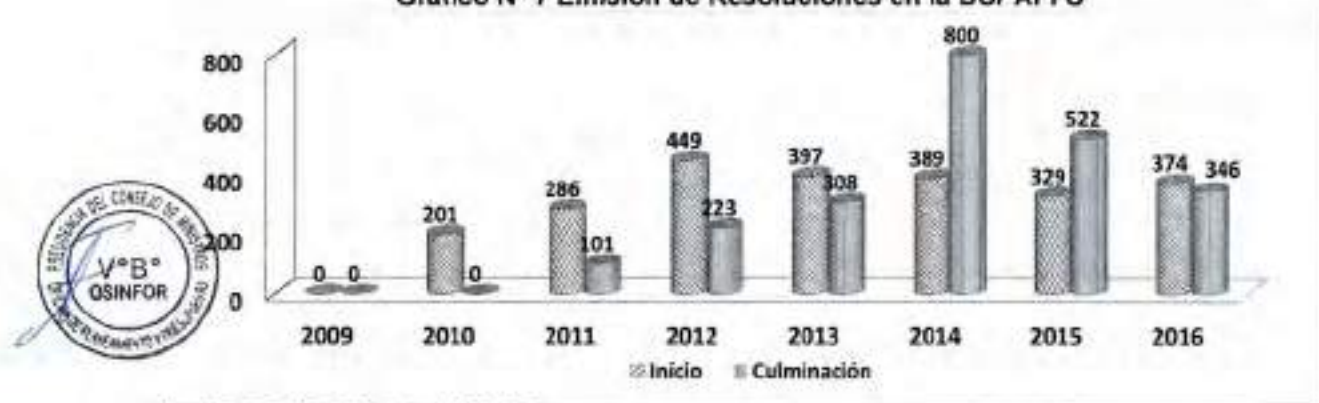


PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"***Gráfico N° 6 Fiscalización en primera instancia de la DSCFFS**

Fuente: Datos 2009 al 2016 – SIGO. Fecha de consulta: 31.01.2017. Datos del 2005-2008 – IGI II trimestre 2016 OSINFOR

En lo que respecta a la **Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna silvestre**, el **Gráfico N° 07** nos muestra el comparativo por año en el inicio y la culminación de los procedimientos administrativos únicos. Para el año 2009, no se generó ninguna resolución de Inicio de PAU en la DSPAFFS, es a partir del 2010 que se emiten resoluciones de inicio, y en el 2011 comienzan a emitir las resoluciones de término de PAU. Con la administración de dicho periodo se potencia la implementación de la Sub Dirección de Regulación y Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales, lo cual se refleja en la mayor generación de resoluciones de inicio y de término para los años 2012 y 2013. Por otro lado, en el 2014 y 2015 se observa un buen avance en la emisión de resoluciones que finalizan el PAU en primera instancia, esto con la finalidad de disminuir la carga procesal. Para el 2016, se ha dado prioridad a la evaluación legal de expedientes que puede determinar su archivo preliminar o emisión de resoluciones de inicio de PAU, cuya evolución anual se observa a continuación:

Gráfico N° 7 Emisión de Resoluciones en la DSPAFFS

Fuente: Datos 2009 al IV Trimestre 2016 – SIGO.

Continuando con la DSPAFFS, en el lado izquierdo del **Gráfico N° 08**, que corresponde al avance hasta el año 2016, se puede apreciar con más detalle el porcentaje de los procesos que han sido concluidos (Archivados dentro de PAU, caducados y sancionados) más archivados (previo a PAU) entre los informes de supervisión más informes de suspensión^a por año, pudiendo

^a De acuerdo a la información SIGO, en coordinación con la DSPAFFS:

- En el 2011 se le ha adicionado 04 informes de suspensión siendo ahora 608 informes (604 de supervisión y 04 de suspensión).
- En el 2012 se le ha adicionado 03 informes de suspensión siendo ahora 609 informes (606 de supervisión y 03 de suspensión).
- En el 2013 se le ha adicionado 03 informes de suspensión siendo ahora 602 informes (599 de supervisión y 03 de suspensión).
- En el 2014 se le ha adicionado 06 informes de suspensión siendo ahora 609 informes (603 de supervisión y 06 de suspensión).
- En el 2015 se le ha adicionado 12 informes de suspensión siendo ahora 640 informes (628 de supervisión y 12 de suspensión).
- En el 2016 se le ha adicionado 6 informes de suspensión siendo ahora 390 informes (384 de supervisión y 6 de suspensión).



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

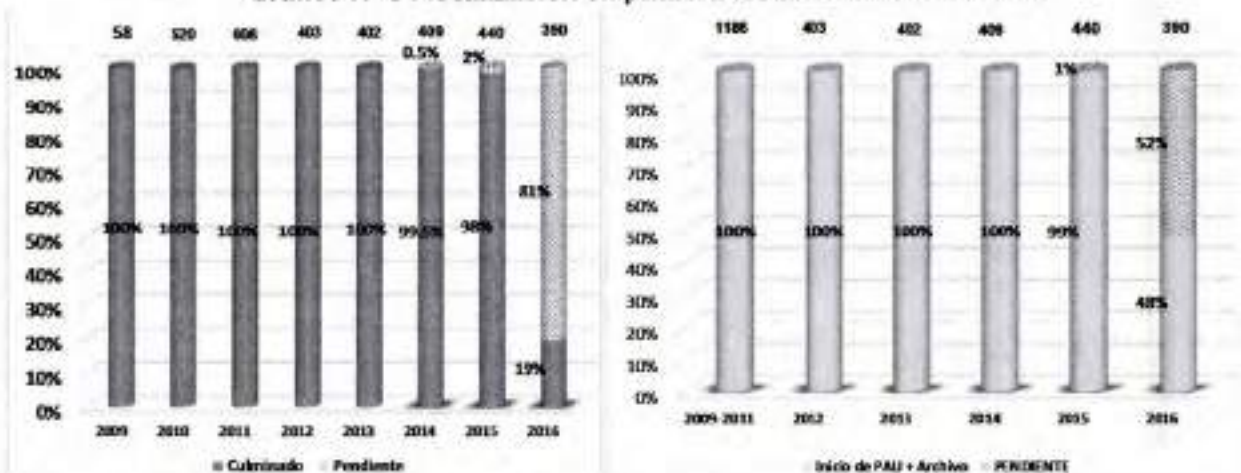
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

observar que para los años 2009 al 2013 estos corresponden al 100% de los procesos. Por otro lado, para el año 2014 el avance en la culminación de los procesos administrativos únicos es del 99.5%, para el 2015 de 98%, con 432 expedientes concluidos y para el 2016 de 19%, con 76 expedientes concluidos.

En ese sentido, en el mismo **Gráfico N° 08** del lado derecho, que corresponde al avance al 2016, en los procesos de inicio de PAU y archivo para las supervisiones de permisos y autorizaciones, muestra que para los años 2009 al 2014 la totalidad de las supervisiones han sido evaluadas legalmente, mientras que el avance del año 2015 es de 99% con 434 expedientes procesados y del 2016 se tiene avance de 48%, con 187 expedientes (127 iniciados y 60 archivados).

Gráfico N° 8 Fiscalización en primera instancia de la DSPAFFS



Fuente: Datos 2009 al 2016 - SIGO y base de datos DSPAFFS. Fecha de consulta: 31.01.2017.



**PERÚ**Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"***IV.- LOGROS Y RESULTADOS AL IV TRIMESTRE DEL 2016**

El presente Informe de Gestión Institucional-IGI permite realizar el seguimiento y evaluación del avance alcanzado al IV Trimestre del 2016, acerca de la programación de metas físicas y presupuesto para los 23 productos y 215 tareas del POI 2016 - Reformulado II del OSINFOR. El avance promedio a nivel de productos del POI 2016 - Reformulado II respecto a lo programado para el IV trimestre ha sido de 106.5% a nivel de metas físicas y 93.0% a nivel de presupuesto. Asimismo, el avance promedio anual ha sido de 104.6% y 99.9% con relación a la programación anual, respectivamente. Por otro lado, considerando las metas físicas de los productos, ponderadas según su presupuesto asignado, el avance promedio en el IV trimestre resulta de 99.7% según lo programado en el trimestre y al avance promedio anual es de 102.2% con relación a la programación anual.

Gráfico N° 9: Avance promedio a nivel de productos acumulados al IV Trimestre 2016

Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto

Para reforzar el análisis, en el Cuadro N° 02, se muestra el **avance físico por cada producto al cuarto trimestre** observándose que 13 productos han alcanzado o superado el 100% y 10 productos no superaron el 100%, como muestra el cuadro siguiente:

Cuadro N° 2: Ejecución Presupuestal y Avance Físico por Productos

Producto	Avance en el IV Trim. 2016 (% al Trim.)		Avance anual (% año)	
	Física	Presup. *	Física	Presup. *
1. Planeamiento y Presupuesto-P01	103.4%	88.8%	118.1%	100.0%
2. Conducción Institucional-P02	100.0%	122.7%	100.0%	99.7%
3. Administración-P03	117.3%	101.7%	109.0%	100.0%
4. Tecnología de la Información - P04	75.0%	124.5%	115.4%	100.0%
5. Acciones Jurídicas Institucionales -P05	109.8%	75.8%	105.2%	100.0%
6. Control Institucional -P06	121.4%	90.3%	106.0%	100.0%
7. Sanciones y Caducidad -Concesiones -P07	79.3%	100.4%	116.8%	100.0%
8. Sanciones y Caducidad - Permisos y Autorizaciones -P08	151.6%	110.9%	118.0%	100.0%
9. Fortalecimiento de Capacidades - Concesiones -P09	0.0%	54.7%	100.0%	100.0%
10. Fortalecimiento de Capacidades - Permisos y Autorizaciones -P10	300.0%	112.7%	117.8%	100.0%
11. Sanciones y Caducidad - Segunda instancia - P11	71.8%	82.3%	111.0%	100.0%
12. Supervisión de concesiones - Lima - P12	87.5%	91.0%	96.6%	99.9%
13. Supervisión de Permisos y Autorizaciones - Lima - P13	114.3%	72.7%	103.7%	99.9%
14. Supervisión de concesiones - OD Iquitos - P14	80.0%	34.7%	92.5%	99.8%
15. Supervisión de concesiones - OD Pucallpa - P15	90.9%	57.3%	89.7%	99.8%
16. Supervisión de concesiones - OD Puerto Maldonado - P16	166.7%	260.5%	105.7%	100.0%
17. Supervisión de Permisos y Autorizaciones - OD Atalaya - P17	100.0%	120.8%	100.0%	100.0%
18. Supervisión de Permisos y Autorizaciones - OD Chiclayo - P18	100.0%	129.9%	100.0%	100.0%
19. Supervisión de Permisos y Autorizaciones - OD Iquitos - P19	100.0%	78.7%	100.0%	99.6%
20. Supervisión de Permisos y Autorizaciones - OD La Merced - P20	100.0%	73.2%	100.0%	100.0%
21. Supervisión de Permisos y Autorizaciones - OD Pucallpa - P21	100.0%	66.8%	100.0%	96.3%
22. Supervisión de Permisos y Autorizaciones - OD Puerto Maldonado - P22	100.0%	143.9%	100.0%	100.0%
23. Supervisión de Permisos y Autorizaciones - OD Tarapoto - P23	100.0%	74.4%	100.0%	100.0%
Avance promedio	106.5%	93.0%	104.6%	99.9%

Fuente: SIAF y SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto

Informe de Gestión Institucional del OSINFOR - IV Trimestre 2016



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

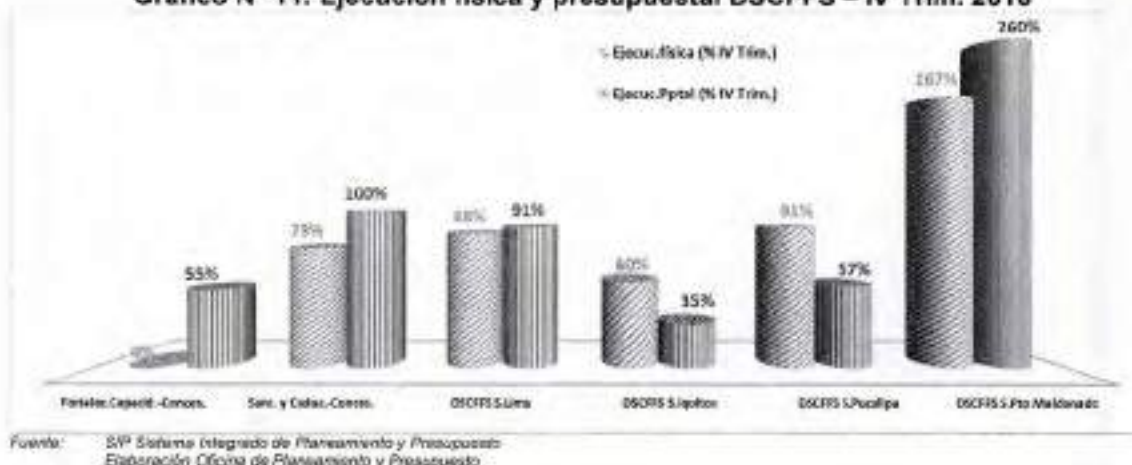
Por último, se muestra el Gráfico N° 10, donde se observa la comparación entre el avance físico y la ejecución presupuestal al 4to. Trimestre del 2016, notándose que en términos generales la mayoría de productos han alcanzado o superado el 100% de lo programado a nivel de metas físicas y presupuestales, reflejándose que los que han superado el 100% no lo han hecho en un margen mayor al 20% y aquellos productos que no llegaron a cumplir el 100% están casi en el margen de 10% en el peor de los casos (DSCFFS- OD Pucallpa); cabe precisar que las razones de dichos porcentajes de ejecución tanto los que han superado el 100% como los que no serán explicadas en el presente documento.

Gráfico N° 10: Comparación entre el Avance Físico y la Ejecución Presupuestal a diciembre del 2016 (% del año)



En relación a los productos de la **Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre** (ver Gráfico N° 11), para el caso de fortalecimiento de capacidades su ejecución física fue del 0% en el IV trimestre y para fiscalización su ejecución física fue 79% al término del IV trimestre, el avance presupuestal de ambos ha sido de 55% y 100%, respectivamente. Para el caso de productos de supervisión en Lima, OD Iquitos, OD Pucallpa y OD Puerto Maldonado se ha ejecutado 88%, 60%, 91% y 167% de su meta física programada en el IV trimestre, respectivamente. Por otro lado, se puede apreciar un avance presupuestal para las supervisiones en Lima de 91%, OD Iquitos 35%, OD Pucallpa 57% y OD Puerto Maldonado 260%.

Gráfico N° 11: Ejecución física y presupuestal DSCFFS – IV Trim. 2016

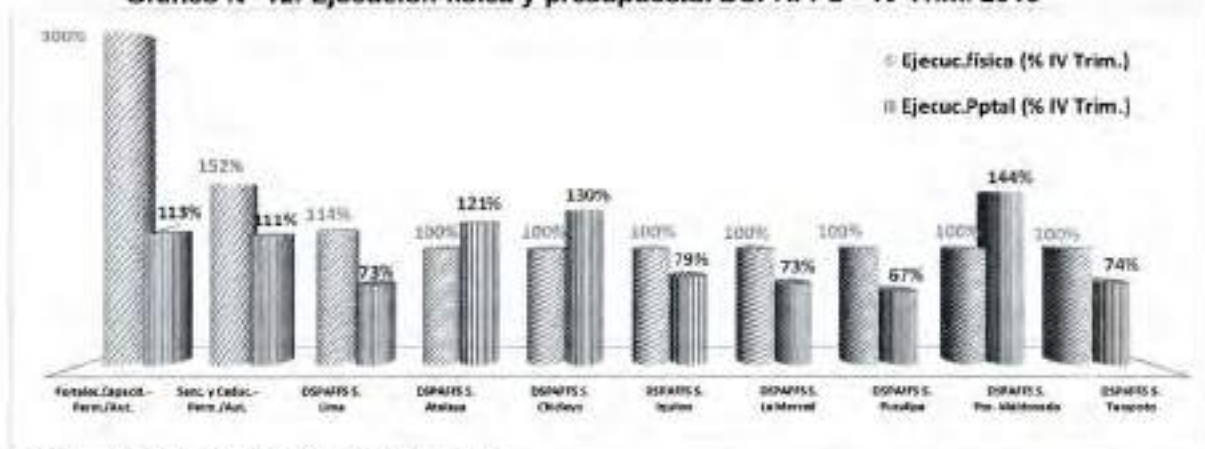


"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Por otro lado, es preciso indicar que las ejecuciones de supervisiones de metas físicas de la DSCFFS fueron actualizadas⁹ desde el 2do. Trimestre hasta el cierre del 2016, debido a que algunas de las supervisiones que comprendieron dos meses en campo fueron registrados en el Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto (SIP) en el mes equivocado.

Para los productos de la **Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre** (ver Gráfico N° 12), su avance físico promedio para el caso del producto de fortalecimiento de capacidades 300% y fiscalización de 152%, mientras que el avance presupuestal ha sido de 113% y 111%, respectivamente. Asimismo, para los productos de supervisión en Lima, OD Atalaya, OD Chiclayo, OD Iquitos, OD La Merced, OD Pucallpa, OD Iquitos, OD Puerto Maldonado y OD Tarapoto, se tuvo un avance físico de 114%, 100%, 100%, 100%, 100%, 100%, 100% y 100% en el IV trimestre, respectivamente. Del mismo modo estos productos presentan una ejecución presupuestal de 73% para el caso de Lima, 121% para la OD Atalaya, 130% para la OD Chiclayo, 79% para la OD Iquitos, 73% para la OD La Merced, 67% para la OD Pucallpa, 144% para la OD Puerto Maldonado y 74% para la OD Tarapoto.

Gráfico N° 12: Ejecución física y presupuestal DSPAFFS – IV Trim. 2016



Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Asimismo, para el caso del Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre y de su Secretaría Técnica, (implementados mediante Resolución Suprema N° 259-2015-PCM, de fecha 06.11.2015, y Resolución Presidencial N° 144 -2015-OSINFOR, de fecha 11.12.2015, respectivamente) han tenido una ejecución física de 72% en el IV trimestre del 2016, mientras que la ejecución presupuestal alcanzó el 82% en el IV trimestre del 2016. (Ver Gráfico N° 13)

Gráfico N° 13: Ejecución física y presupuestal Tribunal Forestal – IV Trim. 2016



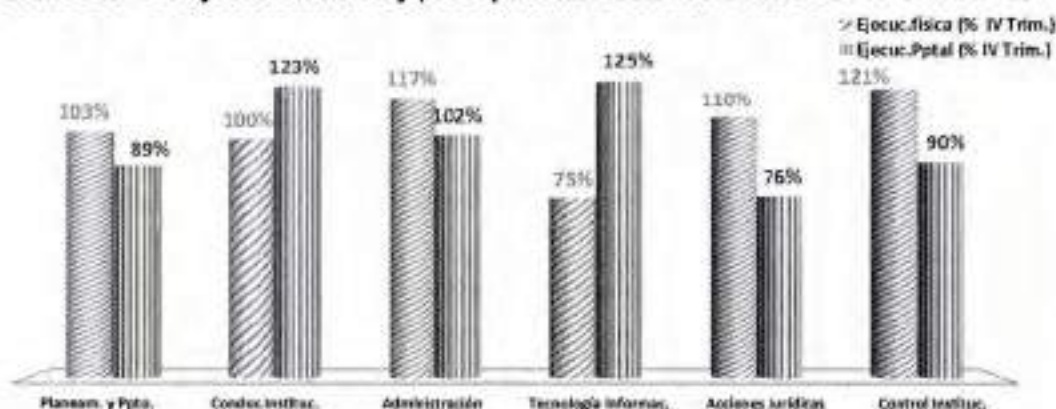
Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

⁹ Mediante el Memorandum N° 125-2017-OSINFOR/06.1, de fecha 10.02.2017.

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

En lo referido a los **productos relacionados a acciones centrales** que constituyen el soporte para el desarrollo de los productos de las Direcciones, se aprecia un óptimo desempeño en el avance de metas físicas para los Productos N° 1, 2, 3, 5 y 6, sin embargo, el porcentaje de ejecución del producto N° 04 de la Oficina de Tecnología de la Información ha sido del 75% en el cuarto trimestre (pero a nivel anual si ha alcanzado sus metas físicas al 100%). Del mismo modo, el desempeño en la meta presupuestal han alcanzado y superado el 100 % de ejecución para los productos 2, 3 y 4 en el IV trimestre. Cabe presisar que los porcentajes de ejecución serán explicados más adelante en el presente documento. (Ver Gráfico N° 14).

Gráfico N° 14: Ejecución física y presupuestal Acciones Centrales– IV Trim. 2016



Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración Oficina de Planeamiento y Presupuesto



En conclusión, el cumplimiento en líneas generales de las metas físicas de las Unidades Orgánicas del OSINFOR han cumplido con una óptima ejecución en el cuarto trimestre de acuerdo a las metas programadas en el POI 2016 - Reformulado II. Sin embargo, la ejecución presupuestal no ha sido del 100% debido principalmente a que las unidades orgánicas han adelantado la ejecución presupuestal en meses anteriores.

No obstante, cabe indicar que en el punto VI del presente informe, se detallan los factores que impidieron un mejor desempeño y retrasaron el cumplimiento de las metas físicas, mientras que en el punto VII se detallan las medidas correctivas implementadas.

En cuanto al **avance físico de las tareas**, de las 183 tareas que tuvieron meta física programada para el IV trimestre (85% de las 215 tareas del POI 2016 - Reformulado II):

- ✓ 138 tareas han sido ejecutadas en porcentajes iguales o mayores a 80%, incluyendo algunas que han superado el 100%.
- ✓ 35 tareas han sido ejecutadas con avances menores al 80%.
- ✓ 10 tareas programadas no han presentado ningún avance.

Gráfico N° 15: Tareas ejecutadas del POI 2016 – Reformulado II en el IV Trim. 2016



Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto. Elaboración Oficina de Planeamiento y Presupuesto

**PERÚ****Presidencia
del Consejo de Ministros****Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR***"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

Por otro lado, se ha detectado que 07 tareas no programadas han tenido ejecución en el IV trimestre, lo que resulta, sumadas a las 183 programadas en el IV trimestre, en un total de 190 tareas ejecutadas en el IV trimestre. Dichas tareas son:

Cuadro N° 3: Tareas no programadas en el IV Trimestre 2016 que tuvieron ejecución en dicho periodo

Producto	Código Tarea	Producto / Tarea	Unidad de Medida	Total Anual Programado	Ejecución IV Trim.	Ejecución Acum.	Justificación
P1	1.04	Seguimiento, ejecución y evaluación del Plan de Cooperación Técnica y Convenios Institucionales.	Documento	2	1	2	En el mes de Octubre, se realizó el informe técnico de avance de implementación de los convenios institucionales al III trimestre.
P6	6.01	Formulación del Plan Anual de Control 2017	Informe	1	1	1	Se ha realizado la formulación del PAC 2017, ya que corresponde ejecutarse en diciembre 2016, de acuerdo a la Resolución de Contraloría n° 067-2016-CG, que aprueba el PAC 2016.
P7	7.11	Elaboración de proyectos de norma y/o reglamentos que regulen procedimientos	Documento	5	1	6	Para el IV Trimestre se elaboró el documento de Tercerización de Auditoría Quinquenal, cabe señalar que dicho documento se encuentra en proceso de evaluación de aportes y su posterior aprobación.
P10	10.02	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la Sede de Lima	Taller	1	1	1	Se realizó el taller sobre el "Manejo del Sistema de Información Gerencial del OSINFOR, SIGOSFC, SUNAT-ADUANAS".
P10	10.07	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la OD Pucallpa	Taller	2	2	3	Se realizaron los talleres "Fortalecimiento de capacidades sobre manejo forestal comunitario a Comunidades Indígenas de la Federación Nativa de Comunidades Cacaobos de Aguaytia - FENACOCA" y "Directiva para la aplicación de la Conservación del Bosque Húmedo como mecanismo de compensación del pago de multas impuestas por OSINFOR y manejo forestal comunitario, CC.NN. Sinchi Roca".
P12	12.01	Inspecciones oculares a solicitud de otros actores forestales (FEMAS, Autoridades Regionales, etc)	Documento	2	1	5	En el marco del pedido de la Autoridad Regional Ambiental de Loreto, en el mes de diciembre OSINFOR participó en calidad de apoyo durante la inspección ocular al POA N° 3, (PCA 3 y 4) de la concesión forestal con fines maderables con contrato N° 16-IQUC-J-105-04, cuyo titular es la Empresa Industrial Maderera Zapote S.A.
P15	15.02	Compilación de documentación física referente a los títulos habitantes	Documento	133	11	108	Se cumplió 11 expedientes de concesiones maderables.

Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Asimismo, en el siguiente cuadro se indica aquellas tareas que fueron programadas y no presentaron ejecución en el IV trimestre:

Cuadro N° 4: Tareas del POI 2016 – Reformulado II que se programaron en el IV Trimestre y no se ejecutaron

N° de tarea	Nombre de tareas	U.O./D.L.	Unidad de medida	Programado en el IV Trim. 2016	% de avance anual	COMENTARIOS
1.06	Elaboración de los Informes de Rendición de Cuentas del Titular y de la Memoria Anual 2015.	OPP	Documento	1	100	Esta tarea se ejecutó al 100% en el III trimestre 2016.
3.13	Formulación e implementación del plan de contingencias en oficinas desconcentradas	SOL	Documento	1	0	En el IV trimestre, los proyectos de Plan de Contingencia están para aprobación del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo del OSINFOR, a los que se les ha sugerido aprobar el plan para los años 2016-2017, como sujeción con el Plan de Contingencia de la Sede Central.
3.22	Formulación, aprobación y seguimiento del Plan de Desarrollo de las Personas - PDP Anual - 2015.	SORH	Documento	1	125	No se realizó capacitación en el marco del PDP debido a restricciones presupuestales, sin embargo se cumplió con la meta anual programada en el III trimestre.
9.03	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la OD Iquitos	OSCFPS	Taller	2	100	Esta tarea se ejecutó al 100% en el III trimestre 2016.
12.1	Organización y mantenimiento actualizado del Registro de Personas Naturales y Jurídicas encargadas de las supervisiones y Auditorías Quinquenales.	OSCFPS	Informe	1	0	No se ha cumplido con dicha tarea debido a la falta de marco normativo aprobado.
14.05	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	OSCFPS	Taller	2	33.33	No se realizaron los talleres programados debido a restricciones presupuestales.
15.05	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	OSCFPS	Taller	4	50	No se realizaron los talleres programados debido a restricciones presupuestales.
16.07	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	OSCFPS	Taller	1	114.29	Esta tarea se ejecutó incluso más del 100% en el II trimestre 2016.
18.03	Compilación de documentación física referente a los títulos habitantes	OSPAPFS	Documento	24	156.73	Esta tarea se ejecutó incluso más del 100% en el II trimestre 2016.
18.05	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	OSPAPFS	Taller	1	100	Esta tarea se ejecutó al 100% en el II trimestre 2016.

Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto

**PERÚ****Presidencia
del Consejo de Ministros****Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR***"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

Cabe precisar que si bien la programación del presupuesto del POI 2016 - Reformulado II está desagregada por tareas, para el presente año sólo pudo ser posible efectuar el seguimiento de la ejecución presupuestal a nivel de productos.

A continuación, se presenta en detalle los principales logros y avances del POI 2016 - Reformulado II, alcanzados en el IV trimestre respecto a la programación en el mismo trimestre, asimismo para las Direcciones de Línea se muestra el avance de ejecución comparado con todo el año 2016 (Matriz de evaluación Física), por línea de acción, producto y tarea.

IV.1 SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES

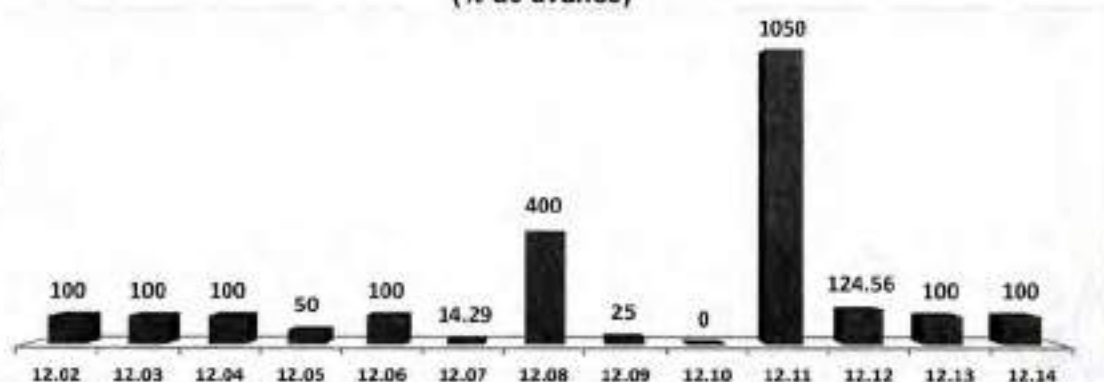
A continuación, se presenta en detalle los principales logros y avances del POI 2016 - Reformulado II, alcanzados en el cuarto trimestre del 2016 respecto a la programación del mismo trimestre¹⁰, por línea de acción, producto y tarea.

4.1 Línea de acción "Supervisión de concesiones"

Para esta línea de acción, correspondiente a:

- **"Producto 12: Supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre, realizadas - Lima"** del POI 2016 - Reformulado II, 13 de sus 14 tareas tuvieron metas programadas para el IV Trimestre 2016. De las 13 tareas 09 alcanzaron o superaron el 100% de ejecución; 03 tareas tuvieron un avance menor o igual al 50% y 01 no tuvieron avance. Cabe señalar que la tarea 12.01 no estuvo programada pero si tuvo ejecución.

Gráfico N° 16: Supervisión de Concesiones Sede Lima - Avance de tareas en el IV Trim. (% de avance)



Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

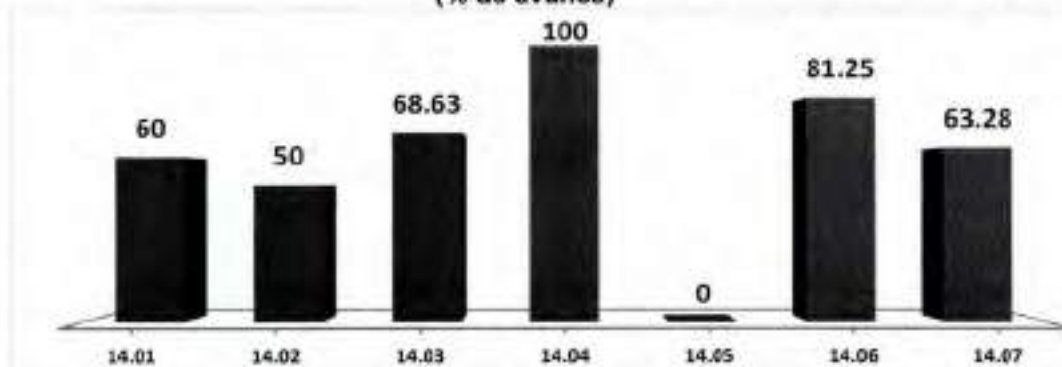
N° Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
12.01	Inspecciones oculares a solicitud de otros actores forestales (FEMAS, Autoridades Regionales, etc)	Documento
12.02	Supervisión a Concesiones de Conservación	Informes de Supervisión
12.03	Supervisión a Concesiones de Ecoturismo	Informes de Supervisión
12.04	Supervisión a Concesiones de Fauna Silvestre	Informes de Supervisión
12.05	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines Maderables	Informes de Supervisión
12.06	Ejecución de Auditorías Quinquenales	Informe
12.07	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento
12.08	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento
12.09	Apoyo en la gestión administrativa de la Dirección	Documento
12.10	Organización y mantenimiento actualizado del Registro de Personas Naturales y Jurídicas encargadas de las supervisiones y Auditorías Quinquenales	Informe
12.11	Realización de la evaluación de Solicitudes de Cesión de Posición Contractual	Informe
12.12	Registro de información en el SIGO	Registro
12.13	Verificación del establecimiento de las cuotas de exportación de especies forestales y de fauna silvestre listadas en las CITES.	Informe
12.14	Elaboración de informes de gestión trimestral	Informe

¹⁰ Cabe señalar que se detallan la ejecución de sólo las tareas programadas en el cuarto trimestre, las tareas no programadas que tuvieron ejecución se detallan en el Cuadro N° 03.

**PERÚ**Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

- **"Producto 14: Supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre, realizadas - OD Iquitos"** del POI 2016 Reformulado II, todas sus tareas tuvieron metas programadas para el IV Trimestre 2016. De las 7 tareas, sólo 01 alcanzó el 100% de ejecución, 01 alcanzó un porcentaje mayor al 80%, 04 un porcentaje menor al 80% y 01 tarea no tuvo avance.

Gráfico N° 17: Supervisión de Concesiones OD Iquitos - Avance de tareas en el IV Trim. (% de avance)

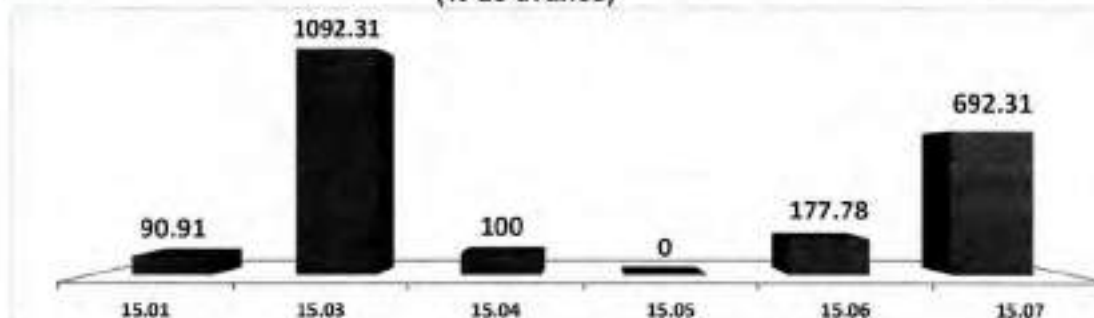


Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

N° Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
14.01	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines Maderables	Informes de Supervisión
14.02	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento
14.03	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento
14.04	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe
14.05	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller
14.06	Apoyo en la gestión y control	Documento
14.07	Registro de información en el SIGO	Registro

- **"Producto 15: Supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre, realizadas - OD Pucallpa"** del POI 2016 Reformulado II, 06 de sus 07 tareas tuvieron metas programadas para el IV Trimestre 2016. De las 06 tareas, 04 alcanzaron o superaron el 100% de ejecución, 01 tarea alcanzó un porcentaje de ejecución mayor al 80% y 01 tarea no tuvo avance.

Gráfico N° 18: Supervisión de Concesiones OD Pucallpa - Avance de tareas en el IV Trim. (% de avance)



Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

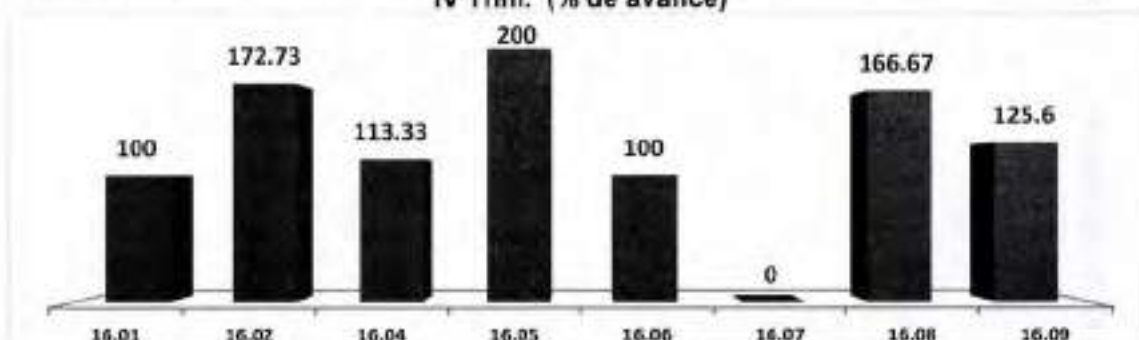
N° Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
15.01	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines Maderables	Informes de Supervisión
15.02	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento
15.03	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento
15.04	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe

**PERÚ**Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

N° Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
15.05	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller
15.06	Apoyo en la gestión y control	Documento
15.07	Registro de información en el SIGO	Registro

- **"Producto 16: Supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre, realizadas - OD Puerto Maldonado"** del POI 2016 Reformulado II, 8 de las 09 tareas tuvieron metas programadas para el IV Trimestre 2016. De las 08 tareas, 07 alcanzaron o superaron el 100% de ejecución y 01 tarea no tuvo ejecución.

Gráfico N° 19: Supervisión de Concesiones OD Pto. Maldonado - Avance de tareas en el IV Trim. (% de avance)



Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración Oficina de Planeamiento y Presupuesto

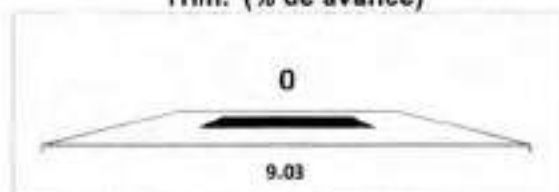
N° Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
16.01	Supervisión a Concesiones Forestales con fines Maderables	Informes de Supervisión
16.02	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines no Maderables	Informes de Supervisión
16.03	Supervisión a Concesiones para Forestación y/o Reforestación	Informes de Supervisión
16.04	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento
16.05	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento
16.06	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe
16.07	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller
16.08	Apoyo en la gestión y control	Documento
16.09	Registro de información en el SIGO	Registro



4.2 Línea de acción "Fortalecimiento de Capacidades de Actores Involucrados - Concesiones"

Para esta línea de acción, correspondiente al **"Producto 09: Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los RFFS -Concesiones"** del POI 2016 Reformulado II, de sus 05 tareas sólo la tarea 9.03 'Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la OD Iquitos' tuvo 02 talleres programados para el IV Trimestre 2016, los cuales no se realizaron, sin embargo, cabe resaltar que a nivel de producto, el avance de cumplimiento de la meta física con respecto al año ha alcanzado el 100%.

Gráfico N° 20: Fortalecimiento de Capacidades en Concesiones - Avance de tareas al IV Trim. (% de avance)



Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración Oficina de Planeamiento y Presupuesto

**PERÚ**Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

N° Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
9.01	Talleres de Socialización para el Diseño y Mejoramiento Normativo	Taller
9.02	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la Sede de Lima	Taller
9.03	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la OD Iquitos	Taller
9.04	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la OD Pucallpa	Taller
9.05	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la OD Puerto Maldonado	Taller

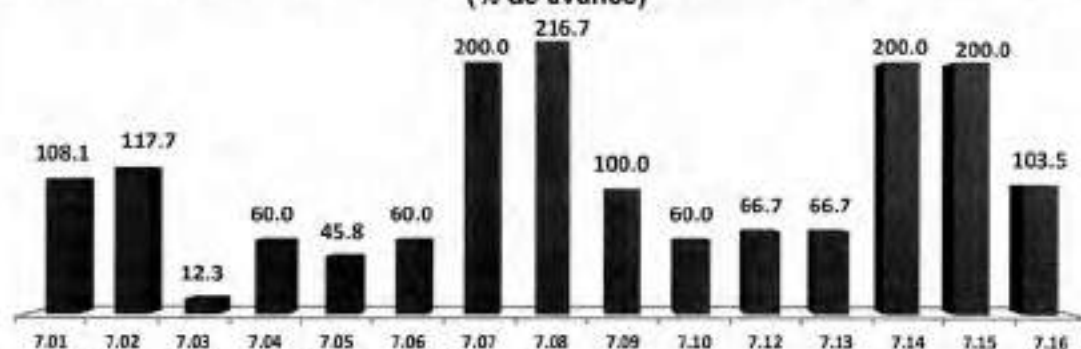
4.3 Línea de acción "Sanciones y Caducidad - Concesiones"

Para esta línea de acción, correspondiente al **"Producto 07: Procedimientos Administrativos Unicos de Concesiones"** del POI 2016 Reformulado II, 15 de las 16 tareas tuvieron metas programadas para el IV Trimestre 2016, de las cuales 08 tareas alcanzaron o superaron el 100% de ejecución y 07 se ejecutaron por debajo del 80%.

Asimismo, considerando las tareas que suman al producto de fiscalización en primera instancia administrativa (tarea 7.06 y 7.14), el avance a nivel de producto fue de 79.3% en el trimestre, sin embargo, el avance de cumplimiento de la meta física con respecto al año ha alcanzado el 116.6%.

Cabe precisar que las demás tareas en el producto de "Fiscalización en primera instancia administrativa", contribuyen indirectamente con la consecución de las metas físicas programadas en el POI 2016 Reformulado II o dan seguimiento de las funciones a cargo de la Sub Dirección de Regulación y Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre.

Gráfico N° 21: Sanciones y Caducidad en concesiones.- Avance de tareas en el IV Trim. (% de avance)



Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

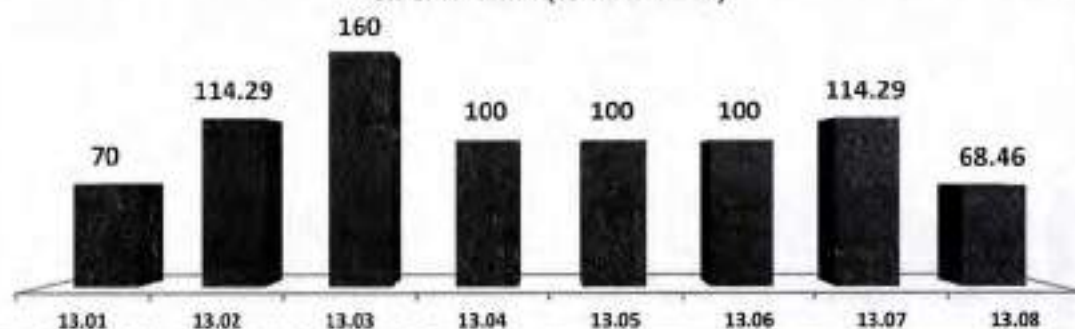
N° Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
7.01	Evaluación Legal del Informe de Supervisión o Informe Técnico que ameritan inicio de PAU	Informe legal
7.02	Emisión de Resoluciones Directorales de inicio de PAU	Resolución
7.03	Elaboración de Informes Técnicos (complementarios o de aclaración) de Evaluación de Descargos y/o Pruebas Actuadas	Informe
7.04	Elaboración de Informes Legales de culminación de PAU	Informe legal
7.05	Elaboración de cálculo de multas	Formato
7.06	Emisión de Resoluciones Directorales que finalizan en la primera instancia administrativa (PAU)	Resolución
7.07	Elaboración de Informes Legales de evaluación de Recursos de Reconsideración	Informe legal
7.08	Emisión de Resolución Directoral que resuelve recursos de reconsideración	Resolución
7.09	Elaboración de registro de sancionados y caducados	Reporte
7.10	Elaboración de Informes Fundamentados en el marco de la normativa vigente	Informe
7.11	Elaboración de proyectos de norma y/o reglamentos que regulen procedimientos	Documento
7.12	Elaboración de Informes Legales dentro del Procedimiento Administrativo	Informe legal
7.13	Emisión de Resolución Directoral dentro del Procedimiento Administrativo	Resolución
7.14	Evaluación Legal del Informe de Supervisión o Informe Técnico que amerita su archivo	Informe legal
7.15	Emisión de documento que determina el archivo del informe de supervisión	Documento
7.16	Registro de Informes Legales y Resoluciones Directorales en el SI/GO	Registro

**PERÚ**Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"***4.4 Línea de acción "Supervisión de Permisos y Autorizaciones"**

Para esta línea de acción, correspondiente a los siguientes productos:

"Producto 13: Supervisión de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre, realizadas - Lima" del POI 2016 Reformulado II, las 08 tareas tuvieron metas programadas para el IV Trimestre 2016, de las cuales 06 tareas alcanzaron o superaron el 100% y 02 tuvieron un porcentaje de ejecución menor al 80%.

Gráfico N° 22: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Sede Lima - Avance de tareas en el IV Trim. (% de avance)

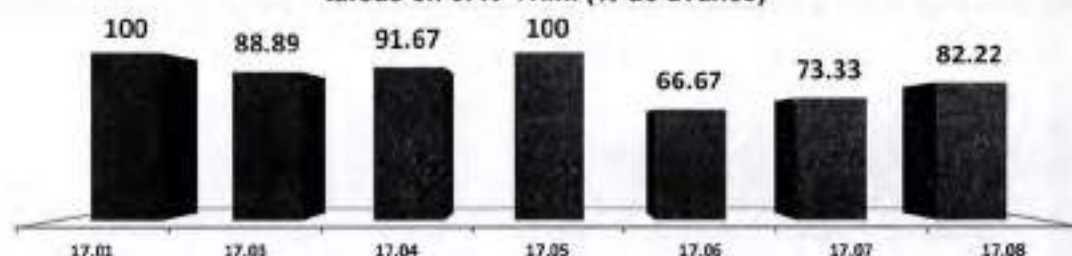


Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

N° Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
13.01	Inspecciones oculares a solicitud de otros actores forestales (FEMAS, ARF, etc.)	Documento
13.02	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	Informes de Supervisión
13.03	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento
13.04	Apoyo en la gestión administrativa de la Dirección	Documento
13.05	Elaboración de informes de gestión trimestral	Informe
13.06	Verificación del establecimiento de las cuotas de exportación de especies forestales y de fauna silvestre listadas en las CITES.	Informe
13.07	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento
13.08	Registro de información en el SIGO	Registro

"Producto 17: Supervisión de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre, realizadas - OD Atalaya" del POI 2016 Reformulado II, 07 de las 08 tareas tuvieron metas programadas para el IV Trimestre 2016, de las cuales 02 tareas alcanzaron o superaron el 100%, 03 alcanzaron un porcentaje de ejecución mayor al 80% y 02 tareas menor al 80%.

Gráfico N° 23: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Sede Atalaya - Avance de tareas en el IV Trim. (% de avance)



Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

N° Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
17.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión
17.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión

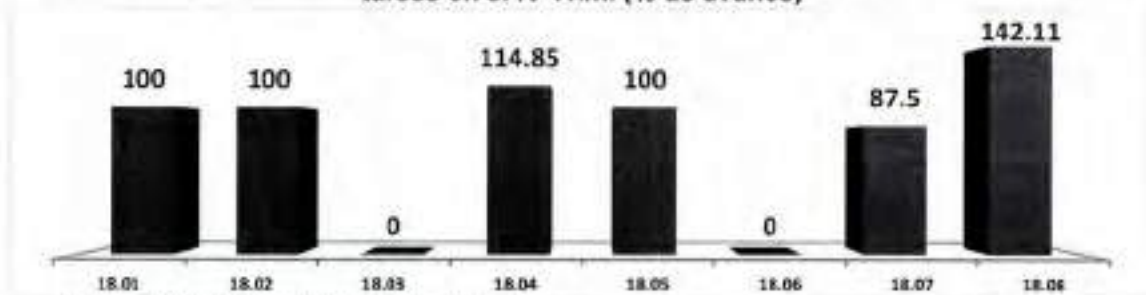
Informe de Gestión Institucional del OSINFOR - IV Trimestre 2016

**PERÚ****Presidencia
del Consejo de Ministros****Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR***"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

N° Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
17.03	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento
17.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento
17.05	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe
17.06	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller
17.07	Apoyo en la gestión y control	Documento
17.08	Registro de información en el SIGO	Registro

"Producto 18: Supervisión de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre, realizadas – OD Chiclayo" del POI 2016 Reformulado II, las 08 tareas tuvieron metas programadas para el IV Trimestre 2016, de las cuales 05 tareas alcanzaron o superaron el 100%, 01 tuvo una ejecución mayor al 80% y 02 no tuvieron avance.

Gráfico N° 24: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Sede Chiclayo - Avance de tareas en el IV Trim. (% de avance)



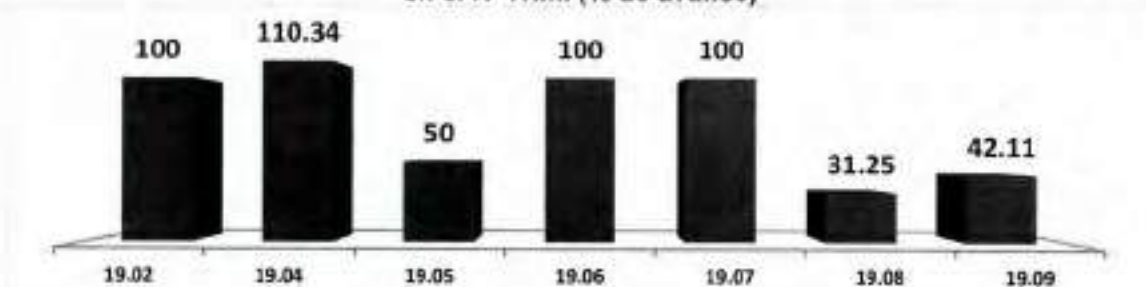
Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración Oficina de Planeamiento y Presupuesto

N° Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
18.01	Supervisión de autorizaciones forestales	Informes de Supervisión
18.02	Supervisión a productos forestales diferentes de la madera	Informes de Supervisión
18.03	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento
18.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento
18.05	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe
18.06	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller
18.07	Apoyo en la gestión y control	Documento
18.08	Registro de información en el SIGO	Registro



"Producto 19: Supervisión de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre, realizadas – OD Iquitos" del POI 2016 Reformulado II, 07 de las 09 tareas tuvieron metas programadas para el IV Trimestre 2016, de las cuales las 04 tareas alcanzaron o superaron el 100% y 03 tareas tuvieron un avance menor al 80%.

Gráfico N° 25: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Sede Iquitos - Avance de tareas en el IV Trim. (% de avance)



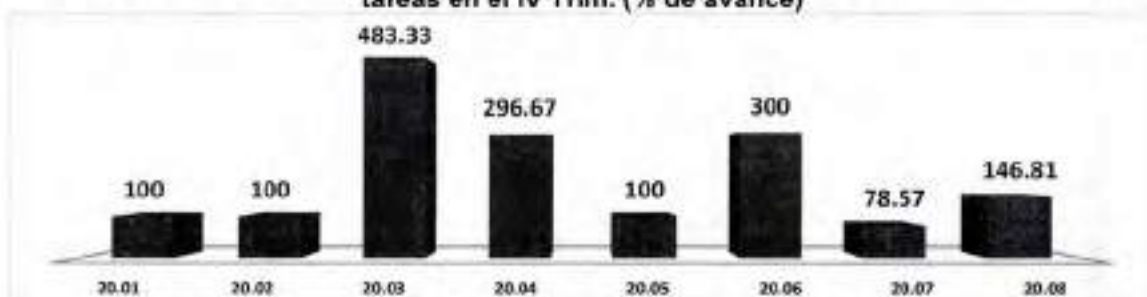
Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración Oficina de Planeamiento y Presupuesto

**PERÚ****Presidencia
del Consejo de Ministros****Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR***"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

N° Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
19.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión
19.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión
19.03	Supervisión en Bosques Locales	Informes de Supervisión
19.04	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento
19.05	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento
19.06	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe
19.07	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller
19.08	Apoyo en la gestión y control	Documento
19.09	Registro de información en el SIGO	Registro

"Producto 20: Supervisión de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre, realizadas – OD La Merced" del POI 2016 Reformulado II, las 08 tareas tuvieron metas programadas para el IV Trimestre 2016, de las cuales 07 tareas alcanzaron o superaron el 100% de ejecución y 01 menor al 80%.

Gráfico N° 26: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Sede La Merced - Avance de tareas en el IV Trim. (% de avance)



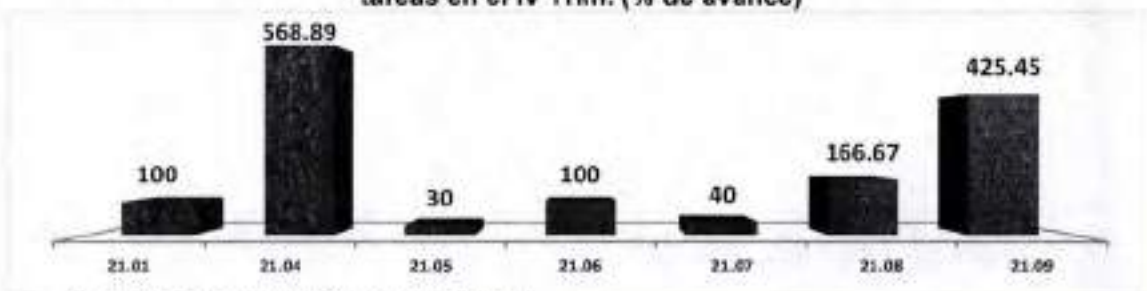
Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto



N° Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
20.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión
20.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión
20.03	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento
20.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento
20.05	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe
20.06	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller
20.07	Apoyo en la gestión y control	Documento
20.08	Registro de información en el SIGO	Registro

"Producto 21: Supervisión de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre, realizadas – OD Pucallpa" del POI 2016 Reformulado II, 07 de las 09 tareas tuvieron metas programadas para el IV Trimestre 2016, de las cuales 05 tareas alcanzaron o superaron el 100% de ejecución y 02 tuvieron un avance menor al 50%.

Gráfico N° 27: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Sede Pucallpa- Avance de tareas en el IV Trim. (% de avance)



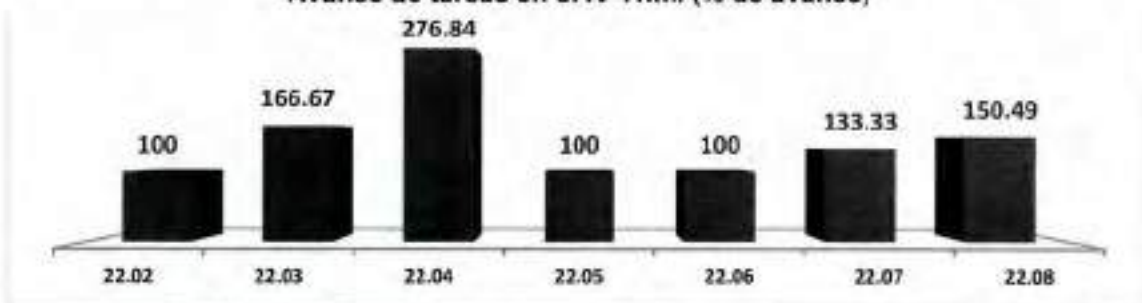
Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

**PERÚ****Presidencia
del Consejo de Ministros****Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR***"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

N° de Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
21.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión
21.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión
21.03	Supervisión en Bosques Locales	Informes de Supervisión
21.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento
21.05	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento
21.06	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe
21.07	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller
21.08	Apoyo en la gestión y control	Documento
21.09	Registro de información en el SIGO	Registro

"Producto 22: Supervisión de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre, realizadas – OD Puerto Maldonado" del POI 2016 Reformulado II, 07 de las 08 tareas tuvieron metas programadas para el IV Trimestre 2016, de las cuales las 07 tareas alcanzaron o superaron el 100% de ejecución.

Gráfico N° 28: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Sede Puerto Maldonado- Avance de tareas en el IV Trim. (% de avance)



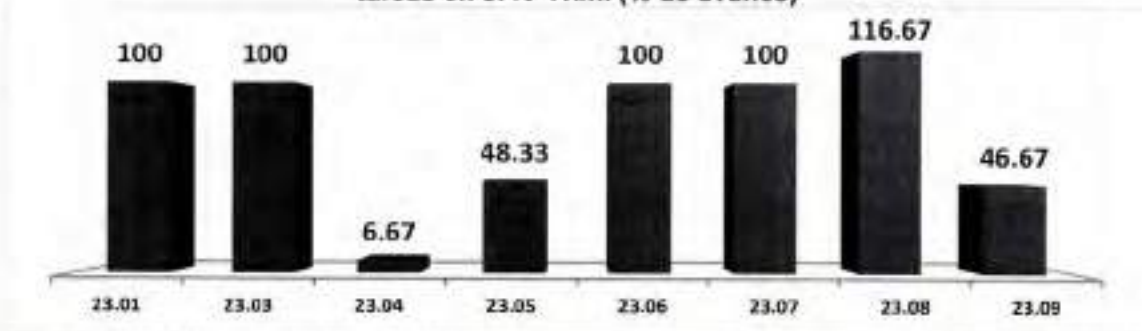
Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

N° Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
22.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión
22.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión
22.03	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento
22.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento
22.05	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe
22.06	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller
22.07	Apoyo en la gestión y control	Documento
22.08	Registro de información en el SIGO	Registro



"Producto 23: Supervisión de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre, realizadas – OD Tarapoto" del POI 2016 Reformulado II, 08 de las 09 tareas tuvieron metas programadas para el IV Trimestre 2016, de las cuales 05 tareas alcanzaron o superaron el 100% de ejecución y 03 tareas un avance menor al 50%.

Gráfico N° 29: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Sede Tarapoto- Avance de tareas en el IV Trim. (% de avance)



Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto

**PERÚ****Presidencia
del Consejo de Ministros****Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR***"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

Elaboración Oficina de Planeamiento y Presupuesto

N° Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
23.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión
23.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión
23.03	Supervisión en Bosques Locales	Informes de Supervisión
23.04	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento
23.05	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento
23.06	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe
23.07	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller
23.08	Apoyo en la gestión y control	Documento
23.09	Registro de información en el SIGO	Registro

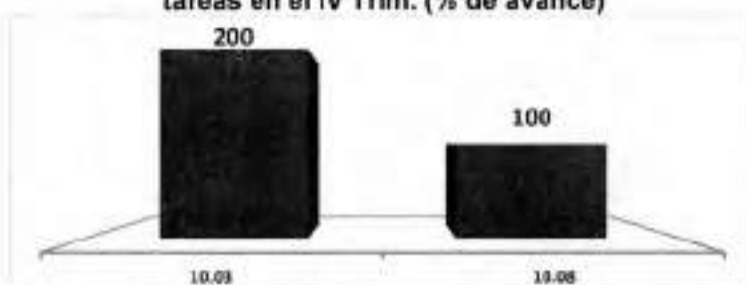
4.5 Línea de acción "Fortalecimiento de Capacidades de Actores Involucrados - Permisos y Autorizaciones"

Para esta línea de acción, correspondiente al **"Producto 10: Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los RFFS - Permisos y Autorizaciones"** del POI 2016 reformulado II, 02 de sus 09 tareas tuvieron metas programadas para el IV Trimestre 2016, alcanzando o superando las 02 tareas el 100% de ejecución.

Además, se ejecutaron las tareas 10.02 y 10.07 sin estar programadas, ejecutándose 03 talleres adicionales (01 en Lima y 02 en Pucallpa) que suman a nivel del producto¹¹.

En ese sentido, a nivel de producto, el avance en el cuarto trimestre fue de 300%, asimismo el avance de cumplimiento de la meta física con respecto al año ha alcanzado el 117.6%.

Gráfico N° 30: Fortalecimiento de Capacidades en Permisos y Autorizaciones- Avance de tareas en el IV Trim. (% de avance)



Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración Oficina de Planeamiento y Presupuesto

N° Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
10.01	Talleres de Socialización para el Diseño y Mejoramiento Normativo	Taller
10.02	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la Sede de Lima	Taller
10.03	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la OD Atalaya	Taller
10.04	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la OD Chiclayo	Taller
10.05	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la OD Iquitos	Taller
10.06	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la OD La Merced	Taller
10.07	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la OD Pucallpa	Taller
10.08	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la OD Puerto Maldonado	Taller
10.09	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la OD Tarapoto	Taller

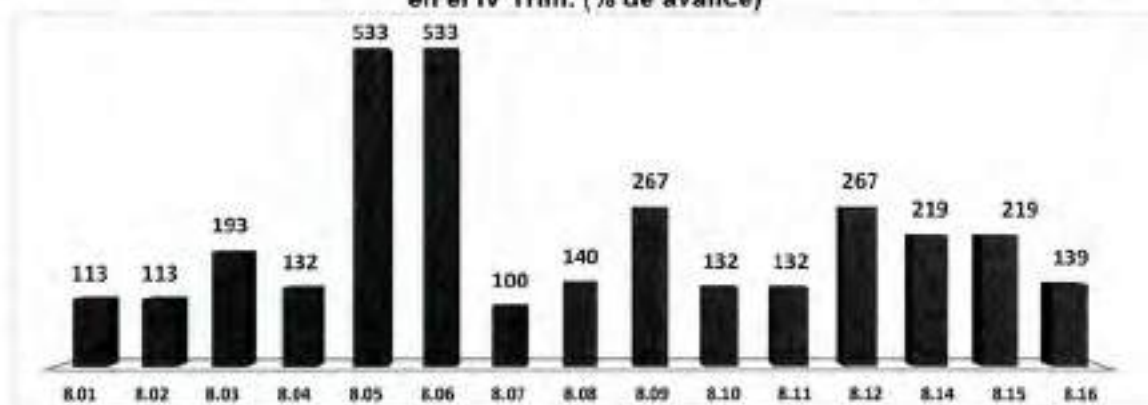
¹¹ Ver Cuadro N° 03.

4.6 Línea de acción "Sanciones y Caducidad - Permisos y Autorizaciones"

Para esta línea de acción, correspondiente al **"Producto 08: Procedimientos Administrativos Únicos de permisos y autorizaciones"** del POI 2016 Reformulado II, 15 de las 16 tareas tuvieron metas programadas para el IV Trimestre 2016, de las cuales todas alcanzaron o superaron el 100% de ejecución. Asimismo, considerando las tareas que suman al producto (tarea 8.04 y 8.14) se ha obtenido un 151.6% de avance a nivel del producto 08 en el trimestre y en lo que respecta al año de un 118%.

Cabe precisar que las demás tareas en el producto de *"Fiscalización en primera instancia administrativa"*, contribuyen indirectamente con la consecución de las metas físicas programadas en el POI 2016 Reformulado II o dan seguimiento de las funciones a cargo de la Sub Dirección de Regulación y Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre.

Gráfico N° 31: Sanciones y Caducidad en Permisos y Autorizaciones - Avance de tareas en el IV Trim. (% de avance)



Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto



N° Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
8.01	Evaluación Legal del Informe de Supervisión o Informe Técnico que ameritan inicio de PAU	Informe legal
8.02	Emisión de Resoluciones Directorales de inicio de PAU	Resolución
8.03	Elaboración de Informes Técnicos (complementarios o de aclaración) de evaluación de descargos y/o pruebas actuadas	Informe
8.04	Emisión de Resoluciones Directorales que finalizan en la primera instancia administrativa (PAU)	Resolución
8.05	Elaboración de Informes Legales de evaluación de Recursos de Reconsideración	Informe
8.06	Emisión de Resolución Directoral que resuelven recursos de reconsideración	Resolución
8.07	Elaboración de registro de sancionados y caducados	Reporte
8.08	Elaboración informes fundamentados en el marco de la normativa vigente	Informe
8.09	Emisión de Resolución Directoral dentro del Proceso Administrativo	Resolución
8.10	Elaboración de cálculo de multas	Reporte
8.11	Elaboración de Informes Legales de culminación de PAU	Informe legal
8.12	Elaboración de Informes Legales dentro del Procedimiento Administrativo	Informe legal
8.13	Elaboración de proyectos de norma y/o reglamentos que regulen procedimientos	Documento
8.14	Evaluación Legal del Informe de Supervisión o Informe Técnico que amerita su archivo	Informe legal
8.15	Emisión de documento que determina el archivo del informe de supervisión	Documento
8.16	Registro de Informes Legales y Resoluciones Directorales en el SIGO	Registro

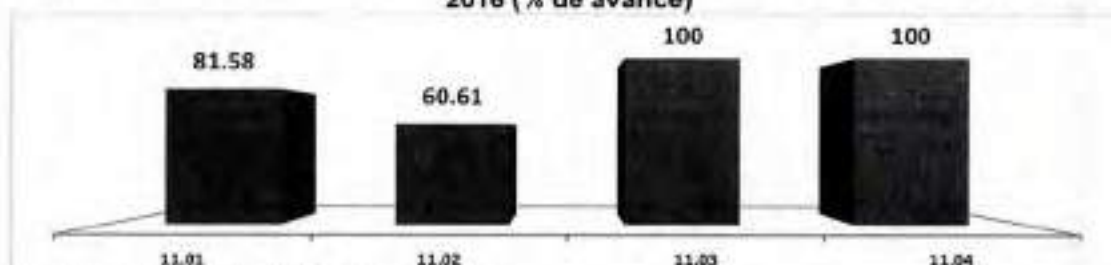
4.7 Línea de acción "Procedimientos Administrativos Únicos de Títulos Habilitantes, concluidos en segunda instancia"

Para esta línea de acción, correspondiente al **"Producto 11: Aplicación de Sanciones, Declaración de Caducidad y Ejecución Coactiva"** del POI 2016 Reformulado II, las 04 tareas tuvieron metas programadas para el IV Trimestre 2016, de las cuales 02 tareas alcanzaron el 100% de ejecución, 01 alcanzó un porcentaje mayor al 80% y 01 menor al 80%.

Considerando las tareas que suman al Producto 11, es decir las tareas 11.01 y 11.02 (a través de la emisión de resoluciones de segunda instancia), se tuvo un 71,8% de avance en el trimestre y en lo que respecta al año de un 111%.

Con respecto a las demás tareas de este Producto, la tarea 11.03 se encuentra a cargo de la Secretaría Técnica del Tribunal Forestal y Fauna Silvestre y se refiere a la elaboración de un informe mensual de sus actividades; y la tarea 11.04 se refiere a las resoluciones de suspensión causadas por la apertura de procesos judiciales por lo que aún no se culmina la segunda instancia administrativa y por tanto no suma al Producto.

Gráfico N° 32: Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre - Avance de tareas en el IV Trim. 2016 (% de avance)



Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto



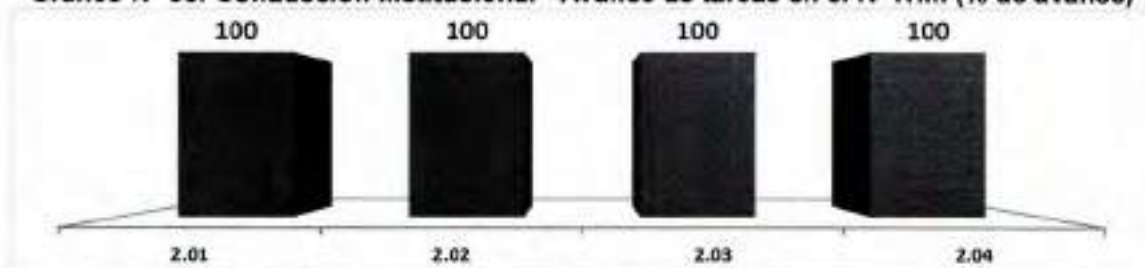
N° Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
11.01	Emisión de Resoluciones Directorales de Permisos y Autorizaciones que finalizan la segunda instancia administrativa.	Resolución
11.02	Emisión de Resoluciones Directorales de Concesiones que finalizan la segunda instancia administrativa.	Resolución
11.03	Informes de Actividades de la Secretaría Técnica	Informe
11.04	Emisión de Resoluciones que suspenden la Tramitación del Procedimiento Administrativo Sancionador	Resolución de suspensión

IV.2 CONDUCCIÓN, APOYO, ASESORAMIENTO Y CONTROL

A continuación, se presenta en detalle los principales logros y avances del POI 2016 Reformulado II, alcanzados en el IV trimestre respecto a la programación del mismo trimestre, por línea de acción, producto y tarea.

4.8. Línea de acción "Conducción Institucional"

Para esta línea de acción, correspondiente al **"Producto 02: Direccionalidad, supervisión y conducción institucional, ejercidas"** del POI 2016 Reformulado II, todas sus tareas tuvieron metas programadas para el IV Trimestre 2016, alcanzándose en las 04 tareas el 100% de ejecución, lo cual explica que a nivel de este producto en lo que respecta al año se haya obtenido el 100% de ejecución.

**PERÚ****Presidencia
del Consejo de Ministros****Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR***"Año del Buen Servicio al Ciudadano"***Gráfico N° 33: Conducción Institucional - Avance de tareas en el IV Trim (% de avance)**

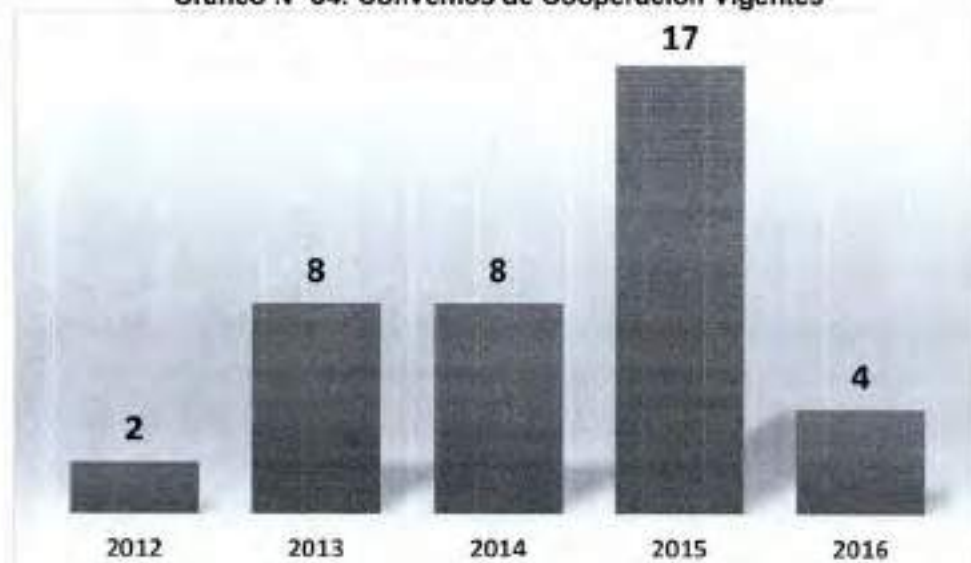
Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración Oficina de Planeamiento y Presupuesto

N° Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
2.01	Conducción y supervisión de la gestión institucional.	Informe
2.02	Seguimiento y Análisis de los resultados de las acciones de supervisión y fiscalización a títulos habilitantes.	Informe
2.03	Coordinaciones interinstitucionales para la celebración de acuerdos y convenios que se requieran para la gestión del OSINFOR.	Informe
2.04	Seguimiento de la implementación del Plan de Comunicación que permita lograr el posicionamiento del OSINFOR a nivel nacional.	Informe

Convenios Interinstitucionales:

Cabe destacar las coordinaciones para la celebración e implementación de convenios, estableciendo sinergias mutuas entre el OSINFOR y otras Instituciones del ámbito forestal y de fauna silvestre, con el objeto de fortalecer el desarrollo de actividades que nos permitan superar dificultades o nos faciliten la mejora de nuestros procesos a nivel de las Direcciones de Línea (Supervisión, Fiscalización y Desarrollo de Capacidades), así como de los Sistemas Administrativos, en contribución al logro de nuestros objetivos estratégicos contenidos en el PEI 2016-2018.

A continuación presentamos la evolución de los Convenios suscritos por el OSINFOR con otras instituciones, desde el año 2012 hasta el 2016, y que se encuentran vigentes:

Gráfico N° 34: Convenios de Cooperación Vigentes

Fuente: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

**PERÚ****Presidencia
del Consejo de Ministros****Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR***"Año del Buen Servicio al Ciudadano"***Cuadro N° 5: Lista de Convenios Vigentes del OSINFOR**

CONVENIOS DE COOPERACIÓN VIGENTE DEL OSINFOR					Seguimiento	
N°	Entidad	Tipo de convenio	Inicio	Fin	Nota	Estado
1	Universidad Nacional Agraria de la Molina (UNALM)	Marco	09/11/2013	09/11/2016	XIV	vigente
2	Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP)	Marco	20/11/2013	20/11/2019	XII	vigente
3	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MINAMBIENTE) de Colombia	Marco	30/09/2014	30/09/2016	XIX	vigente
4	Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes (FENAMAD)	Marco	08/08/2014	08/08/2019	XI	vigente
5	Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático	Marco	14/09/2012	14/09/2017		vigente
6	Universidad Nacional Agraria de la Selva (UNAS) de Tingo María	Marco	07/12/2015	07/12/2017	XVI	vigente
7	Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana - IIAP	Marco	13/12/2015	13/12/2017	XV	vigente
8	Comisión Nacional para el Desarrollo de Vida sin Drogas (DEVIDA)	Marco	27/12/2012	27/12/2017	XVII	vigente
9	Ministerio Público – Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA)	Específico	09/04/2013	08/04/2017	I	vigente
10	Instituto del Bien Común (IBC)	Marco	20/04/2013	20/04/2019	VII	vigente
11	Federación de Comunidades Nativas Asheninkas de la provincia de Atalaya (FECONAPA)	Marco	12/07/2013	12/07/2017	II	vigente
12	Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC)	Específico	20/09/2013	20/09/2014	III	vigente
13	Organización Regional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas de Alto Amazonas (ORDEPIA)	Marco	25/10/2013	23/10/2017	IV	vigente
14	Organización Regional de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana Ucayali (ORAU)	Marco	07/11/2013	05/11/2017	XVIII	vigente
15	Unión Regional de los Pueblos Indígenas de la Amazonía de la Provincia de Atalaya (URPIA)	Marco	26/03/2014	27/03/2018	VI	vigente
16	Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas – AIDESEP Atalaya (CORPIAA)	Marco	15/04/2014	15/04/2018	VIII	vigente
17	Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo (CORPI-SL)	Marco	24/05/2014	24/05/2018	IX	vigente
18	World Resources Institute (WRI)	Marco	05/12/2014	30/06/2018	X	vigente
19	Superintendencia Nacional de ADUANAS y de Administración Tributaria - SUNAT	Marco	19/01/2015	19/01/2017		vigente
20	Gobierno Regional de Loreto (GOREL)	Marco	18/02/2015	18/02/2017		vigente
21	Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra (ABT) de Bolivia	Acuerdo	23/06/2015	23/06/2019		vigente
22	Centro para la Conservación y Desarrollo Sostenible-CCDS del Missouri Botanical Garden-MBG	Marco	25/07/2015	25/07/2018		vigente
23	Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP) - Identificación de Especies	Específico	13/08/2015	13/08/2017		vigente
24	Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP) - Procesamiento de Base de Datos	Específico	28/03/2014	28/03/2016	XIII	vigente
25	La Unión Ashaninka Nomatsiguenga del Valle de Pangoa-Kanuja	Marco	03/11/2015	03/11/2017		vigente
26	Asociación de Comunidades Ashaninka del Valle del Pichis Apatyawaka (ANAP)	Marco	03/11/2015	03/11/2017		vigente
27	La Comunidad Ashaninka del Río ENE-CARE	Marco	03/11/2015	03/11/2017		vigente



**PERÚ****Presidencia
del Consejo de Ministros****Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR***"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

CONVENIOS DE COOPERACIÓN VIGENTE DEL OSINFOR					Seguimiento	
N°	Entidad	Tipo de convenio	Inicio	Fin	Nota	Estado
28	La Central Ashaninka de Río Tambo-CART	Marco	03/11/2015	03/11/2017		vigente
29	La Coordinadora del Desarrollo y Defensa de los Pueblos Indígenas de la Región San Martín (CODEPISAM)	Marco	09/11/2015	09/11/2017		vigente
30	La Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial (CONIDA)	Marco	11/11/2015	11/11/2017		vigente
31	Ministerio de Cultura	Marco	17/11/2015	17/11/2017		vigente
32	La Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios-UNAMAD	Marco	19/11/2015	19/11/2019		vigente
33	La Nación AWAJUN y WAMPIS del Perú (NAW-PERÚ)	Marco	25/11/2015	25/11/2017		vigente
34	Instituto Nacional de Investigación y Capacitación de Telecomunicaciones de la Universidad Nacional de Ingeniería (INICTEL-UNI)	Específico	28/12/2015	28/12/2017		vigente
35	Universidad Nacional Agraria de la Selva (UNAS) de Tingo María	Específico	22/09/2016	22/09/2018		vigente
36	Federación de Comunidades Nativas del Ampiyacu (FECONA)	Marco	11/11/2016	11/11/2018		vigente
37	Federación de Comunidades Indígenas del Bajo Putumayo (FECOIBAP)	Marco	14/12/2016	14/12/2018		vigente
38	Federación de Comunidades Nativas Fronterizas del Putumayo (FECONAFROPU)	Marco	14/12/2016	14/12/2018		vigente
39	Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP)	Marco	11/12/2014	11/12/2016	V	vigente

Fuente: OSINFOR - OPP, Diciembre 2016.

I Mediante Adenda suscrita el 09.04.2015 se amplió la vigencia del convenio por 02 años.

II Mediante Adenda suscrita el 09.04.2015 se amplió la vigencia del convenio por 02 años.

III Convenio vigente, mientras se tenga certificados para firmas digitales vigentes

IV Mediante Adenda suscrita el 23.10.2015 se amplió la vigencia del convenio por 02 años

V Mediante Adenda suscrita el 10.05.2016 se amplió la vigencia del convenio por 02 años.

VI Mediante Adenda suscrita el 23.03.2016 se amplió la vigencia del convenio por 02 años.

VII Mediante Adenda suscrita el 19.04.2016 se amplió la vigencia del convenio por 03 años.

VIII Mediante Adenda suscrita el 14.04.2016 se amplió la vigencia del convenio por 02 años.

IX Mediante Adenda suscrita el 23.05.2016 se amplió la vigencia del convenio por 02 años.

X Mediante Adenda suscrita el 30.06.2016 se amplió la vigencia del convenio por 02 años.

XI Mediante Adenda suscrita el 08.08.2016 se amplió la vigencia del convenio por 03 años

XII Mediante Adenda suscrita el 18.08.2016 se amplió la vigencia del convenio por 03 años.

XIII Mediante Adenda suscrita el 28.03.2016 se amplió la vigencia del convenio por 02 años

XIV Mediante Adenda suscrita el 09.11.2016 se amplió la vigencia del convenio por 03 años

XV Mediante Adenda suscrita el 11.12.2015 se amplió la vigencia del convenio por 02 años.

XVI Mediante Adenda suscrita el 04.12.2015 se amplió la vigencia del convenio por 02 años.

XVII Mediante Adenda suscrita el 21.12.2015 se amplió la vigencia del convenio por 02 años.

XVIII Mediante Adenda suscrita el 05.11.2015 se amplió la vigencia del convenio por 02 años.

XIX Mediante Adenda suscrita el 27.01.2017 se amplió la vigencia del convenio por 02 años.





PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR

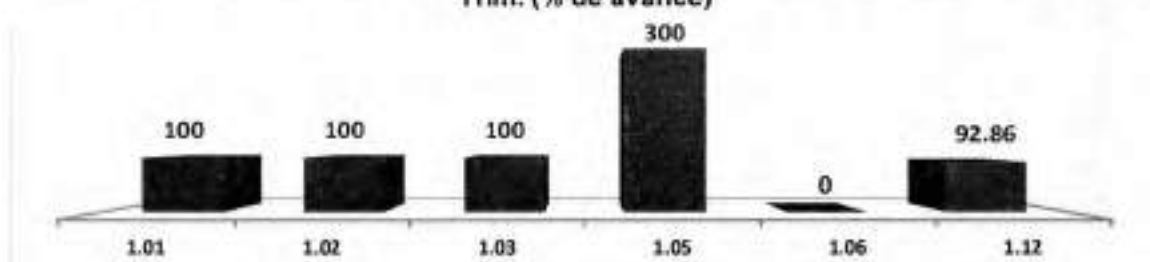
"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

4.9. Línea de acción "Planeamiento y Presupuesto"

Para esta línea de acción, correspondiente al **"Producto 01: Sistemas de planeamiento, presupuesto, racionalización y cooperación, conducidos"** del POI 2016 Reformulado II, 8 de sus 12 tareas tuvieron metas programadas para el IV Trimestre 2016.

De las 8 tareas programadas, 06 corresponden a la **Sub Oficina de Planeamiento**, de las cuales 04 tareas tuvieron una ejecución igual o mayor al 100%, 01 tarea tuvo una ejecución mayor al 80% y 01 no tuvo avance.

Gráfico N° 35: Planeamiento y Presupuesto - Avance de tareas de Planeamiento en el IV Trim. (% de avance)

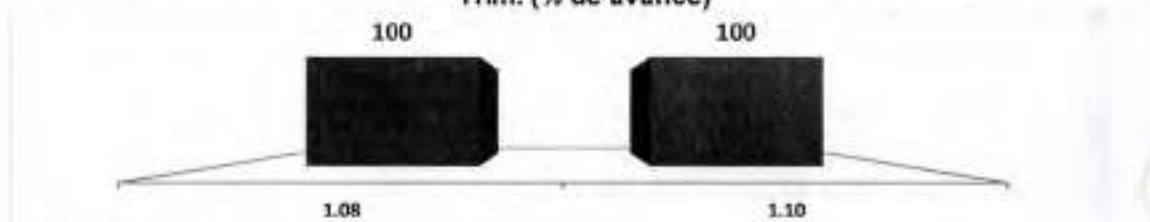


Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

N° Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
1.01	Elaboración, aprobación y reformulación del POI	Documento
1.02	Elaboración de los Informes de Gestión Institucional (IGI)	Documento
1.03	Elaboración de Reportes para el Seguimiento y Evaluación de la Supervisión y Fiscalización de los TH	Documento
1.04	Seguimiento, ejecución y evaluación del Plan de Cooperación Técnica y Convenios Institucionales.	Documento
1.05	Realización de acciones de Racionalización Administrativa	Informe
1.06	Elaboración de los Informes de Rendición de Cuentas del Titular y de la Memoria Anual 2015.	Documento
1.07	Actualización, seguimiento y evaluación del PEI	Documento
1.12	Realización de Informes de Opinión Técnica (convenios, planes, directivas y disponibilidad de recursos)	Documento

Las otras 02 tareas programadas corresponden a la **Sub Oficina de Presupuesto**, de las cuales todas tuvieron una ejecución igual a 100%.

Gráfico N° 36: Planeamiento y Presupuesto - Avance de tareas de Presupuesto en el IV Trim. (% de avance)



Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

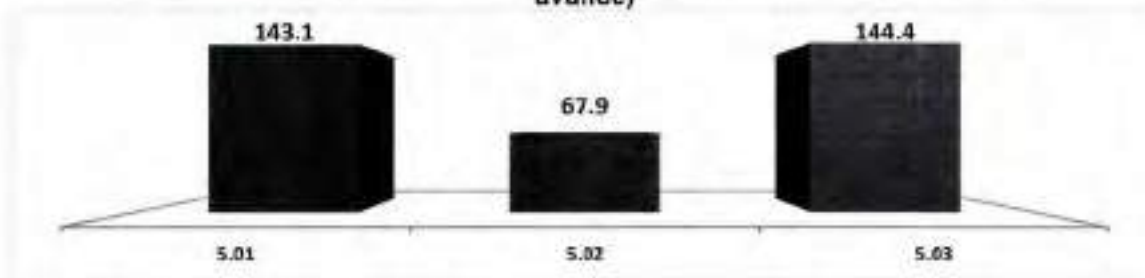
Cabe precisar que a nivel de producto se tuvo un avance de 103.4% de lo programado en el trimestre. Asimismo, se ejecutó la tarea 1.04, la cual no estaba programada para este trimestre, que sumado a lo anterior se alcanzó un avance anual del 118.1% de lo programado en el POI 2016 – Reformulado II.

N° Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
1.08	Gestión y control del presupuesto del OSINFOR	Documento
1.09	Programación y formulación del proyecto del presupuesto institucional, ejercicio presupuestal 2017	Documento
1.10	Aprobación del Presupuesto Inicial de Apertura 2017	Documento
1.11	Evaluación presupuestal anual 2015/ I semestre 2016	Documento

4.10. Línea de acción "Acciones Jurídicas Institucionales"

Para esta línea de acción, correspondiente al **"Producto 05: Instrumentos normativos y acciones jurídicas institucionales, desarrollados"** del POI 2016 Reformulado II, las 03 tareas tuvieron metas programadas para el IV Trimestre 2016, de las cuales 02 tareas alcanzaron o superaron el 100% y 01 tarea tuvo un avance menor al 80%. Este desempeño de las tareas explica el avance alcanzado a nivel de producto que llegó a 109.6% de lo programado en el cuarto trimestre y en lo que respecta al avance anual se alcanzó el 105.2% de lo programado.

Gráfico N° 37: Acciones Jurídicas Institucionales - Avance de tareas en el IV Trim. (% de avance)



Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración Oficina de Planeamiento y Presupuesto

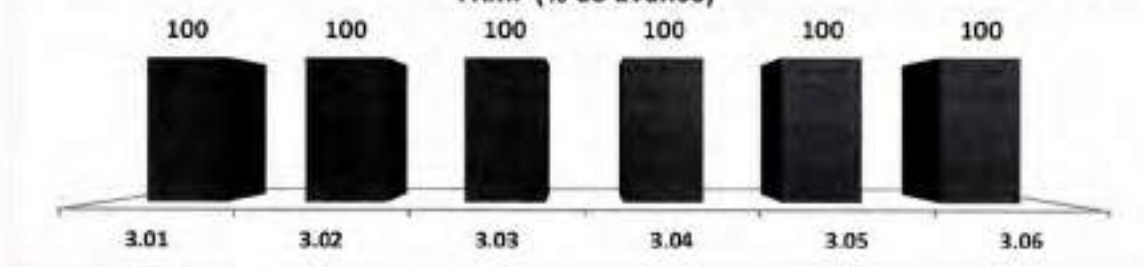
N° Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
5.01	Elaboración y evaluación de proyectos de instrumentos legales (Directivas, manuales, convenios, contratos, y otros actos de alta dirección)	Documento
5.02	Seguimiento y procuración de los procesos judiciales en giro	Documento
5.03	Asesoramiento legal a solicitud de la Alta Dirección y órganos del OSINFOR.	Informe legal

4.11 Línea de acción "Administración"

Para esta línea de acción, correspondiente al **"Producto 03: Sistemas de contabilidad, logística, tesorería, recursos humanos, administración documentaria y archivo, conducidos"** del POI 2016 Reformulado II, 29 de sus 32 tareas tuvieron metas programadas para el IV Trimestre 2016, y de ellas 06 corresponden a la Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería, 13 a la Sub Oficina de Logística, 04 a la Sub Oficina de Recursos Humanos, 03 a la Sub Oficina de Administración Documentaria y Archivo, y 03 a la Sub Oficina de Ejecución Coactiva. En lo que respecta al avance trimestral 2016 se ha alcanzado un 130% y 85% de ejecución anual, respectivamente.

De las 06 tareas programadas por la **Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería**, todas alcanzaron una ejecución igual a 100%, contribuyendo así al 117.3% de avance trimestral y al 109.0% de avance anual logrado a nivel del producto 03.

Gráfico N° 38: Administración, Avance de tareas de Contabilidad y Tesorería en el IV Trim. (% de avance)

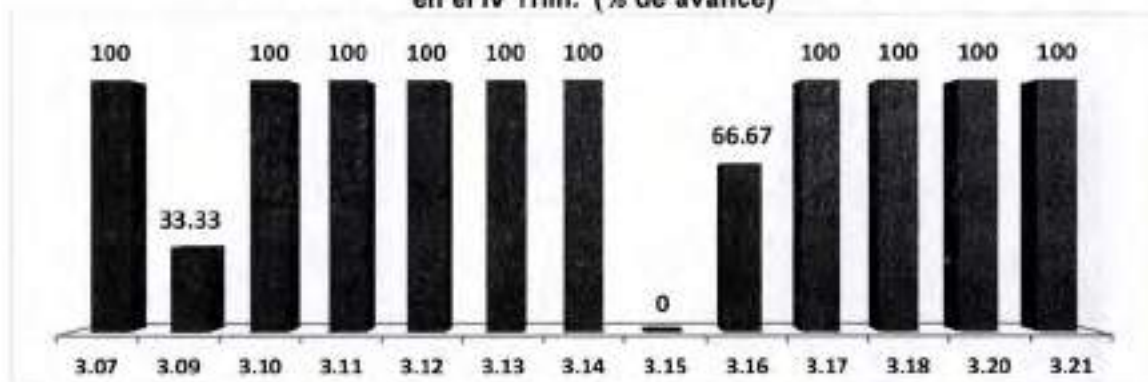


Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración Oficina de Planeamiento y Presupuesto

**PERÚ****Presidencia
del Consejo de Ministros****Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR***"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

De las 13 tareas programadas por la **Sub Oficina de Logística**, 10 alcanzaron una ejecución igual a 100%, 02 tareas menor al 80% y 01 tarea no tuvo avance trimestral; contribuyendo así al 117.3% de avance trimestral y al 109.0% de avance anual logrado a nivel del producto 03.

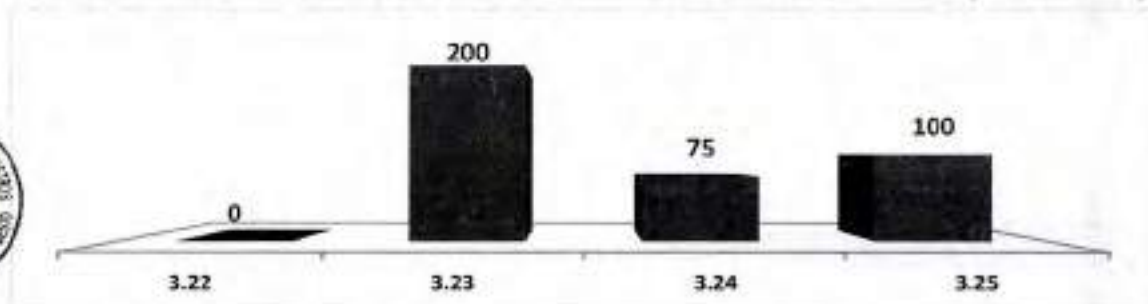
**Gráfico N° 39: Administración, Avance de tareas de Logística
en el IV Trim. (% de avance)**



Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

De las 04 tareas programadas para el IV trimestre por la **Sub Oficina de Recursos Humanos**, 02 tareas alcanzaron o superaron el 100% de ejecución, 01 tuvo una ejecución menor al 80% y 01 no tuvo avance; contribuyendo así al 117.3% de avance trimestral y al 109.0% de avance anual logrado a nivel del producto 03.

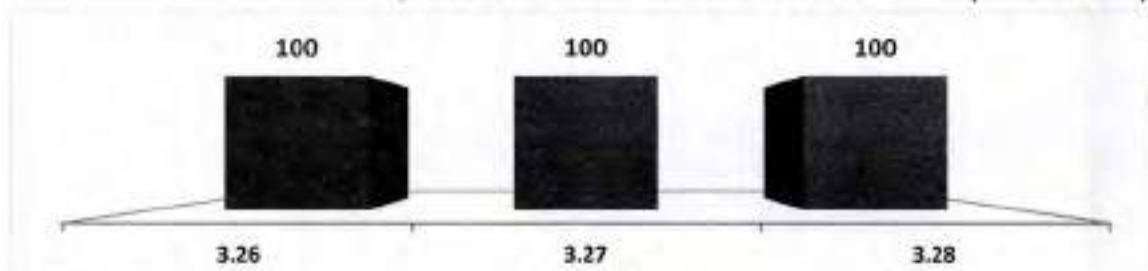
Gráfico N° 40: Administración, Avance de tareas de RR.HH. en el IV Trim. (% de avance)



Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

De las 03 tareas programadas por la **Sub Oficina de Administración Documentaria y Archivo**, todas alcanzaron el 100% de ejecución; contribuyendo así al 117.3% de avance trimestral y al 109.0% de avance anual logrado a nivel del producto 03.

Gráfico N° 41: Administración, Avance de tareas de SOADA en el IV Trim. (% de avance)

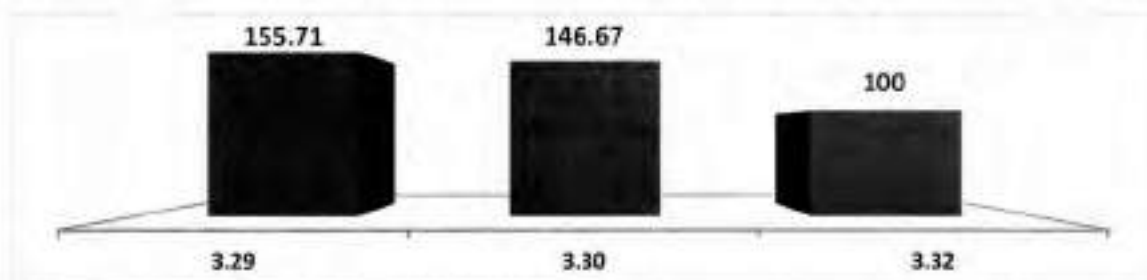


Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

De las 03 tareas programadas por la **Sub Oficina de Ejecución Coactiva**, todas alcanzaron o tuvieron una ejecución superior al 100%; contribuyendo así al 117.3% de avance trimestral y al 109.0% de avance anual logrado a nivel del producto 03.

Gráfico N° 42: Administración, Avance de tareas de SOEC en el IV Trim. (% de avance)



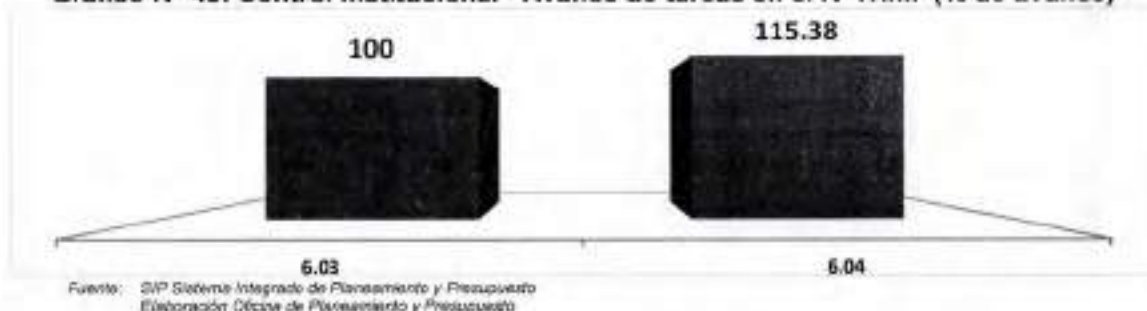
Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

N° Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
3.01	Elaboración de los Estados Financieros y anexos.	Documento
3.02	Control previo de la ejecución del gasto	Reporte
3.03	Revisión de rendiciones de anticipos otorgados	Documento
3.04	Gestión y recaudación de ingresos	Reporte
3.05	Gestión de atención de giros y pagos	Documento
3.06	Declaración y Control de Pago de Impuesto (ICDA, PAT, Reg. Compras, Registro Ventas, etc).	Documento
3.07	Ejecución de los Procesos de Contratación establecidos en el PAC y los no programados	Documento
3.08	Evaluación del Plan Anual de Contrataciones (PAC)	Documento
3.09	Elaboración del Plan Anual de Contrataciones (PAC) y modificaciones de ser el caso.	Reporte
3.10	Fiscalización posterior a contratistas	Documento
3.11	Registro de certificaciones y seguimiento	Reporte
3.12	Ejecución de contrataciones directas de bienes y servicios	Documento
3.13	Control y seguimiento de los contratos suscritos.	Documento
3.14	Ejecución y supervisión de actividades de seguridad.	Documento
3.15	Formulación e implementación del plan de contingencias en oficinas desconcentradas	Documento
3.16	Saneamiento inventario años anteriores	Documento
3.17	Ejecución y supervisión de actividades de mantenimiento de edificaciones, equipos, maquinaria y vehículos.	Documento
3.18	Control de ingreso y salida de bienes de almacén	Documento
3.19	Control de movimiento de bienes patrimoniales	Documento
3.20	Ejecución del inventario físico de bienes, activo fijo y de existencias de almacén.	Documento
3.21	Programación mensual de gastos (Bienes, servicios y otros)	Documento
3.22	Formulación, aprobación y seguimiento del Plan de Desarrollo de las Personas - PDP Anual - 2015.	Documento
3.23	Formulación, aprobación y seguimiento del Plan Anual de Bienestar	Documento
3.24	Desarrollo de los Procedimientos Administrativos Disciplinarios a los trabajadores de la Entidad	Informe
3.25	Gestión de la compensación	Documento
3.26	Seguimiento del Proceso de Gestión Documental	Informe
3.27	Aplicación operativa del proceso archivístico	Informe
3.28	Verificación del proceso de atención al ciudadano	Informe
3.29	Efectuar el inicio de Procedimientos de Ejecución Coactiva	Resolución
3.30	Suspensión de Procedimientos de Ejecución Coactiva	Resolución
3.31	Implementación de otros subsistemas del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos	Documento
3.32	Adoptar medidas cautelares de embargo dentro de los procedimientos de ejecución coactiva.	Resolución



4.12 Línea de acción "Control Institucional"

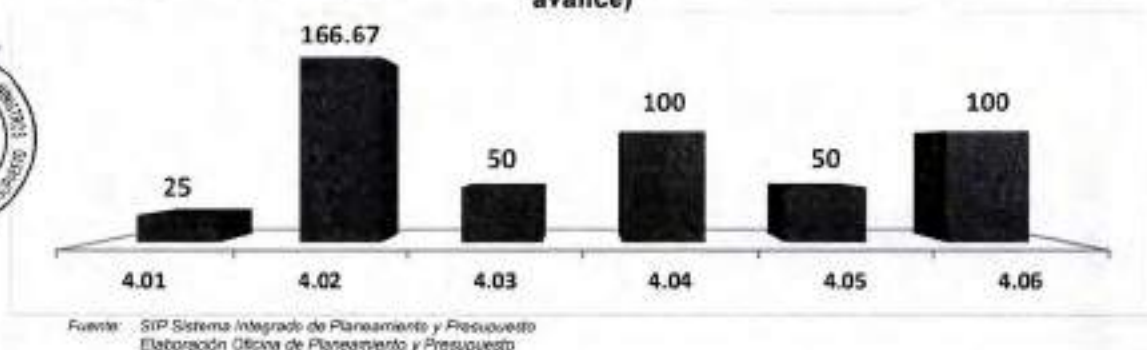
Para esta línea de acción, correspondiente al **"Producto 06: Sistema de Control Interno, conducido"** del POI 2016 Reformulado II, 02 de sus 04 tareas tuvieron meta programada para el IV Trimestre 2016, las cuales alcanzaron o superaron el 100% de ejecución; obteniéndose a nivel de producto, un avance del 121.4% en el trimestre. Asimismo, la tarea 06.1 ha sido ejecutada a pesar de no estar programada en el presente trimestre, lo que ha permitido obtener un avance anual del 106% de lo programado en el POI 2016 –Reformulado II.

**PERÚ****Presidencia
del Consejo de Ministros****Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR***"Año del Buen Servicio al Ciudadano"***Gráfico N° 43: Control Institucional - Avance de tareas en el IV Trim. (% de avance)**

N° Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
6.01	Formulación del Plan Anual de Control 2017	Informe
6.02	Auditoría de Cumplimiento 1	Informe
6.03	Auditoría de Cumplimiento 2	Informe
6.04	Realización de Servicios de Control Diversos	Informe

4.13 Línea de acción "Tecnología de la Información"

Para esta línea de acción, correspondiente al **"Producto 04: Sistemas informáticos y soporte técnico, conducidos y brindados"** del POI 2016 Reformulado II, sus 06 tareas tuvieron metas programadas para el IV Trimestre 2016, de las cuales 03 alcanzaron o superaron el 100% de ejecución y 03 obtuvieron un avance menor o igual al 50%.

Gráfico N° 44: Tecnología de la Información - Avance de tareas en el IV Trim. (% de avance)

N° Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
4.01	Elaboración de documentos de gestión informática (directivas, POI, inventario y plan de contingencia).	Documento
4.02	Análisis e implementación de Sistemas de Información en el OSINFOR.	Informe
4.03	Soporte y asistencia técnica a los usuarios y equipos de las Oficinas Desconcentradas.	Informe
4.04	Realización del soporte y asistencia técnica a los usuarios, equipos informáticos y la red del OSINFOR en la Sede Central.	Informe
4.05	Actualización, mantenimiento del portal web institucional, portal de transparencia y acciones de comunicación.	Informe
4.06	Administración y Monitoreo del Data Center.	Informe

**PERÚ****Presidencia
del Consejo de Ministros****Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR***"Año del Buen Servicio al Ciudadano"***IV.3. EVALUACION FISICA AL IV TRIMESTRE****4.14 Matriz de Evaluación Física al IV Trimestre****Cuadro N° 6: Matriz de Evaluación Física al IV Trimestre 2016**

Línea de Acción	Código	Producto / Tarea	Unidad de Medida	Total Anual Programado	Programado IV Trim.	Ejecución IV Trim.	% Ejecución del IV Trim.	% Ejec. del año	Unidad Orgánica Responsable
Planeamiento y Presupuesto		P01: Sistemas de planeamiento, presupuesto, racionalización y cooperación, conducidos.	Documento	105	29	30	103.45	118.1	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
	1.01	Elaboración, aprobación y reformulación del POI	Documento	3	1	1	100	100	
	1.02	Elaboración de los Informes de Gestión Institucional (IGI)	Documento	4	1	1	100	100	
	1.03	Elaboración de Reportes para el Seguimiento y Evaluación de la Supervisión y Fiscalización de los Títulos Habilitantes.	Documento	12	3	3	100	100	
	1.04	Seguimiento, ejecución y evaluación del Plan de Cooperación Técnica y Convenios Institucionales.	Documento	2	0	1	0	100	
	1.05	Realización de acciones de Racionalización Administrativa	Informe	4	1	3	300	200	
	1.06	Elaboración de los Informes de Rendición de Cuentas del Titular y de la Memoria Anual 2015.	Documento	3	1	0	0	100	
	1.07	Actualización, seguimiento y evaluación del PEI	Documento	3	0	0	0	100	
	1.08	Gestión y control del presupuesto del OSINFOR	Documento	32	7	7	100	106.25	
	1.09	Programación y formulación del proyecto del presupuesto Institucional, ejercicio presupuestal 2017	Documento	3	0	0	0	100	
	1.10	Aprobación del Presupuesto Inicial de Apertura 2017	Documento	1	1	1	100	100	
	1.11	Evaluación presupuestal anual 2015/ I semestre 2016	Documento	2	0	0	0	100	
	1.12	Realización de Informes de Opinión Técnica (convenios, planes, directivas y disponibilidad de recursos)	Documento	36	14	13	92.86	136.11	
Conducción y orientación superior		P02: Direccionalidad, supervisión y conducción institucional, ejercidas.	Informe	32	8	8	100	100	Alta Dirección
	2.01	Conducción y supervisión de la gestión institucional.	Informe	12	3	3	100	100	
	2.02	Seguimiento y Análisis de los resultados de las acciones de supervisión y fiscalización a títulos habilitantes.	Informe	12	3	3	100	100	
	2.03	Coordinaciones Interinstitucionales para la celebración de acuerdos y convenios que se requieran para la gestión del OSINFOR.	Informe	4	1	1	100	100	
	2.04	Seguimiento de la Implementación del Plan de Comunicación que permita lograr el posicionamiento del OSINFOR a nivel nacional.	Informe	4	1	1	100	100	



**PERÚ****Presidencia
del Consejo de Ministros****Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR***"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

Línea de Acción	Código	Producto / Tarea	Unidad de Medida	Total Anual Programado	Programado IV Trím.	Ejecución IV Trím.	% Ejecución del IV Trím.	% Ejec. del año	Unidad Orgánica Responsable
Gestión administrativa		P03: Sistemas de contabilidad, logística, tesorería, recursos humanos, administración documentaria, archivo y ejecución coactiva, conducidos.	Documento	1,364	278	326	117.27	109.02	Oficina de Administración
	3.01	Elaboración de los Estados Financieros y anexos.	Documento	12	3	3	100	100	Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería
	3.02	Control previo de la ejecución del gasto	Reporte	12	3	3	100	100	
	3.03	Revisión de rendimientos de anticipos otorgados	Documento	24	6	6	100	100	
	3.04	Gestión y recaudación de ingresos	Reporte	24	6	6	100	100	
	3.05	Gestión de atención de giros y pagos	Documento	12	3	3	100	100	
	3.06	Declaración y Control de Pago de Impuestos (ICG, PdT, Reg. Compras, Registro Inmóvil, etc.).	Documento	12	3	3	100	100	Sub Oficina de Logística
	3.07	Ejecución de los Procesos de Contratación establecidos en el PAC y los no programados	Documento	12	3	3	100	100	
	3.08	Evaluación del Plan Anual de Contrataciones (PAC)	Documento	2	0	0	0	100	
	3.09	Elaboración del Plan Anual de Contrataciones (PAC) y modificaciones de ser el caso.	Reporte	12	3	1	33.33	41.67	
	3.10	Fiscalización posterior a contratistas	Documento	12	3	3	100	83.33	
	3.11	Registro de certificaciones y seguimiento	Reporte	12	3	3	100	100	
	3.12	Ejecución de contrataciones directas de bienes y servicios	Documento	12	3	3	100	100	
	3.13	Control y seguimiento de los contratos suscritos.	Documento	12	3	3	100	100	
	3.14	Ejecución y supervisión de actividades de seguridad.	Documento	12	3	3	100	100	
	3.15	Formulación e implementación del plan de contingencias en ODs.	Documento	2	1	0	0	0	
	3.16	Sanearamiento inventario años anteriores	Documento	12	3	2	66.67	91.67	
	3.17	Ejecución y supervisión de actividades de mantenimiento de edificaciones, equipos, maquinaria y vehículos.	Documento	12	3	3	100	100	
	3.18	Control de ingreso y salida de bienes de almacén	Documento	2	1	1	100	100	
	3.19	Control de movimiento de bienes patrimoniales	Documento	1	0	0	0	100	
	3.20	Ejecución del inventario físico de bienes, activo fijo y de existencias de almacén.	Documento	12	3	3	100	100	Sub Oficina de Recursos Humanos
	3.21	Programación mensual de gastos (Bienes, servicios y otros)	Documento	12	3	3	100	100	
	3.22	Formulación, aprobación y seguimiento del PDP Anual - 2015.	Documento	4	1	0	0	125	
	3.23	Formulación, aprobación y seguimiento del Plan Anual de Bienestar	Documento	4	1	2	200	150	
	3.24	Desarrollo de los Procedimientos Administrativos Disciplinarios a los trabajadores de la Entidad	Informe	16	4	3	75	331.25	
	3.25	Gestión de la compensación	Documento	14	4	4	100	100	Sub Oficina de Administración Documentaria y Archivo
	3.26	Seguimiento del Proceso de Gestión Documental	Informe	12	3	3	100	100	
	3.27	Aplicación operativa del proceso archivístico	Informe	12	3	3	100	100	
	3.28	Verificación del proceso de atención al ciudadano	Informe	12	3	3	100	100	
	3.29	Efectuar el inicio de Procedimientos de Ejecución Coactiva	Resolución	430	70	109	155.71	105.54	Sub Oficina de Ejecución Coactiva
	3.30	Suspensión de Procedimientos de Ejecución Coactiva	Resolución	113	30	44	146.67	116.81	
	3.31	Implementación de otros subsistemas del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos	Documento	2	0	0	0	200	



**PERÚ****Presidencia
del Consejo de Ministros****Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR***"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

Línea de Acción	Código	Producto / Tarea	Unidad de Medida	Total Anual Programado	Programado IV Trim.	Ejecución IV Trim.	% Ejecución del IV Trim.	% Ejec. del año	Unidad Orgánica Responsable
	3.32	Adoptar medidas cautelares de embargo dentro de los procedimientos de ejecución coactiva.	Resolución	510	100	100	100	109.8	Sub Oficina de Recursos Humanos
Sistema de Informática y Comunicaciones		P04: Sistemas informáticos y soporte técnico, conducidos y brindados.	Informe	39	16	12	75	115.38	Oficina de Tecnología de la Información
	4.01	Elaboración de documentos de gestión informática (directivas, POI, inventario y plan de contingencia).	Documento	10	4	1	25	100	
	4.02	Análisis e Implementación de Sistemas de Información en el OSINFOR.	Informe	8	3	5	166.67	150	
	4.03	Soporte y asistencia técnica a los usuarios y equipos de las ODs.	Informe	6	4	2	50	116.67	
	4.04	Realización del soporte y asistencia técnica a los usuarios, equipos informáticos y la red del OSINFOR en la Sede Central.	Informe	5	2	2	100	120	
	4.05	Actualización, mantenimiento del portal web institucional, portal de transparencia y acciones de comunicación.	Informe	6	2	1	50	100	
	4.06	Administración y Monitoreo del Data Center.	Informe	4	1	1	100	100	
Asesoramiento técnico y jurídico		P05: Instrumentos normativos y acciones jurídicas institucionales, desarrollados.	Documento	790	187	105	109.63	105.19	Oficina de Asesoría Jurídica
	5.01	Elaboración y evaluación de proyectos de instrumentos legales (Directivas, manuales, convenios, contratos, y otros actos de alta dirección).	Documento	302	58	83	143.1	87.42	
	5.02	Seguimiento y procuración de los procesos judiciales en giro.	Documento	219	84	57	67.86	144.1	
	5.03	Asesoramiento Legal a solicitud de la Alta Dirección y órganos del OSINFOR.	Informe legal	259	45	65	144.44	91.51	
Acciones de control y auditoría		P06: Sistema de Control interno, Conducido	Informe	50	14	17	121.43	106	Oficina de Control Interno
	6.01	Formulación del Plan Anual de Control 2017	Informe	1	0	1	0	100	
	6.02	Auditoría de Cumplimiento 1	Informe	1	0	0	0	100	
	6.03	Auditoría de Cumplimiento 2	Informe	1	1	1	100	100	
	6.04	Realización de Servicios de Control Diversos.	Informe	47	13	15	115.38	106.38	
Aplicación de Sanciones, Declaración de Caducidad y Ejecución Coactiva - Concesiones		P07: Fiscalización de Informes de supervisión y otros de Concesiones, concluidos en primera instancia	Expediente Procesado	205	58	46	79.31	116.59	Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	7.01	Evaluación Legal del Informe de Supervisión o Informe Técnico que ameritan inicio de PAU	Informe legal	188	62	67	108.06	104.26	
	7.02	Emisión de Resoluciones Directorales de inicio de PAU	Resolución	188	62	73	117.74	102.66	
	7.03	Elaboración de Informes Técnicos (complementarios o de aclaración) de Evaluación de Descargos y/o Pruebas Actuadas	Informe	190	65	8	12.31	46.84	
	7.04	Elaboración de Informes Legales de culminación de PAU	Informe legal	139	50	30	60	101.51	
	7.05	Elaboración de cálculo de multas	Formato	152	48	22	45.83	105.92	
	7.06	Emisión de Resoluciones Directorales que finalizan en la primera instancia administrativa (PAU)	Resolución	179	50	30	60	112.29	
	7.07	Elaboración de Informes Legales de evaluación de Recursos de Reconsideración	Informe legal	20	6	12	200	130	
	7.08	Emisión de Resolución Directoral que resuelve recursos de reconsideración	Resolución	20	6	13	216.67	130	
	7.09	Elaboración de registro de sancionados y caducados	Reporte	4	1	1	100	150	
	7.10	Elaboración de Informes Fundamentados en el marco de la normativa vigente	Informe	110	40	24	60	110.91	



**PERÚ****Presidencia
del Consejo de Ministros****Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR***"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

Línea de Acción	Código	Producto / Tarea	Unidad de Medida	Total Anual Programado	Programado IV Tris.	Ejecución IV Tris.	% Ejecución del IV Tris.	% Ejec. del año	Unidad Orgánica Responsable
Aplicación de Sanciones, Declaración de Caducidad y Ejecución Coactiva - Concesiones	7.11	Elaboración de proyectos de norma y/o reglamentos que regulen procedimientos	Documento	5	0	1	0	120	Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	7.12	Elaboración de Informes Legales dentro del Procedimiento Administrativo	Informe legal	15	6	4	66.67	100	
	7.13	Emisión de Resolución Directoral dentro del Procedimiento Administrativo	Resolución	15	6	4	66.67	106.67	
	7.14	Evaluación Legal del Informe de Supervisión o Informe Técnico que amerita su archivo	Informe legal	26	8	16	200	146.15	
	7.15	Emisión de documento que determina el archivo del informe de supervisión	Documento	26	8	16	200	142.31	
	7.16	Registro de Informes Legales y Resoluciones Directorales en el SIGO	Registro	972	316	327	103.48	102.37	
Aplicación de Sanciones, Declaración de Caducidad y Ejecución Coactiva - Permisos y Autorizaciones		POB: Fiscalización de Informes de supervisión y otros Permisos y Autorizaciones, concluidos en primera Instancia	Expediente Procesado	410	93	141	151.61	118.05	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
	8.01	Evaluación Legal del Informe de Supervisión o Informe Técnico que ameritan inicio de PAU	Informe legal	295	92	104	113.04	126.78	
	8.02	Emisión de Resoluciones Directorales de inicio de PAU	Resolución	295	92	104	113.04	126.78	
	8.03	Elaboración de Informes Técnicos (complementarios o de aclaración) de evaluación de descargos y/o pruebas actuadas	Informe	213	45	87	193.33	128.17	
	8.04	Emisión de Resoluciones Directorales que finalizan en la primera instancia administrativa (PAU)	Resolución	322	72	95	131.94	107.45	
	8.05	Elaboración de Informes Legales de evaluación de Recursos de Reconsideración	Informe	20	3	16	533.33	195	
	8.06	Emisión de Resolución Directoral que resuelve recursos de reconsideración	Resolución	20	3	16	533.33	195	
	8.07	Elaboración de registro de sancionados y caducados	Reporte	4	1	1	100	100	
	8.08	Elaboración informes fundamentados en el marco de la normativa vigente	Informe	220	52	73	140.38	145.91	
	8.09	Emisión de Resolución Directoral dentro del Proceso Administrativo	Resolución	15	3	8	266.67	140	
	8.10	Elaboración de cálculo de multas	Reporte	299	68	90	132.35	109.36	
	8.11	Elaboración de Informes Legales de culminación de PAU	Informe legal	312	72	95	131.94	110.9	
	8.12	Elaboración de Informes Legales dentro del Procedimiento Administrativo	Informe legal	15	3	8	266.67	140	
	8.13	Elaboración de proyectos de norma y/o reglamentos que regulen procedimientos	Documento	5	0	0	0	100	
	8.14	Evaluación Legal del Informe de Supervisión o Informe Técnico que amerita su archivo	Informe legal	88	21	46	219.05	156.82	
	8.15	Emisión de documento que determina el archivo del informe de supervisión	Documento	88	21	46	219.05	156.82	
	8.16	Registro de Informes Legales y Resoluciones Directorales en el SIGO	Registro	1,386	355	492	138.59	121.93	



**PERÚ**Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

Línea de Acción	Código	Producto / Tarea	Unidad de Medida	Total Anual Programado	Programado IV Trim.	Ejecución IV Trim.	% Ejecución del IV Trim.	% Ejec. del año	Unidad Orgánica Responsable
Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el desarrollo sostenible de los recursos forestales y fauna silvestre - Concesiones		P09: Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los RFFS -Concesiones	Evento	21	2	0	0	100	Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	9.01	Talleres de Socialización para el Diseño y Mejoramiento Normativo	Taller	3	0	0	0	100	
	9.02	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la Sede Lima	Taller	2	0	0	0	100	
	9.03	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la OD Iquitos	Taller	5	2	0	0	100	
	9.04	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la OD Pucallpa	Taller	4	0	0	0	100	
	9.05	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la OD Puerto Maldonado	Taller	7	0	0	0	100	
Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el desarrollo sostenible de los recursos forestales y fauna silvestre - Permisos y Autorizaciones		P10: Fortalecimiento de Capacidades a los Actores involucrados en el Aprovechamiento Sostenible de los RFFS - Permisos y Autorizaciones	Evento	34	2	6	300	117.65	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
	10.01	Talleres de Socialización para el Diseño y Mejoramiento Normativo	Taller	0	0	0	0	0	
	10.02	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la Sede Lima	Taller	1	0	1	0	100	
	10.03	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la OD Atalaya	Taller	5	1	2	200	120	
	10.04	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la OD Chichayo	Taller	4	0	0	0	100	
	10.05	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la OD Iquitos	Taller	7	0	0	0	114.29	
	10.06	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la OD La Merced	Taller	4	0	0	0	100	
	10.07	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la OD Pucallpa	Taller	2	0	2	0	150	
	10.08	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la OD Puerto Maldonado	Taller	3	1	1	100	100	
	10.09	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la OD Tarapoto	Taller	8	0	0	0	100	
Aplicación de Sanciones, Declaración de Caducidad y Ejecución Coactiva - Tribunal Forestal		P11: Procedimientos Administrativos Únicos de Títulos habilitantes, concluidos en segunda instancia.	Resolución	200	71	51	71.83	111	Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre
	11.01	Emisión de Resoluciones Directorales de Permisos y Autorizaciones que finalizan la segunda instancia administrativa.	Resolución	109	38	31	81.58	112.84	
	11.02	Emisión de Resoluciones Directorales de Concesiones que finalizan la segunda instancia administrativa.	Resolución	91	33	20	60.61	108.79	
	11.03	Informes de Actividades de la Secretaría Técnica	Informe	12	3	3	100	100	
	11.04	Emisión de Resoluciones que suspenden la Tramitación del Procedimiento Administrativo Sancionador	Resolución de suspensión	11	11	11	100	100	
Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado - Concesiones		P12: Supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre, realizadas- Lima	Informe	29	8	7	87.5	96.55	Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	12.01	Inspecciones oculares a solicitud de otros actores forestales (FENAS, Autoridades Regionales, etc)	Documento	2	0	1	0	250	
	12.02	Supervisión a Concesiones de Conservación	Informes de Supervisión	12	2	2	100	100	
	12.03	Supervisión a Concesiones de Ecoturismo	Informes de Supervisión	3	1	1	100	100	



**PERÚ****Presidencia
del Consejo de Ministros****Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR***"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

Línea de Acción	Código	Producto / Tarea	Unidad de Medida	Total Anual Programado	Programado IV Trim.	Ejecución IV Trim.	% Ejecución del IV Trim.	% Ejec. del año	Unidad Orgánica Responsable
	12.04	Supervisión a Concesiones de Fauna Silvestre	Informes de Supervisión	2	1	1	100	100	Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	12.05	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines Maderables	Informes de Supervisión	6	2	1	50	83.33	
	12.06	Ejecución de Auditorías Quinquenales	Informe	6	2	2	100	100	
	12.07	Compilación de documentación física referente a los TH	Documento	32	7	1	14.29	6.25	
	12.08	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	35	2	8	400	54.29	
	12.09	Apoyo en la gestión administrativa de la Dirección	Documento	62	20	5	25	75.81	
	12.10	Organización y mantenimiento actualizado del Registro de Personas Naturales y Jurídicas encargadas de las supervisiones y Auditorías Quinquenales	Informe	2	1	0	0	0	
	12.11	Realización de la evaluación de Solicitudes de Cesión de Posición Contractual	Informe	10	2	21	1,050.00	520	
	12.12	Registro de información en el SIGO	Registro	306	57	71	124.56	84.31	
	12.13	Verificación del establecimiento de las cuotas de exportación de especies forestales y de fauna silvestre listadas en las CITES.	Informe	2	1	1	100	50	
	12.14	Elaboración de informes de gestión trimestral	Informe	4	1	1	100	75	
Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado - Permisos y Autorizaciones	P13: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas - Lima		Informe	27	7	8	114.29	103.7	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
	13.01	Inspecciones oculares a solicitud de otros actores forestales (FEMAS, Autoridades Regionales, etc)	Documento	15	10	7	70	160	
	13.02	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	Informes de Supervisión	27	7	8	114.29	103.7	
	13.03	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	51	15	24	160	198.04	
	13.04	Apoyo en la gestión administrativa de la Dirección	Documento	12	3	3	100	100	
	13.05	Elaboración de informes de gestión trimestral	Informe	4	1	1	100	100	
	13.06	Verificación del establecimiento de las cuotas de exportación de especies forestales y de fauna silvestre listadas en las CITES.	Informe	2	1	1	100	100	
	13.07	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento	27	7	8	114.29	103.7	
	13.08	Registro de información en el SIGO	Registro	502	149	102	68.46	83.47	
Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado - Concesiones	P14: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas - OD Iquitos		Informe	40	15	9	60	92.5	Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	14.01	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines Maderables	Informes de Supervisión	40	15	9	60	92.5	
	14.02	Compilación de documentación física referente a los TH	Documento	134	20	10	50	61.94	
	14.03	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	407	153	105	68.63	91.4	
	14.04	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe	18	3	3	100	111.11	
	14.05	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller	6	2	0	0	83.33	
	14.06	Apoyo en la gestión y control	Documento	64	16	13	81.25	125	
	14.07	Registro de información en el SIGO	Registro	502	177	112	63.28	113.15	





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Línea de Acción	Código	Producto / Tarea	Unidad de Medida	Total Anual Programado	Programado IV Trim.	Ejecución IV Trim.	% Ejecución del IV Trim.	% Ejec. del año	Unidad Orgánica Responsable
Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado - Concesiones		P15: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna silvestre, realizadas - OD Pucallpa	Informe	29	11	10	90.91	89.66	Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	15.01	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines Maderables	Informes de Supervisión	29	11	10	90.91	89.66	
	15.02	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento	133	0	11	0	81.2	
	15.03	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	65	13	142	1,092.31	835.38	
	15.04	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe	12	3	3	100	83.33	
	15.05	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller	10	4	0	0	50	
	15.06	Apoyo en la gestión y control	Documento	41	9	16	177.78	134.15	
	15.07	Registro de información en el SIGO	Registro	198	13	90	692.31	163.64	
		P16: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna silvestre, realizadas - OD Puerto Maldonado	Informe	141	12	20	166.67	105.67	
	16.01	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines Maderables	Informes de Supervisión	17	1	1	100	100	
	16.02	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines no Maderables	Informes de Supervisión	99	11	19	172.73	108.08	
	16.03	Supervisión a Concesiones para Forestación y/o Reforestación	Informes de Supervisión	25	0	0	0	100	
	16.04	Compilación de documentación física referente a los TH	Documento	300	30	34	113.33	162	
	16.05	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	420	110	220	200	186.43	
	16.06	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe	14	3	3	100	78.57	
	16.07	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller	7	1	0	0	114.29	
	16.08	Apoyo en la gestión y control	Documento	21	6	10	166.67	176.19	
	16.09	Registro de información en el SIGO	Registro	573	125	157	125.6	137	
Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado - Permisos y Autorizaciones		P17: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Atalaya	Informe	22	3	3	100	100	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
	17.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión	19	3	3	100	100	
	17.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión	3	0	0	0	100	
	17.03	Compilación de documentación física referente a los TH	Documento	40	9	8	88.89	130	
	17.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	220	60	55	91.67	100.91	
	17.05	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe	11	3	3	100	90.91	
	17.06	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller	8	3	2	66.67	125	
	17.07	Apoyo en la gestión y control	Documento	58	15	11	73.33	96.55	
	17.08	Registro de información en el SIGO	Registro	150	45	37	82.22	104	
		P18: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Chiclayo	Informe	43	6	6	100	100	
	18.01	Supervisión de autorizaciones forestales	Informes de Supervisión	39	2	2	100	100	
	18.02	Supervisión a productos forestales diferentes de la madera	Informes de Supervisión	4	4	4	100	100	



**PERÚ****Presidencia
del Consejo de Ministros****Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR***"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

Línea de Acción	Código	Producto / Tarea	Unidad de Medida	Total Anual Programado	Programado IV Trím.	Ejecución IV Trím.	% Ejecución del IV Trím.	% Ejec. del año	Unidad Orgánica Responsable
Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado - Permisos y Autorizaciones	18.03	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento	101	24	0	0	126.73	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
	18.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	449	101	116	114.85	99.11	
	18.05	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe	11	3	3	100	100	
	18.06	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller	5	1	0	0	100	
	18.07	Apoyo en la gestión y control	Documento	51	16	14	87.5	113.73	
	18.08	Registro de información en el SIGO	Registro	506	133	189	142.11	142.49	
	P19: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - realizadas OD Iquitos		Informe	61	11	11	100	100	
	19.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión	7	0	0	0	100	
	19.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión	14	11	11	100	100	
	19.03	Supervisión en Bosques Locales	Informes de Supervisión	40	0	0	0	100	
	19.04	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento	130	29	32	110.34	121.54	
	19.05	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	367	126	63	50	96.19	
	19.06	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe	12	3	3	100	83.33	
	19.07	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller	4	1	1	100	150	
	19.08	Apoyo en la gestión y control	Documento	59	16	5	31.25	127.12	
	19.09	Registro de información en el SIGO	Registro	474	152	64	42.11	151.9	
	P20: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD La Merced		Informe	53	8	8	100	100	
	20.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión	24	7	7	100	100	
	20.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión	29	1	1	100	100	
	20.03	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento	89	18	87	483.33	258.43	
	20.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	116	30	89	296.67	333.62	
	20.05	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe	11	3	3	100	54.55	
	20.06	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller	8	1	3	300	100	
	20.07	Apoyo en la gestión y control	Documento	53	14	11	78.57	128.3	
	20.08	Registro de información en el SIGO	Registro	185	47	69	146.81	135.14	
	P21: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Pucallpa		Informe	54	3	3	100	100	
	21.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión	10	3	3	100	310	
	21.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión	36	0	0	0	97.22	
	21.03	Supervisión en Bosques Locales	Informes de Supervisión	8	0	0	0	100	
	21.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	180	45	256	568.89	615	



**PERÚ****Presidencia
del Consejo de Ministros****Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR***"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

Línea de Acción	Código	Producto / Tarea	Unidad de Medida	Total Anual Programado	Programado IV Trim.	Ejecución IV Trim.	% Ejecución del IV Trim.	% Ejec. del año	Unidad Orgánica Responsable
Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado - Permisos y Autorizaciones	21.05	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento	44	10	3	30	422.73	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
	21.06	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe	11	3	3	100	90.91	
	21.07	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller	14	5	2	40	28.57	
	21.08	Apoyo en la gestión y control	Documento	12	3	5	166.67	158.33	
	21.09	Registro de información en el SIGO	Registro	224	55	134	425.45	323.21	
	P22: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Puerto Maldonado		Informe	82	12	12	100	100	
	22.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión	9	0	0	0	100	
	22.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión	73	12	12	100	100	
	22.03	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento	105	15	25	166.67	136.19	
	22.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	370	95	163	276.84	233.51	
	22.05	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe	11	3	3	100	100	
	22.06	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller	5	1	1	100	80	
	22.07	Apoyo en la gestión y control	Documento	12	3	4	133.33	108.33	
	22.08	Registro de información en el SIGO	Registro	424	103	155	150.49	136.56	
	P23: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre-Tarapoto		Informe	41	4	4	100	100	
	23.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión	21	1	1	100	100	
	23.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión	8	0	0	0	100	
	23.03	Supervisión en Bosques Locales	Informes de Supervisión	12	3	3	100	100	
	23.04	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento	115	30	2	6.67	70.43	
	23.05	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	222	60	29	48.33	83.78	
	23.06	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe	12	3	3	100	91.67	
	23.07	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller	11	1	1	100	127.27	
	23.08	Apoyo en la gestión y control	Documento	50	12	14	116.67	135	
	23.09	Registro de información en el SIGO	Registro	216	60	28	46.67	81.94	

Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto



Informe de Gestión Institucional del OSINFOR – IV Trimestre 2016

**PERÚ****Presidencia
del Consejo de Ministros****Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR***"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

V.- GESTIÓN PRESUPUESTAL

5.1 Ejecución presupuestal

El Presupuesto Institucional Modificado aprobado para el Pliego 024 OSINFOR al IV trimestre del año 2016 ascendió a S/ 24,550,938.

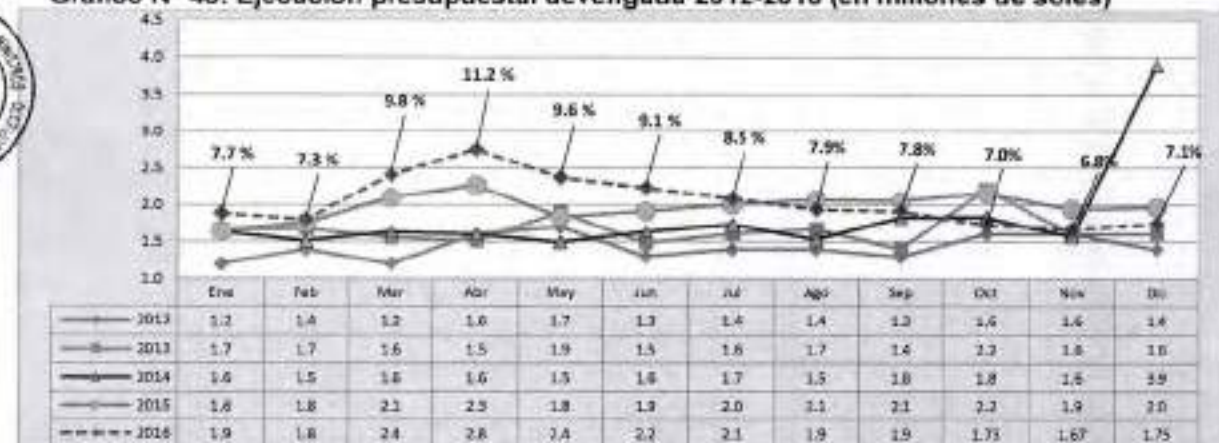
La ejecución del gasto del año 2016, se puede apreciar en el siguiente cuadro, que del total del presupuesto institucional modificado (PIM) de S/ 24,55 millones, por toda fuente de financiamiento, el nivel del certificado es de S/ 24,52 millones, que representa el 99.9% y un devengado de S/ 24,26 millones, que representa el 99.9% del PIM.

Cuadro N° 7: Ejecución presupuestal al IV Trimestre 2016, por fuente (millones de S/)

Cuadro N° 7: Ejecución presupuestaria al 1° Trimestre 2016, por fuente (millones de S/)							
Fuente de financiamiento / Genérica de Gasto	Presupuesto Anual (a)	Certificado (b)	Devengado (c)	Saldo		% avance	
				Cert a - b	Deveng a - c	Cert	Dev
Recursos Ordinarios							
Personal y obligaciones sociales	0.216	0.216	0.216	0.000	0.000	100.0%	100.0%
Bienes y Servicios	19.505	19.490	19.490	0.015	0.015	99.9%	99.9%
Otros gastos	0.012	0.012	0.012	0.000	0.000	100.0%	100.0%
Adquisición de activos no financieros	0.194	0.194	0.194	0.000	0.000	100.0%	100.0%
Sub Total RO	19.927	19.912	19.912	0.015	0.015	99.92%	99.92%
Recursos Directamente Recaudados							
Bienes y Servicios	4.343	4.333	4.333	0.009	0.009	99.8%	99.8%
Adquisición de activos no financieros	0.281	0.281	0.281	0.000	0.000	100.0%	100.0%
Sub Total RDR	4.624	4.614	4.614	0.009	0.009	99.80%	99.80%
Total Pliego 024	24.551	24.526	24.526	0.025	0.025	99.9%	99.9%

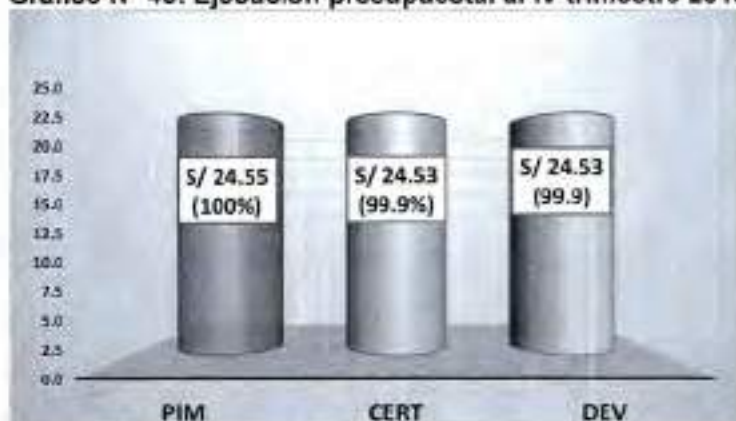
Fuente: Módulo de Proceso Presupuestal - SIAP MEF

Asimismo, al comparar el nivel de ejecución devengada del presupuesto institucional modificado (PIM) del 2016 con relación a los años 2012-2015, podemos apreciar en el siguiente cuadro, que en el año 2016, tenemos un nivel de ejecución alto en el I semestre del año, sin embargo en el II semestre disminuyó por el poco presupuesto disponible que tuvo la entidad en dicho periodo, originado por cuestiones normativas, entre otros.

Gráfico N° 45: Ejecución presupuestal devengada 2012-2016 (en millones de soles)

Fuente: Módulo de Proceso Presupuestal - SIAP MEF

Informe de Gestión Institucional del OSINFOR - IV Trimestre 2016

*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"***Gráfico N° 46: Ejecución presupuestal al IV trimestre 2016**

Fuente: Módulo de Proceso Presupuestal - SIAF MEF

Cabe resaltar que el PIA 2016 del OSINFOR ascendía a S/ 22'427,266 (POI 2016), pero se realizó una incorporación que modificó dicho PIA. En el mes de febrero, se incorporó el saldo de balance que asciende a S/ 2'123.672. Para estas incorporaciones presupuestales se efectuó la respectiva primera reformulación del POI 2016, según correspondía.

Asimismo, se hizo una segunda reformulación del POI 2016 la cual considera las modificaciones remitidas por algunas unidades orgánicas en el mes Julio, así como un análisis de la ejecución de metas físicas y presupuestales al mes de agosto del 2016¹² y de su comparación con las metas programadas en el POI 2016 – Reformulado I, variando principalmente las metas físicas de supervisión por modalidades de las Direcciones de Línea y las necesidades de presupuesto de las demás unidades orgánicas. Además, dichas reprogramaciones también se originaron principalmente por inconvenientes en los siguientes puntos:

1. Por la disminución en la recaudación del año 2016, la cual ha sido un limitante para efectuar incorporaciones de fondos públicos en comparación de años anteriores que nos permitió sostener la ejecución de nuestras metas y objetivos institucionales, por lo que no se tiene el financiamiento necesario para las actividades de supervisión, capacitación y otras a realizar.
2. Por haber tenido que asumir gastos no programados e ineludibles como:
 - Incremento de sueldo mínimo en los contratos de seguridad y vigilancia.¹³
 - Contratación de locadores, con el fin de que se realicen algunas supervisiones a titulares de títulos habilitantes, debido a problemas de salud derivados de las actividades de supervisión (enfermedad de la UTA – Leishmaniosis, provocado por las picaduras de mosquitos, entre otros).
 - Adquisición de la indumentaria adecuada para las actividades de supervisión en el marco de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
 - Para atender la renovación por reposición de equipos (GPS, cámaras fotográficas, Tablet especiales para supervisión, entre otros). Cabe señalar que en la asignación presupuestal del OSINFOR 2016 (PIA), no se le asignó presupuesto para afrontar gastos en la genérica 2.6 "Adquisición de activos no financieros".
 - Incremento de la merced conductiva por vencimiento de plazo de los contratos de arrendamiento de la Sede Central y OD Tarapoto.



Por otro lado, se puede apreciar en el siguiente cuadro, el total de ingresos del año 2016, el cual ascendió a S/ 3'572,587, que corresponde a la recaudación del presente ejercicio 2016 y S/ 2'132,365 a la incorporación del saldo de balance 2015 y devoluciones del año 2015 al presupuesto institucional 2016.

¹² A través del Boletín Mensual N° 008-2016 "Resultados de la Gestión Institucional del OSINFOR"- Agosto 2016.

¹³ Decreto Supremo N°005-2016-TR, de fecha 31.03.2016.

**PERÚ****Presidencia
del Consejo de Ministros****Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR***"Año del Buen Servicio al Ciudadano"***Cuadro N° 8: Ejecución de Ingresos al IV Trimestre 2016**

Ingresos	PIA (a)	PIM (b)	Ingresos (c)	% Participación
Venta de servicios	600	600	39,039	1%
Derechos de aprovechamiento de productos forestales y fauna silvestre	1,600,000	1,600,000	2,163,158	38%
Multas	899,400	899,400	1,278,248	22%
Otros ingresos	0	0	92,142	2%
Sub total	2,500,000	2,500,000	3,572,587	63%
% de Recaudación c/a			142.9%	
Saldo de Balance 2015	0	2,123,672	2,132,365	37%
Sub total	0	2,123,672	2,132,365	37%
TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2,500,000	4,623,672	5,704,952	100.0%

Fuente: Módulo de Proceso Presupuestal - SIAP MEF

Al cuarto trimestre se ha podido recaudar S/ 2'163,158 por los Derechos de Explotación y Extracción (Pago por Derecho de Aprovechamiento) que deben ser transferidos por las Autoridades Forestales Regionales o las que hacen sus veces en sus respectivos ámbitos de intervención, la cual es tiene una participación del 38% del total de ingresos (sin considerar saldo de balance 2015). Cabe precisar que el monto recaudado más el saldo de balance 2015 nos da un total recaudado de S/ 5'704,952 al IV trimestre del año 2016. Es importante resaltar que en comparación de otros años, en el último semestre del año no pudo realizar la incorporación de fondos públicos principalmente por la menor recaudación en la fuente de Recursos Directamente Recaudados, además de lo dispuesto en el Anexo N° 1 del **Decreto Supremo N° 272-2016-EF**, de fecha 01.10.2016, en el cual se *"aprueban medidas para la priorización de gasto público efectivo y el cumplimiento de metas fiscales en el Año Fiscal 2016"*, estableciendo los límites presupuestarios del sector PCM por lo que no se pudo incorporar mayores recursos públicos en el IV trimestre del presente año.

Por otro lado, durante el cuarto trimestre, se han presentado modificaciones en la distribución del presupuesto entre los productos del OSINFOR, con la finalidad de atender los requerimientos presentados por las diversas unidades orgánicas, lo cual ha originado que se modifique la distribución del POI 2016 - Reformulado II, por lo que el presupuesto ha sido distribuido de la siguiente manera:

**Cuadro N° 9: PIM por Productos al IV Trimestre 2016**

N°	Línea de acción / Producto	Presupuesto según POI 2016 (5/)	Presupuesto según POI 2016 - Reform. I (5/)	Presupuesto según POI 2016 - Reform. II (5/) Del 27.09.2016	Presupuesto Institucional Modificado del 31.12.2016	Unidad Orgánica Responsable
1	Planeamiento y Presupuesto - P01	845,923	1,016,179	1,064,428	1,044,988	Oficina de Planeamiento y Presupuesto - OPP
2	Conducción Institucional - P02	965,840	1,420,842	1,264,325	1,326,224	Alta Dirección
3	Administración - P03	3,636,728	4,127,006	4,070,888	4,102,837	Oficina de Administración - OA
4	Tecnología de la Información - P04	868,222	959,966	985,910	1,027,087	Oficina de Tecnología de la Información - OTI
5	Acciones Jurídicas Institucionales - P05	565,895	607,650	620,747	586,703	Oficina de Asesoría Jurídica - OAJ
6	Control Institucional - P06	431,526	483,461	510,423	501,773	Órgano de Control Institucional - OCI
7	Sanciones y Caducidad - Concesiones - P07	1,137,739	1,084,930	1,158,280	1,168,951	Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre - DSCFFS
8	Sanciones y Caducidad - Permisos y Autorizaciones - P08	1,206,041	1,148,438	1,163,682	1,194,856	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - DSPAFFS
9	Fortalecimiento de Capacidades - Concesiones - P09	114,854	133,139	117,610	112,757	Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre - DSCFFS
10	Fortalecimiento de Capacidades - Permisos y Autorizaciones - P10	684,919	216,103	352,892	356,885	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - DSPAFFS

Informe de Gestión Institucional del OSINFOR - IV Trimestre 2016

**PERÚ****Presidencia
del Consejo de Ministros****Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR***"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

N°	Línea de acción / Producto	Presupuesto según POI 2016 (\$/)	Presupuesto según POI 2016 - Reform. I (\$/)	Presupuesto según POI 2016 - Reform. II (\$/) Del 27.09.2016	Presupuesto Institucional Modificado del 31.12.2016	Unidad Orgánica Responsable
11	Sanciones y Caducidad - Segunda instancia - P11	571,440	937,854	990,135	942,714	Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre
12	Supervisión de Concesiones - Lima - P12	1,460,550	2,156,614	2,218,017	2,181,615	Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre - DSCFFS
13	Supervisión de Permisos y Autorizaciones - Lima - P13	1,817,330	2,535,966	2,557,346	2,416,463	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - DSPAFFS
14	Supervisión de concesiones - OD Iquitos - P14	1,539,600	1,345,024	1,100,540	985,074	OD Iquitos - DSCFFS
15	Supervisión de concesiones - OD Pucallpa - P15	716,358	959,357	921,090	847,713	OD Pucallpa - DSCFFS
16	Supervisión de concesiones - OD Puerto Maldonado - P16	1,237,982	1,216,762	1,132,837	1,399,361	OD Puerto Maldonado - DSCFFS
17	Supervisión de Permisos y Autorizaciones - OD Atalaya - P17	1,211,203	652,340	621,757	665,294	OD Atalaya - DSPAFFS
18	Supervisión de Permisos y Autorizaciones - OD Chiclayo - P18	585,766	758,078	575,338	619,434	OD Chiclayo - DSPAFFS
19	Supervisión de Permisos y Autorizaciones - OD Iquitos - P19	717,260	537,257	812,822	781,902	OD Iquitos - DSPAFFS
20	Supervisión de Permisos y Autorizaciones - OD La Merced - P20	711,594	761,127	680,184	654,991	OD La Merced - DSPAFFS
21	Supervisión de Permisos y Autorizaciones - OD Pucallpa - P21	693,780	359,671	481,845	474,190	OD Pucallpa - DSPAFFS
22	Supervisión de Permisos y Autorizaciones - OD Puerto Maldonado - P22	198,886	283,931	275,003	309,845	OD Puerto Maldonado - DSPAFFS
23	Supervisión de Permisos y Autorizaciones - OD Tarapoto - P23	507,830	839,243	874,839	849,281	OD Tarapoto - DSPAFFS

Fuente: * POI 2016, aprobado con R.P. N° 140-2015-OSINFOR (11/12/2015)
 ** POI 2016 - Reformulado I, aprobado con R.P. N° 008-2016-OSINFOR (05/04/2016)
 *** POI 2016 - Reformulado II, aprobado con R.P. N° 094-2016-OSINFOR (30.09.2016)

En el siguiente cuadro se muestra las modificaciones realizadas en el Presupuesto Institucional Modificado - PIM al 31.12.2016 respecto al presupuesto del POI 2016 - Reformulado II:

Cuadro N° 10 Variación Presupuestal del POI 2016 - Reformulado II y el PIM al IV trimestre 2016

Actividad u Productos	POI 2016 - Reform. II	PIM al 31.12.2016	Variación (%)	Variación (\$/)
SUPERVISIONES	12,251,618	12,185,163	-0.54%	-66,455
FISCALIZACIÓN	2,321,962	2,363,807	1.80%	41,845
TALLERES	470,502	469,642	-0.18%	-860
ORGANOS DE ASESORAMIENTO Y APOYO	6,741,973	6,761,615	0.29%	19,642
Alta Dirección	1,264,325	1,326,224	4.90%	61,899
Tribunal Forestal y Fauna Silvestre - TFFS	990,135	942,714	-4.79%	-47,421
OCI	510,423	501,773	-1.69%	-8,650
TOTAL	24,550,938	24,550,938		

Fuente: SIAF

Del cuadro anterior podemos observar que las variaciones presupuestales del POI 2016 - Reformulado II en comparación con el PIM al 31.12.2016 han sido mínimas incluso menores al 5% por lo que la estructura presupuestal siguió básicamente los requerimientos por los cuales se hizo la segunda reformulación del POI.

5.2 Matriz de Evaluación Presupuestal al IV Trimestre

A continuación se presenta en detalle del presupuesto ejecutado acumulado al IV trimestre por cada fuente de financiamiento:

**PERÚ**Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Cuadro N° 11: Matriz de evaluación presupuestal al IV trimestre 2016

DEPENDENCIA	META	RECURSOS ORDINARIOS - RO				RECURSOS DIRECTAM. RECAUDADOS - RDR				TOTAL RO + RDR (a)	POI 2016 - Refor. II S/ (b)	Ejecución acumulada al IV Trim S/ (c)	Saldo S/	% Ejec. Vs POI - Refor. II (c/b)	% Ejec. Anual (c/a)
		Total RO PIM (S/)	Ejecución acumulada al IV Trim. (S/)	Saldo (S/)	% Ejec. al IV Trim.	Total RDR PIM (S/)	Ejecución acumulada al IV Trim. (S/)	Saldo (S/)	% Ejec. al IV Trim.						
Conducción, supervisión y evaluación de planes y programa, presupuesto y desarrollo institucional.	P 01: Sistemas de planeamiento, presupuesto, racionalización y cooperación, conducidos.	916,341.00	916,333.71	7.29	100.00	128,647.00	128,642.63	4.37	100.00	1,044,988.00	1,054,428.00	1,044,976.34	11.66	98	100.0
Dirección, administración, coordinación, supervisión y control.	P 02: Direccionalidad, supervisión y conducción institucional, ejercidas.	1,260,337.00	1,257,115.71	3,221.29	99.74	65,887.00	65,584.26	302.74	99.54	1,326,224.00	1,264,325.00	1,322,699.97	3,524.03	105	99.7
Gestión administrativa	P 03: Sistemas de contabilidad, logística, tesorería, recursos humanos, administración documentaria y archivo, conducidos.	3,540,566.00	3,539,408.57	1,157.43	99.97	562,271.00	562,112.04	158.96	99.97	4,102,837.00	4,070,888.00	4,101,520.61	1,316.39	101	100.0
Modernización informática y estadística	P 04: Sistemas informáticos y soporte técnico, conducidos y brindados.	895,259.00	895,245.41	13.59	100.00	131,828.00	131,819.32	8.68	99.99	1,027,087.00	985,910.00	1,027,064.73	22.27	104	100.0
Asesoría Legal a la gestión institucional	P 05: Instrumentos normativos y acciones jurídicas institucionales, desarrollados.	503,625.00	503,616.84	8.16	100.00	83,078.00	83,071.84	6.16	99.99	586,703.00	620,747.00	586,688.68	14.32	95	100.0
Control y auditoría	P 06: Sistema de Control interno, conducido.	360,105.00	360,092.90	10.10	100.00	141,670.00	141,665.77	4.23	100.00	501,773.00	510,423.00	501,758.67	14.33	98	100.0
Fiscalización de las concesiones forestales.	P 07: Fiscalización de informes de supervisión y otros de Concesiones, conducidos en primera instancia.	1,145,222.00	1,145,108.41	113.59	99.99	23,729.00	23,659.67	69.33	99.71	1,168,951.00	1,158,280.00	1,168,768.08	182.92	101	100.0



**PERÚ****Presidencia
del Consejo de Ministros****Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR***"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

DEPENDENCIA	META	RECURSOS ORDINARIOS - RO				RECURSOS DIRECTAM. RECAUDADOS - RDR				TODA FUENTE					
		Total RO PIM (S/)	Ejecución acumulada al IV Trim. (S/)	Saldo (S/)	% Ejec. al IV Trim.	Total RDR PIM (S/)	Ejecución acumulada al IV Trim. (S/)	Saldo (S/)	% Ejec. al IV Trim.	TOTAL RO + RDR (a)	POI 2016 - Refor. II S/ (b)	Ejecución acumulada al IV Trim S/ (c)	Saldo S/	% Ejec. Vs POI - Refor. II (c/b)	% Ejec. Anual (c/a)
Fiscalización de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre.	P 08: Fiscalización de informes de supervisión y otros de Permisos y Autorizaciones, concluidos en primera instancia.	1,159,914.00	1,159,799.57	114.43	99.99	34,942.00	34,940.83	1.17	100.00	1,194,856.00	1,163,682.00	1,194,740.40	115.60	103	100.0
Capacitación, asistencia técnica e intercambio de experiencias a actores involucrados en las Concesiones Forestales.	P 09: Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los RFFS - Concesiones.	56,774.00	56,771.25	2.75	100.00	55,983.00	55,982.70	0.30	100.00	112,757.00	117,610.00	112,753.95	3.05	96	100.0
Capacitación, asistencia técnica e intercambio de experiencias a actores involucrados en las Concesiones Forestales.	P 10: Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los RFFS - Permisos y Autorizaciones.	123,086.00	123,080.10	5.90	100.00	233,799.00	233,796.87	2.13	100.00	356,885.00	352,892.00	356,876.97	8.03	101	100.0
Resolver en segunda instancia administrativa los recursos de apelación y nulidad.	P 11: Procedimientos Administrativos Unicos de Títulos habilitantes, concluidos en segunda instancia.	859,926.00	859,916.81	9.19	100.00	82,788.00	82,786.08	1.92	100.00	942,714.00	990,135.00	942,702.89	11.11	95	100.0
Supervisión de las Concesiones Forestales	P 12: Supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre, realizadas.	1,644,033.00	1,642,638.23	1,394.77	99.92	537,582.00	537,572.49	9.51	100.00	2,181,615.00	2,218,017.00	2,180,210.72	1,404.28	98	99.9
Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre.	P 13: Supervisión de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre, realizadas.	2,043,317.00	2,040,490.06	2,826.94	99.86	373,146.00	372,731.06	414.94	99.89	2,416,463.00	2,557,346.00	2,413,221.12	3,241.88	94	99.9



Informe de Gestión Institucional del OSINFOR – IV Trimestre 2016

**PERÚ****Presidencia
del Consejo de Ministros****Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR***"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

DEPENDENCIA		META	RECURSOS ORDINARIOS - RO				RECURSOS DIRECTAM. RECAUDADOS - RDR				TODA FUENTE					
			Total RO PIM (S/)	Ejecución acumulada al IV Trim. (S/)	Saldo (S/)	% Ejec. al IV Trim.	Total RDR PIM (S/)	Ejecución acumulada al IV Trim. (S/)	Saldo (S/)	% Ejec. al IV Trim.	TOTAL RO + RDR (a)	PCI 2016 + Reform. II S/ (b)	Ejecución acumulada al IV Trim S/ (c)	Saldo S/	% Ejec. Vs PCI + Reform. II (c/b)	% Ejec. Anual (c/a)
Supervisión de las Concesiones Forestales	P 14: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas - OD Iquitos	666,974.00	665,149.75	1,824.25	99.73	318,100.00	318,085.91	14.09	100.00	985,074.00	1,100,540.00	983,235.66	1,838.34	89	99.8	
Supervisión de las Concesiones Forestales	P 15: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna silvestre, realizadas - OD Pucallpa	644,450.00	643,302.79	1,347.21	99.79	203,263.00	203,259.27	3.73	100.00	847,713.00	921,090.00	846,362.06	1,350.94	92	99.8	
Supervisión de las Concesiones Forestales	P 16: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna silvestre, realizadas - OD Puerto Maldonado	1,119,941.00	1,119,895.75	45.25	100.00	279,420.00	279,413.49	6.51	100.00	1,399,361.00	1,132,837.00	1,399,309.24	51.76	124	100.0	
Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre.	P 17: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Atalaya	550,182.00	550,176.39	5.61	100.00	115,112.00	115,109.51	2.49	100.00	665,294.00	621,757.00	665,285.90	8.10	107	100.0	
Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre.	P 18: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Chiclayo	538,675.00	538,663.17	11.83	100.00	80,759.00	80,756.53	2.47	100.00	619,434.00	575,338.00	619,419.70	14.30	108	100.0	
Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre.	P 19: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Iquitos	355,770.00	352,640.53	3,129.47	99.12	426,132.00	426,127.37	4.63	100.00	781,902.00	812,822.00	778,767.90	3,134.10	96	99.6	
Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre.	P 20: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - La Merced	498,593.00	498,583.24	9.76	100.00	156,398.00	156,391.53	6.47	100.00	654,991.00	680,184.00	654,974.77	16.23	96	100.0	



**PERÚ****Presidencia
del Consejo de Ministros****Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR***"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

		RECURSOS ORDINARIOS - RO				RECURSOS DIRECTAM. RECAUDADOS - RDR				TODA FUENTE					
DEPENDENCIA	META	Total RO PIM (S/)	Ejecución acumulada al IV Trim. (S/)	Saldo (S/)	% Ejec. al IV Trim.	Total RDR PIM (S/)	Ejecución acumulada al IV Trim. (S/)	Saldo (S/)	% Ejec. al IV Trim.	TOTAL RO + RDR (a)	POI 2016 - Reform. II S/ (b)	Ejecución acumulada al IV Trim S/ (c)	Saldo S/	% Ejec. vs POI - Reform. II (c/b)	% Ejec. Anual (c/a)
Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre.	P 21: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Pucallpa	197,437.00	197,433.78	3.22	100.00	276,753.00	268,547.18	8,205.82	97.03	474,190.00	481,845.00	465,980.96	8,209.04	97	98.3
Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre.	P 22: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Puerto Maldonado	220,352.00	220,347.41	4.59	100.00	89,493.00	89,489.98	3.02	100.00	309,845.00	275,003.00	309,837.39	7.61	113	100.0
Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre.	P 23: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Tarapoto	626,389.00	626,380.52	8.48	100.00	222,892.00	222,884.84	7.16	100.00	849,281.00	874,839.00	849,265.36	15.64	97	100.0
TOTAL		19,927,266.00	19,911,990.50	15,275.50	99.92	4,623,672.00	4,614,431.17	9,240.83	99.80	24,550,998.00	24,550,938.00	24,526,423.07	24,515.93	99.9	99.9

(a) PIM al cierre del mes de Diciembre del 2016 del Pliego 024 OSINFOR.

(b) Programación de gastos del POI 2016, - Reformulado II, aprobado con Resolución Presidencial Nº 094-2015-OSINFOR.

(c) Ejecución acumulada al 31.12.2016.

Nota: Fuente de datos del SIWF



**PERÚ****Presidencia
del Consejo de Ministros****Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR***"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

VI.-PRINCIPALES FACTORES QUE IMPIDIERON UN MEJOR DESEMPEÑO

Entre los factores más relevantes que impidieron un mejor desempeño de la gestión Institucional durante el IV trimestre, podemos mencionar:

A nivel de Direcciones de Línea

Los principales factores o causales que no permitieron un mejor desempeño en el cumplimiento de las metas de cada tarea del POI por parte de la DSCFFS, se describen a continuación:

- Supervisión del cumplimiento de los títulos habilitantes otorgados por el Estado mediante contratos de concesión:
 - En el IV trimestre, se alcanzó la meta programada de 46 supervisiones a cargo de la DSCFFS, sin embargo a nivel de modalidad de supervisión notamos que se han realizado más en la modalidad de concesiones con fines no maderables (de castaña y shiringa desarrolladas en la OD Puerto Maldonado), ejecutándose 19 de las 11 programadas, compensando la modalidad de concesiones con fines maderables, ejecutándose sólo 21 de las 29 programadas. Esto ocurrió debido a que se tuvieron inconvenientes por limitaciones presupuestales ya que el costo de supervisión es más cara por la modalidad de supervisión con fines maderables. Además de que no se pudo incluir mayor presupuesto según los límites presupuestarios para el sector PCM establecidos en el Anexo N° 1 del Decreto Supremo N° 272-2016-EF, de fecha 01.10.2016, en el que se "aprueban medidas para la priorización de gasto público efectivo y el cumplimiento de metas fiscales en el Año Fiscal 2016".
 - Respecto a la compilación de documentación de títulos habilitantes realizada mediante solicitudes dirigidas a las autoridades forestales regionales no se ha cumplido la meta por retrasos en la entrega de dicha información
 - Con respecto a la tarea de 'Organización y mantenimiento actualizado del Registro de Personas Naturales y Jurídicas encargadas de las supervisiones y Auditorías Quinquenales' se ha observado que no se ha ejecutado en todo el año debido a la falta de marco normativo aprobado y que por ello a la fecha no existe dicho requerimiento de registro.
- Fiscalización de las concesiones forestales
 - La Sub Dirección de Regulación y Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre - SDRFCFFS, evalúa los informes de supervisión y determina si el concesionario ha incurrido (inicio de PAU) o no (archivo) en infracción en materia forestal; asimismo dispone a través de las resoluciones directorales la finalización del PAU. Cabe señalar que en este IV trimestre se pudo cumplir con la meta de archivos de expedientes, sin embargo en la emisión de Resoluciones de finalización de PAU no se pudo cumplir con la meta programada, debido a que se priorizaron la evaluación de informes de supervisión a fin de obtener Resoluciones de Inicio.
 - Asimismo, se ha indicado que un factor que retrasa la realización de informes técnicos y legales es la falta de compromiso de las Autoridades Regionales con el alcance de la información oportuna para realizar la evaluación de los Procesos Administrativos y resolver los casos.
 - Por otro lado, se ha presentado inconvenientes para la elaboración de informes fundamentados ya que es realizado a solicitud de FEMA, además para el caso de informes legales y resoluciones de procedimiento administrativo la SDRFCFFS indica que no se cumplió la meta programada en el IV trimestre debido a que no se ha tenido la necesidad de evaluación.



**PERÚ****Presidencia
del Consejo de Ministros****Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR***"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

- Capacitación, asistencia técnica e intercambio de experiencias con actores vinculados a las concesiones forestales
 - En el IV trimestre no se pudo ejecutar lo programado, debido a restricciones presupuestales, sin embargo, a nivel anual se ha cumplido con las metas consignadas en las tareas de organización de eventos de capacitación dirigida a diversas autoridades locales e instituciones (públicas y privadas) de talleres de capacitación a los actores forestales, aunque en algunos casos persiste la falta de colaboración del público objetivo del evento.

Los principales factores o causales que no permitieron un mejor desempeño en el cumplimiento de las metas de cada tarea del POI por parte de la DSPAFFS, se describen a continuación:

- Supervisión del cumplimiento de los títulos habilitantes otorgados por el Estado mediante Permisos y autorizaciones
 - Para el caso de supervisiones a cargo de la DSPAFFS en el IV trimestre no hubo mayores inconvenientes para su realización ya que se cumplió con la meta programada ya que se ejecutaron 55 supervisiones de 54 programadas, incluso se cumplió las metas programadas por modalidad de supervisión. De forma anual se ha logrado cumplir también con la meta programada.
 - Con respecto a las inspecciones oculares es preciso indicar que depende principalmente de las diligencias ejecutadas y esta a su vez del hecho que las fiscalías soliciten diligencias de acompañamiento fiscal, por lo que el cumplimiento de dicha meta depende de factores externos y de la disponibilidad de personal para su designación y acompañamiento en cada caso.
 - Asimismo, para el caso de registro de información en el SIGO cabe indicar que esta tarea toma en consideración tanto los registros de las notificaciones a titulares en Lima y Callao, es preciso indicar que las notificaciones en estas regiones no son frecuentes. Además se consideran el ingreso de los informes de supervisión, los mismos que por temas presupuestales, se redujo e hizo una reprogramación de supervisiones, sin embargo la presente tarea no fue reprogramada por ello al no haberse realizado supervisiones, no pudo darse cumplimiento.
- Fiscalización de Permisos y autorizaciones
 - Durante el IV trimestre del 2016, la Sub Dirección de Regulación y Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre – SDRFPAFFS ha ejecutado, incluso superado, lo programado tanto en la tarea de archivo de expedientes y resoluciones de finalización de PAU; además de forma anual también ha superado lo programado. Con respecto a las otras tareas vinculadas a la fiscalización en el IV trimestre no se tuvo inconvenientes relevantes.
- Capacitación, asistencia técnica e intercambio de experiencias con actores vinculados a las Permisos y autorizaciones forestales
 - Por restricciones presupuestales se suspendieron algunos talleres de capacitación en las ODs, priorizándose capacitaciones con menor costo o que se realicen en el marco de un convenio suscrito, a pesar de ello se llegó a cumplir con lo programado en el trimestre y en el año.



A nivel de Oficinas Desconcentradas

- De manera recurrente las Oficinas Desconcentradas-ODs tienen dificultades en el acceso a la información oportuna de los títulos habilitantes o documentación incompleta que proveen los Gobiernos Regionales y la Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre, factor que retrasó las labores de supervisión. En ese sentido, la segunda Disposición Complementaria Final del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1085 señala: "Las autoridades competentes encargadas de la Gestión y administración de los títulos habilitantes para el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de

Informe de Gestión Institucional del OSINFOR – IV Trimestre 2016

**PERÚ**Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

fauna silvestre, deberán remitir al OSINFOR, bajo responsabilidad copia autenticada de los títulos que otorgan los derechos de aprovechamiento y de los planes de manejo respectivos, en un plazo máximo de quince (15) días hábiles de haber emitido el acto de otorgamiento u aprobación correspondiente", por consiguiente ante el no cumplimiento en remitir la información, las Direcciones de Línea del OSINFOR deben promover la constante remisión de Oficios a la Autoridad Forestal Regional con copia al Ministerio Público, a fin de solicitar la actualización de la respectiva información de los títulos habilitantes.

- Asimismo en el siguiente cuadro se detallan los factores que impidieron el desempeño en las ODs:

Cuadro N° 12: Factores que impidieron el desempeño en las ODs – IV trimestre 2016

OD/Tareas	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Apoyo en la gestión y control	Registro de información en el SIGO
OD Atalaya	Para el presente trimestre esta tarea solo se logró cumplir el 88.9 % de la meta, debido a que en los trimestres anteriores se pudo sobrepasar la metas de recopilación de documentación, por lo cual la ejecución anual se cumplió al 130% de lo programado en el POI 2016 –reformulado II	Para el presente trimestre esta tarea logró cumplir el 91.7 % de la meta, debido a que en los trimestres anteriores se pudo sobrepasar la metas de notificación, por lo cual la ejecución anual se cumplió al 101% de lo programado en el POI 2016 –reformulado II.		Se redujo la ejecución de talleres de 8 a 5, el cual generó dificultades en el cumplimiento de la meta de la presente tarea.	Se continuó con la elaboración de informes de ejecución de gastos de las distintas actividades realizadas en el IV trimestre, a pesar de haber disminuido en la ejecución de actividades de talleres de capacitación	Se continuó con el registro de toda información que requirió su ingreso al SIGO, producto de ellos es haber cumplido con la meta anual al 104%
OD Chiclayo	En el IV Trimestre no se cumplió documentos, sin embargo en los tres primeros Trimestres se superaron lo planificado lo cual al acumulado anual queda justificado, incluso llegando a superar lo planificado de acuerdo al cumplimiento del POI 2016.					
OD Iquitos	Las ARF demoran en atender las solicitudes de remisión de expedientes	La jurisdicción de la OD Iquitos es muy extensa y el acceso a los administrados de CN y BL es vía fluvial. La poca disponibilidad presupuestal y la ubicación de algunos titulares en zonas alejadas, la cual dificulta la notificación y el costo de la notificación es muy variable la cual muchas veces supera lo presupuestado.			En la jurisdicción de la UO, algunos proveedores no brindan comprobante de pago y eso complica el cumplimiento de la tarea.	La ARF otorga expedientes incompletos
OD La Merced					En el mes de noviembre no se ejecutaron supervisiones a través de la DSPAFFS	
OD Pucallpa	No se solidaron los expedientes ya que no se realizaron más supervisiones por limitación presupuestal			Por limitación presupuestal las Direcciones de Línea indicaron que las capacitaciones se recortarian.		

**PERÚ****Presidencia
del Consejo de Ministros****Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR***"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

OD/Tareas	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Apoyo en la gestión y control	Registro de información en el SIGO
OD Puerto Maldonado	Falta de coordinación con las ATF para la entrega de documentación			Por tema presupuestal no se pudo cumplir esta meta en el trimestre, sin embargo se superó el 100% de lo programado en el año.		
OD Tarapoto	Se ha solicitado a la ARFFS la documentación de los documentos de gestión aprobados durante el año 2016, sin embargo, a pesar de haber enviado documentos reiterativos la ARFFS aún no ha remitido la información solicitada, en algunos casos fueron remitidos a la sede central Lima.	Durante el trimestre se han priorizado realizar las notificaciones que corresponden a supervisiones, RD de inicio y término y tribunal forestal, de los administrados ubicados en los departamentos de San Martín, Loreto y Amazonas.				El registro se basa en ingresar al sistema las cartas de notificación diligenciadas, expedientes de TH, descargos, de los cuales al haber menor número de documentos notificados (se priorizaron los urgentes en el trimestre), el número de registro al SIGO en este caso tendría relación con lo ejecutado en las notificaciones, aunado a ellos se tiene que los administrados solo presentaron 05 descargos durante el trimestre y que fueron ingresados al sistema SIGO.

Con respecto al Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre:

La carga procedimental del Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre es un factor que nos juega en contra debido a que contamos con plazos establecidos por Ley para resolver los expedientes pendientes. Por otro lado, desde el mes de setiembre cuenta con un especialista legal menos.

A nivel de los órganos y unidades orgánicas de conducción, control, apoyo y asesoramiento

Para el cumplimiento de las metas físicas de las tareas de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del IV trimestre el año 2016 no hubieron inconvenientes importantes, sin embargo cabe precisar que se tienen que seguir mejorando los temas de coordinación de requerimientos y actividades con las coordinadores de meta de cada unidad orgánica, en especial con las Oficinas Desconcentradas, a fin de no tener inconvenientes principalmente en dos puntos: i) en el registro trimestral de sus metas físicas y ii) en la atención de fondos por encargo u otros requerimientos no programados. Asimismo, las Direcciones de Línea deben tratar de cerrar dentro del plazo establecido el registro mensual en el SIGO y SIP con la finalidad de que en términos de supervisión, fiscalización y talleres se llega al alineamiento entre dichos sistemas; además se espera seguir mejorando el Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto (SIP) a fin de que sea más amigable con los usuarios. Por otro lado, ya no se pudo realizar la incorporación de recursos públicos al presupuesto del OSINFOR debido a lo dispuesto por el Anexo N° 1 del Decreto Supremo N° 272-2016-EF, de fecha 01.10.2016, en la cual se *"aprueban medidas para la priorización de gasto público efectivo y el cumplimiento de metas fiscales en el Año Fiscal 2016"*, donde se ha establecido los límites presupuestarios del sector PCM por lo que no se pudo incorporar mayores recursos públicos en el IV trimestre del presente año.

- La Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería señala que presenta los siguientes inconvenientes en:

*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

- Elaboración de Estados Financieros: Un porcentaje de áreas usuarias demoran en la entrega de la información solicitada para la preparación e integración de los EE. FF. Lo que da como resultado la presentación de los E.E.F.F. cerca a la fecha de vencimiento.
 - Control previo y fiscalización de ejecución de gastos: Demora en el levantamiento de observaciones de los expedientes para el trámite de pago ocasionando retraso en el registro del devengado en el SIAF y por lo tanto en los girados.
 - Control y ejecución del Gasto: Problema para ajustar la programación con la ejecución de gasto, presentando devoluciones.
 - Gestión y recaudación de ingresos con el MINAG y multas forestales, disminución de talleres ocasiona la falta de difusión de las nuevas modalidades para efectuar las amortizaciones del pago de multas. En las recaudaciones de Aprovechamiento Forestal falta la predisposición para conciliar los depósitos por parte del Ministerio de Agricultura y GORES.
 - Gestión y atención de giros: La programación de algunas unidades orgánicas en ocasiones envían su información en el límite de tiempo y dentro de la ejecución envían gastos no programados. Algunas unidades orgánicas demoran en la presentación del levantamiento de observaciones para el giro correspondiente.
- En el caso de la Sub Oficina de Logística menciona que persiste que las áreas usuarias formulan sus requerimientos incompletos u erróneos, así como que los documentos para el pago de los proveedores se encuentra de manera incompleta.
 - En el caso de la Sub Oficina de Recursos Humanos recalca que dentro de las limitaciones que influyen en un mejor cumplimiento de las tareas resalta el excesivo requerimiento de información interna. Para la actualización de los legajos, fichas de datos en el módulo de Gestión de Legajos, la computadora muchas veces no se abastece con la información, ya que los scans de los file del personal son muy pesados. Excesiva dependencia de funcionarios del MEF para actualización del AIRSHP y MCCP – SIAF. Recursos insuficientes para la realización de los talleres y así dar el cumplimiento al plan de bienestar 2016. Restringido presupuesto para la realización de las capacitaciones al personal del OSINFOR, limitando el cumplimiento de las capacitaciones señaladas en el PDP 2016.
 - En el caso de la Sub Oficina de Administración Documentaria y Archivo menciona que no se ha podido avanzar más con la digitalización de documentos por falta de personal de apoyo. En algunos casos las Oficinas Desconcentradas no colocan los archivos PDF en el SITD que corresponde a los registros de los documentos externos, lo cual dificulta la tarea de verificación de datos que corresponden a la Información del Titular que son derivadas a las Direcciones de Línea.
 - En el caso de la Sub Oficina de Ejecución Coactiva-SOEC menciona que al cierre del 2016 existieron diversos factores que afectaron el desempeño, siendo los más resaltantes: La licencia por maternidad del asistente legal, la licencia por motivos personales del auxiliar coactivo, el término del convenio de prácticas de la practicante de Derecho de la Sub Oficina y demora en la remisión de las resoluciones de sanción.
 - La Oficina de Asesoría Jurídica señala la remisión (UO- UO) de documentación tardía para la revisión y/o visación de formulaciones. Formatos no establecidos de proyectos aprobatorios. Limitación del presupuesto en pasajes y viáticos para seguimiento de procesos en comisiones de servicio. Recepción de solicitudes para Opinión Legal en sobre tiempo. Anexos y/o antecedentes completos y actualizados.



**PERÚ**Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"***VII.- MEDIDAS CORRECTIVAS****A nivel de Direcciones de Línea**

A continuación se describe las principales medidas correctivas adoptadas:

- Superar los inconvenientes con el presupuesto en el año 2016 a través de una demanda adicional priorizada de gastos para el año 2017, a fin de que se realice las supervisiones programadas en el *"Plan Anual de Supervisión y del Programa de Evaluación Quinquenal del OSINFOR 2017"*¹⁴ y los *"Planes Anuales de Capacitación de las Direcciones de Línea 2017"*¹⁵.
- Con respecto a las inspecciones oculares cabe precisar que no amerita medidas correctivas, ya que depende de las solicitudes de Diligencias de Constatación Fiscal por parte de las Fiscalías Especializadas en Materia Ambiental. Además de ello, es preciso indicar que la ejecución de esta tarea durante todo el año fue superada en 60%.
- Esta tarea de registro de información en el SIGO será programada adecuadamente, sin embargo es muy fluctuante debido a que va ligada a las notificaciones a los títulos habilitantes con domicilio en las regiones de Lima y Callao, además del número de supervisiones ejecutadas durante el trimestre.
- Se plantea realizar las coordinaciones con los Gobiernos Regionales para que facilite los documentos necesarios para la evaluación de los expedientes administrativos y los informes de supervisión.
- Se realizará una mejor precisión en la programación de los informes y resoluciones de procedimiento administrativos
- Se realizará una adecuada programación y ejecución presupuestal para la notificación a los TH.
- El OSINFOR seguirá coordinando estrechamente con los gobiernos regionales, locales y ONG's, a fin de lograr la realización de los eventos y talleres de capacitación, cuyo objetivo es fortalecer las capacidades y difusión sobre sus funciones y sobre la normativa forestal y obligaciones que deben cumplir los administrados de acuerdo a sus contratos y planes de manejo, dirigidos a los titulares de autorizaciones y permisos, comunidades nativas, toda vez que aún hay desconocimiento de parte de ellos.

**A nivel de Oficinas Desconcentradas****Cuadro N° 13: Medidas Correctivas en las ODs – IV trimestre 2016**

OD/Tareas	Completación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Apoyo en la gestión y control	Registro de información en el SIGO
OD Atalaya	Continuar con el seguimiento de solicitudes que se realiza a la autoridad regional forestal, a fin de obtener una respuesta oportuna (generando oficios referativos)			Contribuir en fortalecer el plan de capacitación y difusión, ejecutando los eventos de fortalecimiento organizados por el OSINFOR y a invitación por los actores involucrados del sector forestal que ameriten capacitación, enmarcado en el cumplimiento de convenios marcos suscritos por el OSINFOR.	Se continuó con la elaboración de informes de ejecución de gastos de las distintas actividades realizadas en el cuarto trimestre, a pesar de haber disminuido en la ejecución de actividades de talleres de capacitación.	Se continuó con el registro de toda información que requirió su ingreso al SIGO, producto de ellos es haber cumplido con la meta anual al 104%.

¹⁴ Aprobado con RP. N° 007-2017-OSINFOR, de fecha 27.01.2017.

¹⁵ Aprobado con RP. N° 124-2016-OSINFOR, de fecha 13.12.2016.

**PERÚ****Presidencia
del Consejo de Ministros****Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR***"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

OD/Tareas	Completación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Apoyo en la gestión y control	Registro de información en el SIGO
OD Chidlay	En el IV Trimestre no se compiló documentos, sin embargo en los tres primeros Trimestres se superaron lo planificado lo cual al acumulado anual queda justificado, incluso llegando a superar lo planificado de acuerdo al cumplimiento del POI 2016 reformulado II					
OD Iquitos	Comisionar un servidor de la UD hacia la ARF para que ubique, fotocopie y redacte expedientes. Coordinar vía telefónica con la ARF	Cualquier inconveniente el notificador se comunica con abogados de la Sede Central. Mejor previsión en la programación presupuestal			Sensibilizar a los supervisores que reciban comprobantes de pago correctamente llenados	Revisar si los expedientes están completos, en caso no, proceder a completarlos a tiempo
OD La Merced					No amerita medidas correctivas, toda vez que el apoyo en la gestión y control de los fondos está en función a su rendición del mismo, por lo que los fondos otorgados durante el control trimestral fueron ejecutados, rendidos y revisados por la OD	
OD Pucallpa	Para el 2017 se solicitarán más expedientes. Es preciso indicar que la siguiente tarea ya fue superada, según lo programado en el año			Para el 2017 se retomarán las capacitaciones en los lugares donde se pudo brindar en el año 2016.		
OD Puerto Maldonado	Mejorar e incrementar las coordinaciones con las Autoridades Forestales de Madre de Dios a un alto nivel, con el objeto que sus direcciones brinden completa y oportuna información de títulos habilitantes que otorgan e información relacionada que es requerida			Para el 2017 se retomarán las capacitaciones en los lugares donde se pudo brindar en el año 2016		
OD Tarapoto	Que la ARFFS remita la documentación de acuerdo lo dispuesto en el Reglamento de la Ley Forestal y Fauna Silvestre (Ley 29783), aprobado mediante D.S 018-2015-MINAGRI, en los plazos establecidos.	Realizar notificaciones de acuerdo a las zonas de ubicación ejecutando de esta manera un solo recordo, excepto las notificaciones de carácter de urgente.				Que el notificador, auxiliar digitador y auxiliar administrativo registren los documentos al SIGO en el momento oportuno.

**A nivel de Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre**

- Solicitamos la contratación de un especialista legal para cubrir la plaza vacante en el TFFS. Asimismo, se espera la instalación y funcionamiento en el año 2017 de la Segunda Sala del TFFS¹⁶, el cual se encuentra en proceso de convocatoria. Con esta nueva sala se espera reducir con mayor celeridad la carga procesal de apelaciones, nulidades y quejas, gracias a la facultad otorgada por primera vez al OSINFOR en el Decreto Legislativo N° 1319. Cabe precisar que desde el inicio de su funcionamiento hasta el año 2016, el Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre ha

¹⁶ Establecida en la RP N° 004-2017-OSINFOR, de fecha 12.01.2017

**PERÚ****Presidencia
del Consejo de Ministros****Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR***"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

recibido un total de 635 expedientes administrativos sancionadores, de los cuales 372 están pendientes de resolverse actualmente.

A nivel de los órganos y unidades orgánicas de conducción, control y soporte institucional

En este IV trimestre 2016, con respecto a la solicitud de presupuesto adicional 2016, se siguió realizando las coordinaciones y reuniones con la Secretaría General y Oficina General de Planeamiento y Presupuesto de PCM con la finalidad de que PCM refrende la solicitud de mayores fondos públicos al OSINFOR, además de seguir solicitando los requerimientos priorizados a la Dirección General de Presupuesto Público del MEF para que nos indique las pautas a seguir para la habilitación de mayor presupuesto.

Cabe mencionar que los oficios de solicitud de mayor presupuesto remitidos durante el año 2016, fueron los siguientes:

1. El Oficio N° 150-2016-OSINFOR/01.1 "Solicita Demanda Adicional de Gastos para el año 2016", de fecha 04.07.2016. (que contiene el Informe N° 017-2016-OSINFOR/04.1 "Demanda Adicional", de fecha 30.06.2016), dirigido al MEF.
2. El Oficio N° 167-2016-OSINFOR/01.1 "Priorización de la Demanda Adicional de Gastos para el año fiscal 2016 del Pliego OSINFOR", de fecha 19.07.2016, dirigido al MEF con cc: OGPP – PCM.
3. El Oficio N° 192-2016-OSINFOR/01.1 "Demanda Adicional 2016 del Pliego 024 OSINFOR para la atención de supervisiones por denuncias y solicitudes de autoridades", de fecha 19.08.2016, dirigido al MEF con cc: SG – PCM.
4. El Oficio N° 198-2016-OSINFOR/01.1 "Cumplimiento de compromisos en el marco del Anexo sobre manejo forestal del Acuerdo de Promoción Comercial Perú – Estados Unidos", de fecha 24.08.2016, dirigido a SG-PCM.
5. El Oficio N° 177-2016-OSINFOR/01.2 "Información Complementaria para la Demanda Adicional de Gastos para el año fiscal 2016", de fecha 13.09.2016, (que contiene el Informe N° 021-2016-OSINFOR/04.1 "Información complementaria para Demanda Adicional 2016", de fecha 12.09.2016), dirigido a OGPP-PCM con cc: Presidencia Ejecutiva OSINFOR.



- La Sub Oficina de Presupuesto indica que se espera tener mayor coordinación con la Alta Dirección para la programación y/o priorización de requerimientos, con la finalidad de que se cumpla con los objetivos de la entidad. Al no tener muchos ingresos por incorporar se realizará un pedido de demanda adicional 2017 con la finalidad de atender los gastos pendientes del OSINFOR que actualmente no tienen financiamiento. Asimismo, se ha continuado coordinando con OTI los reportes que deberían obtenerse del SIP, además de ver la forma de realizar su alineamiento con el SIGO. Asimismo, se seguirá coordinando con la OTI para que un personal pueda dedicarse a mejorar algunos de los reportes más relevantes del SIP y su alineamiento al SIGO. Ante el escenario de escasa recaudación de la entidad en el año 2016, se plantea realizar en el primer trimestre 2017, en coordinación con la Alta Dirección, una demanda adicional de recursos 2017 para financiar los gastos más relevantes de las unidades orgánicas.
- La SOCT señala que se viene coordinando con las unidades orgánicas para obtener la información para los Estados Financieros y Presupuestarios de modo oportuno. En el caso de las GORES, se continuará con el seguimiento para efectuar la conciliación por el Derecho de Aprovechamiento Forestal. En el caso de multas se debe seguir difundiendo modalidades de pago en las capacitaciones en Comunidades Nativas y concesionarios, para el incremento de recaudación en multas forestales y participación de los coordinadores administrativos en las Oficinas Desconcentradas. En cumplimiento

*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

a las metas programadas se ha consolidado la información sobre el avance de los productos a cargo de esta Sub Oficina correspondiente al IV Trimestre. Se debe continuar con el seguimiento en los GORES, para que efectúen el depósito por Derecho de Aprovechamiento Forestal (25%). Se ha actualizado la información registrada en el sistema de recaudación por multas a fin de mantener información actualizada en la web sobre los estados de las multas impuestas a los administrados que tienen títulos habilitantes.

- La SORH indica que se están realizando las coordinaciones con la OPP con la finalidad de incrementar el presupuesto destinado a realizar las actividades del plan de bienestar. Mayor compromiso de las áreas solicitantes con la programación de los cursos de capacitación. Mayor compromiso por parte de los trabajadores a los eventos programados (vacunas, campañas) por el área de bienestar social.
- La SOL señala que debe realizarse capacitaciones a las Oficinas Desconcentradas de la Entidad además señala que debe de haber mayor coordinación con las mismas, para así fomentar un mayor dinamismo y eficiencia institucional.
- La SOADA señala que se ha priorizado la digitalización de los documentos con mayor rotación de consulta. Comunicar a las Oficinas Desconcentradas en el caso que no hayan colgado un PDF con la finalidad de poder verificar los datos referentes a la Información del Titular así como de mantener el SITD completo.
- La SOEC indica que se redistribuyeron las tareas administrativas entre el personal vigente a fin de mantener actualizada la información del módulo de coactivo así como gestionar oportunamente los expedientes coactivos.
- La OTI señala que incorporará el desarrollo de nuevas funcionalidades priorizadas para resolver observaciones funcionales, técnicas y de seguridad el Software Geo Supervisor que fueron identificadas durante las pruebas en campo. Iniciará el desarrollo de un Sistema de Notificaciones Electrónicas para el proceso de Supervisión de OSINFOR. Continuará con el desarrollo de nuevas funcionalidades en el SIGOsc y el SISFOR. Continuará con el levantamiento de información de los requerimientos y/o mejoras en los Sistemas de Información en las diferentes áreas usuarias. Iniciará con la revisión de accesos y perfiles de los usuarios según nos recomienda el SGSI. Retomará con el plan de capacitación para el personal del Comité del SGSI a fin de continuar con el plan de implementación del SGSI.
- La OAJ señala que se ha comunicado la importancia de enviar los documentos en su debido momento. Se han generado modelos de formatos a fin de establecer un orden en las remisiones y facilitar la revisión de los proyectos. Además se comunicó anticipadamente al Procurador Público la cancelación de dos comisiones de servicio por temas netamente presupuestales a fin de tomar las medidas correspondientes. Por otro lado, se ha coordinado el envío de consultas para opinión legal anticipadas a la fecha estimada de respuesta. Se ha solicitado a las áreas usuarias anexar antecedentes completos y actualizados.



**PERÚ**Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"***VIII.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES****Conclusiones**

1. El avance promedio de los 23 productos del Plan Operativo Institucional-POI del OSINFOR - Reformulado II para el año 2016, ha superado la programación física al IV trimestre, alcanzando 106.5% en metas físicas, en la presupuestal ha tenido un avance de 93.0% respecto a lo programado en el IV trimestre, y representa un avance de 104.6% y 99.9% en relación a la programación anual, respectivamente. Asimismo con respecto al avance físico ponderado por el presupuesto de cada producto se ha obtenido al IV Trimestre 99.7% y con relación al año 102.2%. Este avance promedio al IV trimestre, resulta muy positivo para el cumplimiento de las metas anuales, ya que contribuye a que el indicador de gestión presupuestaria se aproxime al 100% y se obtenga la calificación "muy bueno" con proyección a la evaluación del año 2016, que se remite al MEF.
2. El resumen de la ejecución de cada producto en el IV trimestre del 2016, respecto a lo programado en el mismo período, se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 14: Resumen de ejecución física y presupuestal por producto

Línea de acción / Producto	Unidad de medida	Ejecución del IV Trimestre 2016		Ejecución acumulada al IV Trimestre 2016		% de Avance del IV Trim. 2016		% de Avance anual	
		Física	Presup. (S/.) *	Física	Presup. (S/.) *	Física	Presup. **	Física	Presup. ***
1. Planeamiento y Presupuesto-P01	Documento	30	209,336.63	124	1,044,976	103.4%	88.8%	118%	100.0%
2. Conducción Institucional-P02	Informe	8	315,661.16	32	1,322,700	100.0%	122.7%	100%	99.7%
3. Administración-P03	Documento	326	899,700.23	1487	4,101,521	117.3%	101.7%	109%	100.0%
4. Tecnología de la Información-P04	Informe	12	209,115.11	45	1,027,065	75.0%	124.5%	115%	100.0%
5. Acciones Jurídicas Institucionales-P05	Documento	205	113,329.63	831	586,689	109.6%	75.8%	105%	100.0%
6. Control Institucional-P06	Informe	17	108,665.09	53	501,759	121.4%	90.3%	106%	100.0%
7. Sanciones y Caducidad - Concesiones-P07	Expediente procesado	46	282,111.73	239	1,168,768	79.3%	100.4%	117%	100.0%
8. Sanciones y Caducidad - Permisos y Autorizaciones-P08	Expediente procesado	141	281,605.65	484	1,194,740	151.6%	110.9%	118%	100.0%
9. Fortalecimiento de Capacidades - Concesiones-P09	Evento	0	5,864.99	21	112,754	0.0%	54.7%	100%	100.0%
10. Fortalecimiento de Capacidades - Permisos y Autorizaciones-P10	Evento	6	35,280.43	40	356,877	300.0%	112.7%	118%	100.0%
11. Sanciones y Caducidad - Segunda instancia-P11	Resolución	61	249,421.97	222	942,703	71.8%	82.3%	111%	100.0%
12. Supervisión de concesiones - Lima-P12	Informe	7	418,070.00	28	2,180,211	87.5%	91.0%	97%	99.9%
13. Supervisión de Permisos y Autorizaciones - Lima-P13	Informe	8	401,460.30	28	2,413,221	114.3%	72.7%	104%	99.9%

**PERÚ****Presidencia
del Consejo de Ministros****Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR***"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

Línea de acción / Producto	Unidad de medida	Ejecución del IV Trimestre 2016		Ejecución acumulada al IV Trimestre 2016		% de Avance del IV Trim. 2016		% de Avance anual	
		Física	Presup. (S/.) *	Física	Presup. (S/.) *	Física	Presup. **	Física	Presup. ***
14. Supervisión de concesiones – OD Iquitos - P14	Informe	9	108,931.31	37	983,236	60.0%	34.7%	93%	99.8%
15. Supervisión de concesiones – OD Pucallpa - P15	Informe	10	168,999.01	26	846,362	90.9%	57.3%	90%	99.8%
16. Supervisión de concesiones – OD Puerto Maldonado - P16	Informe	20	382,756.07	149	1,399,309	166.7%	260.5%	106%	100.0%
17. Supervisión de Permisos y Autorizaciones – OD Atalaya - P17	Informe	3	162,062.35	22	665,286	100.0%	120.8%	100%	100.0%
18. Supervisión de Permisos y Autorizaciones – OD Chiclayo - P18	Informe	6	148,805.22	43	619,420	100.0%	129.9%	100%	100.0%
19. Supervisión de Permisos y Autorizaciones – OD Iquitos - P19	Informe	11	176,232.52	61	778,768	100.0%	78.7%	100%	99.6%
20. Supervisión de Permisos y Autorizaciones – OD La Merced - P20	Informe	8	146,649.95	53	654,975	100.0%	73.2%	100%	100.0%
21. Supervisión de Permisos y Autorizaciones – OD Pucallpa - P21	Informe	3	101,125.61	54	465,981	100.0%	66.8%	100%	98.3%
22. Supervisión de Permisos y Autorizaciones – OD Puerto Maldonado - P22	Informe	12	81,171.64	82	309,837	100.0%	143.9%	100%	100.0%
23. Supervisión de Permisos y Autorizaciones – OD Tarapoto - P23	Informe	4	144,923.45	41	849,265	100.0%	74.4%	100%	100.0%
Avance promedio			5,151,260.05		24,526,422	106.5%	93.0%	104.6%	99.9%

Fuente: (*) Sub Oficina de Presupuesto / Portal de Transparencia Económica

(**) En función a la programación del POI 2016 - Reformulado II, aprobado con R.P. N° 394-2016-OSINFOR

(***) Ejecución en función al PVM al cierre del 2016.



Asimismo, del cuadro anterior se aprecia lo siguiente con relación al avance físico anual respecto del mismo período:

- El 87.0% (20) de los productos ha alcanzado o superado el 100% de la meta física programada anual.
- Asimismo, el 13.0% (03) de los productos ha alcanzado un avance entre el 85% y 99% de la meta física

- De las 215 tareas del POI 2016 - Reformulado II, 183 tareas tuvieron metas físicas previstas a ejecutar en el IV trimestre. De las 183 tareas, 138 han sido ejecutadas en porcentajes que se encuentran entre los rangos de 80% a 100% o por encima, 35 tareas han sido ejecutadas con avances menores al 80% y 10 tareas programadas no presentaron ejecución. Cabe precisar que según el POI 2016- Reformulado II, para el IV trimestre no se programó 32 tareas de las 215, sin embargo 07 tareas si tuvieron ejecución debido a diversos factores que hicieron necesaria su ejecución.

**PERÚ**Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

4. Entre los avances de productos y tareas alcanzadas en el cuarto trimestre del 2016, destacan los siguientes:

- La Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre-DSCFFS en el cuarto trimestre 2016, en lo que se refiere a los **Producto 12: Supervisiones de concesiones forestales y de fauna silvestre - Lima**, ha logrado una ejecución de 87.5%, con siete (07) supervisiones en el trimestre, el avance acumulado anual es de 96.6%; para el **Producto 14: Supervisiones de concesiones forestales y de fauna silvestre - Iquitos**, ha logrado una ejecución de 60%, con nueve (09) supervisiones en el trimestre, el avance acumulado anual es de 92.5%; para el **Producto 15: Supervisiones de concesiones forestales y de fauna silvestre - Pucallpa**, ha logrado una ejecución de 90.9%, con diez (10) supervisiones en el trimestre, el avance acumulado anual es de 89.7% y para el **Producto 16: Supervisiones de concesiones forestales y de fauna silvestre - Puerto Maldonado** ha logrado una ejecución de 166.7%, con veinte (20) supervisiones en el trimestre, el avance acumulado anual es de 105.7%.

Asimismo, en lo referido al **Producto 07: Sanciones y caducidad en concesiones forestales y de fauna silvestre**, la DSCFFS ha logrado un avance en el IV trimestre del 79.3% con la revisión de 46 expedientes procesados, los cuales se dividen en 30 emisiones de resoluciones directorales que finalizan la primera instancia del Procedimiento Administrativo Único-PAU y 16 informes de supervisión o técnicos que han sido archivados en el IV trimestre. El avance acumulado equivale al 116.59% con relación a la meta anual.

- La Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre-DSPAFFS ha efectuado durante el IV trimestre del año 2016, para el **Producto 13: Supervisiones de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre - Lima**, ha logrado una ejecución de 114.3%, con ocho (08) supervisiones en el trimestre, el avance acumulado es de 103.7% con relación al año; para el **Producto 17: Supervisiones de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre - Atalaya**, ha logrado una ejecución de 100%, con tres (03) supervisiones en el trimestre, el avance acumulado es de 100% con relación al año; para el **Producto 18: Supervisiones de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre - Chiclayo**, ha logrado una ejecución de 100%, con seis (06) supervisiones en el trimestre, el avance acumulado es de 100% con relación al año; para el **Producto 19: Supervisiones de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre - Iquitos**, que ha logrado una ejecución de 100%, con once (11) supervisiones en el trimestre, el avance acumulado es de 100% con relación al año; para el **Producto 20: Supervisiones de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre - La Merced**, ha logrado una ejecución de 100%, con ocho (08) supervisiones en el trimestre, el avance acumulado es de 100% con relación al año; para el **Producto 21: Supervisiones de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre - Pucallpa**, ha logrado una ejecución de 100%, con tres (03) supervisiones en el trimestre, el avance acumulado es de 100% con relación al año; para el **Producto 22: Supervisiones de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre - Puerto Maldonado** ha logrado una ejecución de 100%, con doce (12) supervisiones en el trimestre, el avance acumulado es de 100% con relación al año y para el **Producto 23: Supervisiones de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre - Tarapoto**, ha logrado una ejecución de 100%, con cuatro (04) supervisiones en el trimestre, el avance acumulado es de 100% con relación al año.

Asimismo, sobre el **Producto 08: Sanciones y caducidad en permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre**, la DSPAFFS ha logrado un avance en el IV trimestre del 151.6% con la revisión de 141 expedientes procesados, los cuales se dividen en 95 emisiones de resoluciones directorales que finalizan la primera instancia del PAU y 46 informes de supervisión o técnicos que han sido archivados en el trimestre. El avance acumulado equivale al 118.05% con relación a la meta anual.

Informe de Gestión Institucional del OSINFOR - IV Trimestre 2016



**PERÚ**Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

5. El impulso al mejoramiento de las capacidades de los profesionales de OSINFOR y de los actores involucrados en el manejo forestal y de fauna silvestre, relacionado a los **Productos 09 y 10: Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre**, ha permitido que se cumplan con lo programado en el año por la DSCFFS y DSPAFFS, a pesar de que en el IV trimestre el P09 a cargo de la DSCFFS no tuvo avance y el p10 teniendo un avance de 300% en el trimestre, siendo los porcentajes de ejecución anual de 100% y 117.65% de la DSCFFS y DSPAFFS, respectivamente.
6. La ejecución presupuestal a nivel devengado alcanzada al **IV trimestre** ascendió a **S/ 24'526,422.07**, equivalente al **99.9%** del presupuesto total 2016 asignado al Pliego Presupuestal OSINFOR (S/ 24'550,938).

Recomendaciones

1. Que las unidades orgánicas tomen siempre en cuenta la información que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto-OPP difunde mensual y/o semanalmente acerca del avance físico y presupuestal de cada una de sus metas o productos (Boletín y reportes de la Sub Oficina de Presupuesto), así como las recomendaciones de los informes de Gestión Institucional-IGI y las que brindan las demás oficinas vinculadas como las Sub Oficinas de Logística y de Contabilidad y Tesorería, tanto de manera diaria como en las reuniones periódicas de Alta Dirección con los directivos del OSINFOR, para analizar y realizar el seguimiento de los principales avances de la gestión, con la finalidad de tomar las medidas correctivas pertinentes de manera oportuna y propender al alcance del 100% de ejecución de las metas programadas a nivel de productos y tareas.
2. Al no tener muchos ingresos por incorporar se realizará un pedido de demanda adicional 2017 con la finalidad de atender los gastos pendientes del OSINFOR que actualmente no tienen financiamiento, principalmente para cumplir con el *"Plan Anual de Supervisión y del Programa de Evaluación Quinquenal del OSINFOR 2017"*¹⁷ y los *"Planes Anuales de Capacitación de las Direcciones de Línea 2017"*¹⁸, entre otros. En ese sentido, también se solicitará el apoyo de la Oficina de Administración para que continúen con los esfuerzos de coordinación con los Gobiernos Regionales para que se efectivicen las transferencias por los Derechos de Explotación y Extracción.
3. Que las unidades orgánicas continúen remitiendo junto al IGI la información de logros y resultados que se presentan mensualmente a la Alta Dirección, listado de supervisiones y resoluciones directorales, consignando los respectivos números y fechas de ejecución y emisión, como fuente de verificación de los logros y resultados, como lo han efectuado para el presente IGI del IV trimestre del 2016.



4. Se espera tener mayor coordinación con la Alta Dirección y las demás unidades orgánicas para la programación y/o priorización de requerimientos, con la finalidad de que se cumpla con los objetivos de la entidad.
5. Que según lo dispuesto en el **"Reglamento para la Formación y Capacitación Forestal y de Fauna Silvestre del OSINFOR"**, aprobado con Resolución Presidencial N° 116-2016-OSINFOR, de fecha 05.12.2016, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto deberá realizar los Informes de Seguimiento y Evaluación del Plan Anual de Capacitación, de forma trimestral, a través de los IGIs y del Plan de Desarrollo de Capacidades Multianual 2016 – 2018, en forma semestral tomando en cuenta los IGI trimestrales. Por tanto, es de vital importancia que los IGIs Trimestrales de las Direcciones de Línea, contengan la información de las capacitaciones realizadas conforme al formato siguiente, lo cual será establecido en la Directiva de Planeamiento y Presupuesto del año 2017:

¹⁷ Aprobado con RP. N° 007-2017-OSINFOR, de fecha 27.01.2017.

¹⁸ Aprobado con RP. N° 124-2016-OSINFOR, de fecha 13.12.2016.

**PERÚ****Presidencia
del Consejo de Ministros****Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR***"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

N°	Tipo de eventos (*)	Nombre del evento	Lugar (Departamento, provincia, Distrito)	Fecha	Organizado por	Público Objetivo (**)	N° Asistentes	Marco de Convenio (***)	Dirección responsable de su ejecución	Link de la Nota de Prensa

Nota:

(*) Los tipos de eventos de formación y capacitación deben registrarse del 1 al 4. A continuación se detalla cuáles son los tipos de eventos:

1. **Fortalecimiento de capacidades:** Tiene como finalidad instruir en temas técnicos relacionados al aprovechamiento forestal y de fauna silvestre; dirigido a actores involucrados en la gestión de dichos recursos, principalmente a Titulares de Títulos Habilitantes y Organizaciones Indígenas (CCNN, CCCC y pobladores locales).

2. **Difusión:** Tiene como finalidad brindar información sobre conceptos, institucionalidad, normativa y otros relacionados a las funciones del OSINFOR; dirigido a actores involucrados en la gestión de dichos recursos.

3. **Socialización:** Tiene como finalidad dar a conocer alcances de proyectos normativos generados por el OSINFOR, principalmente para recibir aportes; dirigido a actores involucrados en la gestión de los recursos forestales y de fauna silvestre.

4. **Cursos de Formación:** Tiene como finalidad instruir en temas técnicos relacionados al aprovechamiento forestal, y certificar los conocimientos adquiridos en conjunto con instituciones académicas (universidades, institutos, etc.) está dirigido principalmente a profesionales, técnicos y regentes (Ej: Curso de Especialización en supervisiones forestales – Tingo María).

(**) Indicar si es titular de TH, autoridades forestales, organización indígena, etc.

(***) Indicar cuál es el convenio en el que se enmarca la capacitación en caso aplique.

Asimismo, adjuntar las Memorias, listas de asistencia y encuestas de los eventos de capacitación realizados.

6. Como parte del control de calidad de la información contenida en el SIGO, que las Direcciones de Línea sigan verificando y conciliando, en coordinación con esta Oficina y personal especializado, las cifras oficiales de supervisiones ejecutadas y su fiscalización en primera instancia administrativa, a través de Actas de Conformidad. Cabe señalar que en el caso de la DSCFFS falta conciliar los años 2005 al 2008. Asimismo, se debe conciliar en el SIGO, a través de Actas, dos importantes datos con la finalidad de que sean oficializados: i) el número de hectáreas de las supervisiones, incluso fijar un criterio de área supervisada por modalidad de supervisión, y ii) la información y número de talleres de los eventos de capacitación desde el año 2012 hasta la actualidad.

La OPP impulsará en el año 2017 el alineamiento del SIP con el SIGO con la finalidad de que el registro de información de las tareas asociadas entre dichos sistemas sea más rápido y eficiente.

8. Que para el año 2017, las Oficinas Desconcentradas de Atalaya, Chiclayo, La Merced y Tarapoto indiquen en forma diferenciada, las acciones de apoyo que realizan a las Oficinas Desconcentradas vinculadas a concesionarios forestales y de fauna silvestre, con la finalidad de que se evidencie los costos que ello implique, así como el personal y tiempo empleado para dicha atención.





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

IX.-ANEXO

Detalle del avance de las tareas del POI 2016 Reformulado II del
OSINFOR en el IV Trimestre 2016



**PERÚ****Presidencia
del Consejo de Ministros****Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR***"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

9.1. Línea de acción "Conducción Institucional"

La conducción de esta línea de acción está a cargo de la Alta Dirección. La gestión de esta unidad orgánica durante el trimestre octubre-noviembre-diciembre se resume en la participación y/o realización:

Las cuatro tareas programadas en el POI 2016 - Reformulado II, para el IV trimestre se ejecutaron, con lo cual se alcanzó una ejecución porcentual promedio del 100%, respecto lo programado en el trimestre. Con respecto al avance anual de las metas físicas, este llegó a un nivel del 100%.

Gráfico N° 47: Conducción Institucional- Avance de tareas en el IV Trimestre



El avance de cada tarea ejecutada se detalla en el reporte adjunto "Evaluación trimestral (Registro de avance y logro trimestral del producto) - IV trimestre (405-2016 LOG - OSINFOR)".

9.2. Línea de acción "Planeamiento y Presupuesto"

De las doce (12) tareas contenidas en el POI 2016 - Reformulado II, para este IV trimestre se programaron ocho (08) tareas, ejecutándose ocho (08) tareas aunque se ejecutó una tarea que no estaba programada y otra que sí lo estaba no se ejecutó, con lo cual se alcanzó una ejecución porcentual promedio del 103.4% de la meta física respecto a lo programado en el cuarto trimestre, permitiendo un avance con relación a lo programado en todo el año del 118.1%.

El avance de cada tarea ejecutada se detalla en el reporte adjunto "Evaluación trimestral (Registro de avance y logro trimestral del producto)- IV Trimestre" (407-2016 LOG - OSINFOR).

A continuación se presentará el avance a nivel de cada una de sus dos Sub Oficinas:

I. Sub Oficina de Planeamiento:

Específicamente las tareas se desarrollaron según el siguiente detalle:

9.2.1. Tarea 1.01: Elaboración, aprobación y reformulación del POI

Mediante Informe N° 034-2016-OSINFOR/04.1 del 14.12.2016 se remitió el proyecto de POI 2017 a OAJ, el mismo que fue aprobado mediante Resolución Presidencial N° 126-2016-OSINFOR del 14.12.2016.

9.2.2. Tarea 1.02: Elaboración de los Informes de Gestión Institucional (IGI).

El Informe de Gestión Institucional del III-T 2016 Informe N° 026-2016-OSINFOR/04.1, se elaboró en el cuarto trimestre 2016 (31.10.2016), y se aprobó mediante Resolución



**PERÚ****Presidencia
del Consejo de Ministros****Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR***"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

Presidencial N° 0115-2016-OSINFOR de fecha 05.12.2016, por lo que la ejecución de esta meta física se registra para el cuarto trimestre 2016.

9.2.3. Tarea 1.03: Elaboración de Reportes para el Seguimiento y Evaluación de la Supervisión y Fiscalización de los Títulos Habilitantes

Se realizó el seguimiento y evaluación de supervisión y fiscalización a través de las estadísticas "OSINFOR en cifras" publicados en los tres meses del IV trimestre en el Portal Institucional, en la siguiente dirección:

✓ <http://www.osinfor.gob.pe/osinfor/estadistica/>

9.2.4. Tarea 1.04: Seguimiento, ejecución y evaluación del Plan de Cooperación Técnica y Convenios Institucionales.

El Informe de Avance de implementación de convenios internacionales al III trimestre, se elaboró mediante Informe Técnico N° 002-2016-OSINFOR/04.1.1-MESN, de fecha 28.10.2016.

9.2.5. Tarea 1.05: Realización de acciones de Racionalización Administrativa

Referente al TUPA:

Se elaboró el Memorandum Múltiple N° 021-2016-OSINFOR/04.1, de fecha 16.12.2016, las medidas de simplificación administrativa en base al Decreto Legislativo N° 1246.

Referente al MAPRO:

Se realizó el Memorandum N° 784-2016-OSINFOR/04.1, de fecha 03.10.2016, remitiendo el proyecto de Manual de Procesos y Procedimientos Misionales del OSINFOR - MAPRO Misional, en base al Informe N° 012-2016-OSINFOR/04.1.1-FPPL.

Se realizó el Memorandum N° 876-2016-OSINFOR/04.1, de fecha 28.10.2016, remitiendo el proyecto de Manual de Procesos y Procedimientos Estratégicos y de Apoyo del OSINFOR - MAPRO Estratégico y de Apoyo, en base al Informe N° 014-2016-OSINFOR/04.1.1-FPPL.



9.2.6. Tarea 1.06: Elaboración de los Informes de Rendición de Cuentas del Titular y de la Memoria Anual 2015.

No se ha ejecutado la meta en este trimestre, dado que la meta fue cumplida en el I trimestre. Por disposición de la R.S. N° 011-2016-PCM, mediante el cual dan por concluido el encargo del Ing. Navarro, se prepararon dos (02) informes: Informe Anual de Rendición de Cuentas 2015 e Informe Final de Rendición de Cuentas 2016 de titular, siendo emitidos por el titular el 19.01.2016.

9.2.7. Tarea 1.07: Actualización, seguimiento y evaluación del PEI

No se ha programado ni ejecutado meta física, además en el III trimestre se cumplió la meta anual programada.

9.2.8. Tarea 1.12: Realización de Informes de Opinión Técnica (convenios, planes, directivas y disponibilidad de recursos)

En el cuarto trimestre se han elaborado 13 informes de opinión técnica, de acuerdo al siguiente detalle:

**PERÚ****Presidencia
del Consejo de Ministros****Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR***"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

- ✓ Mediante Informe N° 037-2016-OSINFOR/04.1, de fecha 28.12.2016 se remitió la Disponibilidad Presupuestal para la aprobación del Plan Anual de contrataciones 2017.
- ✓ Mediante Informe N° 033-2016-OSINFOR/04.1, de fecha 09.12.2016 se remitió el Informe sobre el proyecto del Plan Anual de Capacitación 2017.
- ✓ Mediante Informe N° 031-2016-OSINFOR/04.1, de fecha 07.12.2016 se remitió el proyecto del "Plan para Mejorar la Calidad de Atención a la Ciudadanía en el OSINFOR para el Ejercicio Fiscal 2017".
- ✓ Mediante Informe N° 030-2016-OSINFOR/04.1, de fecha 06.12.2016 se remitió el Proyecto del Plan Anual de Supervisión y Programa de Auditoría Quienquenal de OSINFOR.
- ✓ Mediante Informe N° 075-2016-OSINFOR/04.1.1, de fecha 24.11.2016 se remitió el Informe de Entrega de Cargo del Jefe de la Sub Oficina de Planeamiento.
- ✓ Mediante Informe N° 074-2016-OSINFOR/04.1.1, de fecha 24.11.2016 se remitió la opinión al proyecto de Plan de Comunicaciones 2016- 2018.
- ✓ Mediante Informe N° 073-2016-OSINFOR/04.1.1, de fecha 09.11.2016 se remitió la Propuesta de Convenio marco de OSINFOR con UNIA.
- ✓ Mediante Informe N° 072-2016-OSINFOR/04.1.1, de fecha 04.11.2016 se remitió la Propuesta de Directiva para la Verificación del Establecimiento de la Cuota de Exportación Anual de Especies Protegidas.
- ✓ Mediante Informe N° 069-2016-OSINFOR/04.1.1, de fecha 20.10.2016 se remitió el Proyecto del Plan de Prevención y Recuperación de siniestros en el Sistema Institucional de Archivos del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR.
- ✓ Mediante Informe N° 068-2016-OSINFOR/04.1.1, de fecha 17.10.2016 se remitió el Proyecto de Directiva para Toma de Inventario Físico de Bienes Patrimoniales del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR.
- ✓ Mediante Informe N° 067-2016-OSINFOR/04.1.1, de fecha 04.10.2016 se remitió la Propuesta de modificación de la Directiva Normas que establecen el procedimiento para el reclutamiento, selección y contratación de personal en el OSINFOR bajo Contrato Administrativo de Servicios.
- ✓ Mediante Informe N° 005-2016-OSINFOR/04.1.1-MESN, de fecha 28.10.2016, se remitió la propuesta de Directiva para la Elaboración del Plan anual de supervisiones y del Programa de Auditoría Quinquenal.
- ✓ Mediante Informe N° 004-2016-OSINFOR/04.1.1-MESN, de fecha 28.10.2016, se remitió el Proyecto de Reglamento para la Formación y Capacitación Forestal y de Fauna Silvestre del OSINFOR.

**Otros documentos:**

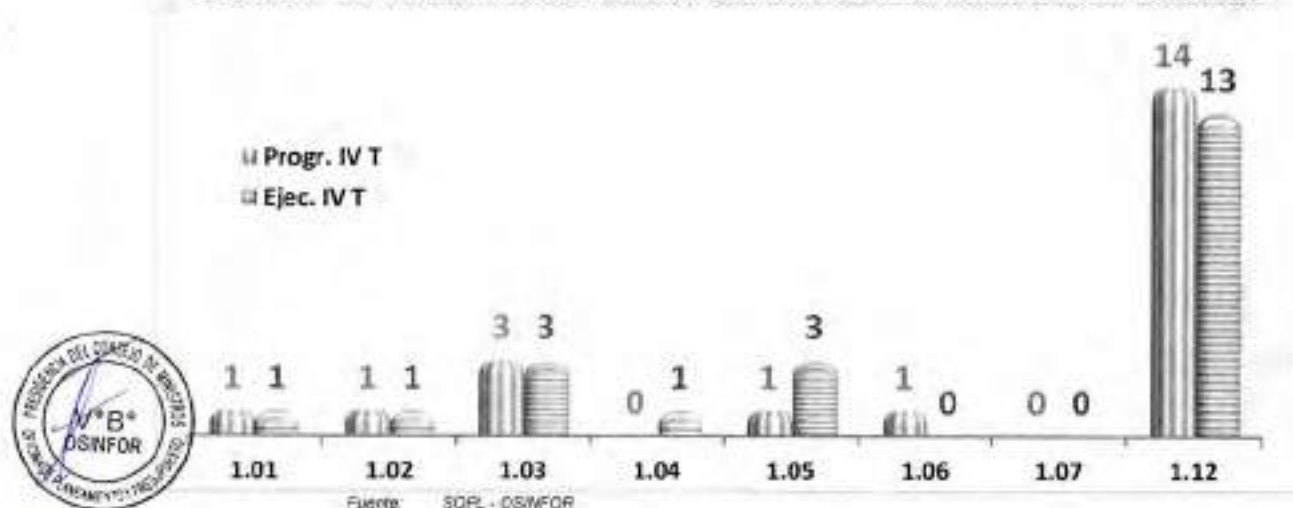
- ✓ Mediante Informe N° 036-2016-OSINFOR/04.1, de fecha 27.12.2016, se remitió el informe para propuesta de modificación de los artículos 7mo y 11vo del DL 1085 y para la creación de salas para el tribunal forestal y de fauna silvestre.
- ✓ Mediante Informe N° 035-2016-OSINFOR/04.1, de fecha 20.12.2016, se remitió el Proyecto de Directiva para el control y custodia de garantías presentadas a favor del OSINFOR.
- ✓ Mediante Informe N° 029-2016-OSINFOR/04.1, de fecha 05.12.2016, se remitió el Proyecto del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional del OSINFOR con la Federación de Comunidades Nativas Fronterizas del Putumayo (FECONAFROPU).
- ✓ Mediante Informe N° 028-2016-OSINFOR/04.1, de fecha 05.12.2016, se remitió el Proyecto del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional del OSINFOR con la Federación de Comunidades Indígenas del Bajo Putumayo – FECOIBAP.
- ✓ Mediante Informe N° 027-2016-OSINFOR/04.1, de fecha 04.11.2016, se remitió el interés para la firma de convenio OSINFOR-FECONA.
- ✓ Mediante Informe N° 025-2016-OSINFOR/04.1, de fecha 21.10.2016, se remitió la Distribución Presupuestal al Órgano de Control Institucional del OSINFOR

Informe de Gestión Institucional del OSINFOR – IV Trimestre 2016

**PERÚ**Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

- ✓ Mediante Informe N° 024-2016-OSINFOR/04.1, de fecha 07.10.2016, se remitió la Solicitud de Acceso a la Información Pública.
- ✓ Mediante Informe N° 071-2016-OSINFOR/04.1.1, de fecha 03.11.2016, se remitió la Propuesta convenio con la Universidad Nacional Intercultural de la amazonía UNIA.
- ✓ Mediante Informe N° 070-2016-OSINFOR/04.1.1, de fecha 03.11.2016, se remitió la Consulta sobre costo de la reproducción o copia de la información pública que produzca o posea OSINFOR, para entender las solicitudes de los administrados.
- ✓ Mediante Informe N° 003-2016-OSINFOR/04.1.1-MESN, de fecha 27.10.2016, se remitió la Directiva de Prácticas Profesionales, Pre-Profesionales y Técnicas del Organismo de Supervisión de los Recursos forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR
- ✓ Mediante Informe N° 002-2016-OSINFOR/04.1.1, de fecha 13.10.2016, se remitió el Anuario Estadístico del OSINFOR al 2015.
- ✓ Asimismo, el levantamiento de observaciones al nuevo ROF dirigidas a PCM se ha realizado vía correo en el mes de Noviembre.

De las ocho (08) tareas contenidas en el POI 2016 reformulado II, a ser ejecutadas en el 2016, para este IV trimestre se programaron seis (06) y se ejecutaron seis (06), aunque una meta no estaba programada.

Gráfico N° 48: Planeamiento - Avance de tareas de Planeamiento en el IV Trimestre

II. Sub Oficina de Presupuesto:

Específicamente las tareas realizadas han sido las siguientes:

9.2.9. Tarea 1.08: Gestión y Control de Presupuesto del OSINFOR.

De conformidad al inciso a) del Artículo 3° *Responsabilidades de la Oficina de Presupuesto del Pliego* de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria, la Oficina de Presupuesto son responsables en el ámbito de sus competencias del control presupuestario.

Es ese sentido, para cumplir con la Tarea (1.08) se ha subdividido en sub tareas las mismas que se describirán a continuación:

**PERÚ****Presidencia
del Consejo de Ministros****Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR***"Año del Buen Servicio al Ciudadano"***Cuadro N° 15: Ejecución de meta física SOPR – IV trimestre 2016**

Sub Tareas	UM	Octubre		Noviembre		Diciembre	
		Prog	Eje	Prog	Eje	Prog	Eje
A. Control de la ejecución presupuestal del ejercicio 2016.	Informe	1	1	1	1	1	1
B. Modificación Presupuestaria en el nivel funcional programático (dentro y entre metas) ejercicio presupuestal 2016.	Informe	1	1	1	1	1	1
D. Elaboración de Informe de Gestión Institucional III Trimestre 2016	Informe	1	1				

a) Control de la ejecución presupuestal en el IV trimestre 2016.

En el IV trimestre del año 2016, la Sub Oficina de Presupuesto ha emitido tres (03) informes sobre el avance mensual de la Ejecución presupuestal de ingresos y gastos, cuyos documentos fueron emitidos en dicho trimestre:

- **Informe N° 033-2016-OSINFOR/04.1.2** sobre la ejecución presupuestal al 30 de setiembre del 2016, de fecha 06 de octubre 2016.
- **Informe N° 035-2016-OSINFOR/04.1.2** sobre la ejecución presupuestal al 31 de octubre del 2016, de fecha 04 de noviembre 2016.
- **Informe N° 041-2016-OSINFOR/04.1.2** sobre la ejecución presupuestal al 30 de noviembre del 2016, de fecha 23 de diciembre 2016.

b) Modificación Presupuestaria en el nivel funcional programático (dentro y entre metas) ejercicio presupuestal 2016.

Son modificaciones presupuestarias que se efectúan dentro del marco del presupuesto institucional vigente, las mismas que se formalizan mensualmente. Asimismo dichas modificaciones se realizaron para asegurar el cumplimiento de las metas aprobadas en el Plan Operativo Institucional 2016 – Reformulado II. En ese sentido, se han emitido tres (3) Informes, proponiendo la formalización de las notas modificatorias respectivas, de acuerdo a la normatividad vigente en materia de presupuesto público, conforme al siguiente detalle:

- **Informe N° 032-2016-OSINFOR/04.1.2** de fecha 06.10.2016, que formaliza mes de setiembre del 2016, mediante la R.S. N° 016-2016-OSINFOR/01.2 con fecha 10.10.2016
- **Informe N° 036-2016-OSINFOR/04.1.2** de fecha 04.11.2016, que formaliza mes de octubre del 2016, mediante la R.S. N° 017-2016-OSINFOR/01.2 con fecha 08.11.2016.
- **Informe N° 038-2016-OSINFOR/04.1.2** de fecha 05.12.2016, que formaliza mes de noviembre del 2016, mediante la R.S. N° 020-2016-OSINFOR/01.2 con fecha 09.12.2016.

c) Elaboración de Informe de Gestión Institucional III Trimestre 2016

- **Informe N° 034-2016-OSINFOR/04.1.2**, de fecha 10.10.2016, se informó el avance de las metas físicas de las tareas del III trimestre del 2016, en virtud a lo señalado en el numeral 13.5 de la Directiva N° 001-2016-OSINFOR/04.1, "Directiva de Planeamiento y Presupuesto del Pliego 024-OSINFOR".

Por tanto, las metas programadas en esta tarea para el IV Trimestre han tenido un avance del 100% debido a que se realizaron todos los informes previstos alcanzado las metas físicas programadas para dicho trimestre.

Informe de Gestión Institucional del OSINFOR – IV Trimestre 2016

**PERÚ****Presidencia
del Consejo de Ministros****Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR***"Año del Buen Servicio al Ciudadano"***9.2.10. Tarea (1.09) Programación y formulación del proyecto del presupuesto Institucional, ejercicio presupuestal 2017.**

En el IV trimestre del año 2016 no se programó esta tarea, cabe acotar que se encuentra al 100% de ejecución.

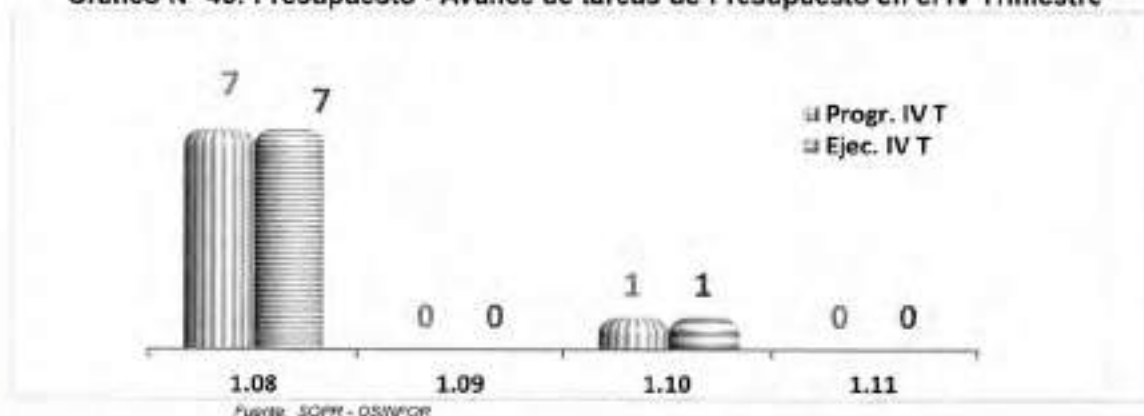
9.2.11. Tarea (1.10) Aprobación del Presupuesto Inicial de Apertura 2017

En el IV trimestre del año 2016, se programó un informe en el mes de diciembre, el cual se realizó a cargo de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, en base a la Ley N° 30518, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016: **Informe N° 032-2016-OSINFOR/04.1**, de fecha 09.12.2016, el cual aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA 2016 del Pliego 024. Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR y sugiere un proyecto de Resolución Presidencial para el trámite correspondiente¹⁹.

9.2.12. Tarea (1.11) Evaluación presupuestal anual 2015/I semestre 2016

En el IV trimestre del año 2016 no se programó esta tarea, cabe acotar que se encuentra al 100% de ejecución.

De las cuatro tareas programadas en el POI 2016 - reformulado II, a ser ejecutadas en el año 2016, para este IV trimestre se ejecutaron las dos (02) tareas programadas de esta Sub oficina, según el siguiente detalle:

Gráfico N° 49: Presupuesto - Avance de tareas de Presupuesto en el IV Trimestre**III. Gestión Presupuestal**

El avance de la ejecución presupuestal al IV trimestre 2016, es de:

a) Ejecución de Ingresos al IV trimestre del 2016:**Cuadro N° 16: Ejecución de Ingresos al IV trimestre del 2016**

Ingresos	PIA (a)	PIM (b)	Ingresos (c)	% Part.
Venta de servicios	600	600	39,039	1%
Derechos de aprovechamiento de productos forestales y fauna silvestre	1,600,000	1,600,000	2,163,158	38%
Multas	899,400	899,400	1,278,248	22%
Otros ingresos	0	0	92,142	2%

¹⁹ El PIA 2017 fue aprobado con Resolución Presidencial N° 126-2016-OSINFOR, de fecha 14.12.2016.

**PERÚ**Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

Ingresos	PIA (a)	PIM (b)	Ingresos (c)	% Part.
Sub total	2,500,000	2,500,000	3,572,587	63%
% de Recaudación c/a			142.9%	
Saldo de Balance 2015	0	2,123,672	2,132,365	37%
Sub total	0	2,123,672	2,132,365	37%
TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2,500,000	4,623,672	5,704,952	100.0%

Fuente: SOPR - OSINFOR

Tal como se puede apreciar se alcanzó un nivel de recaudación del **142,9%** de lo presupuestado, equivalente a **S/ 3'572,587** correspondiendo principalmente a los derechos de explotación de productos forestales, que representa el **38%** del total recaudado (considerando el saldo de balance 2015).

Cabe precisar que desde el mes de Octubre la recaudación adicional al PIA 2016 por la fuente RDR sería parte del saldo de balance 2016 debido a que el Pliego 024: Organismo de Supervisión de Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR, no podría atender mayores gastos según los límites presupuestarios para el sector PCM establecidos en el Anexo N° 1 del Decreto Supremo N° 272-2016-EF, de fecha 01.10.2016, en el que se *"aprueban medidas para la priorización de gasto público efectivo y el cumplimiento de metas fiscales en el Año Fiscal 2016"*.

b) Ejecución de Gastos al IV trimestre del 2016:

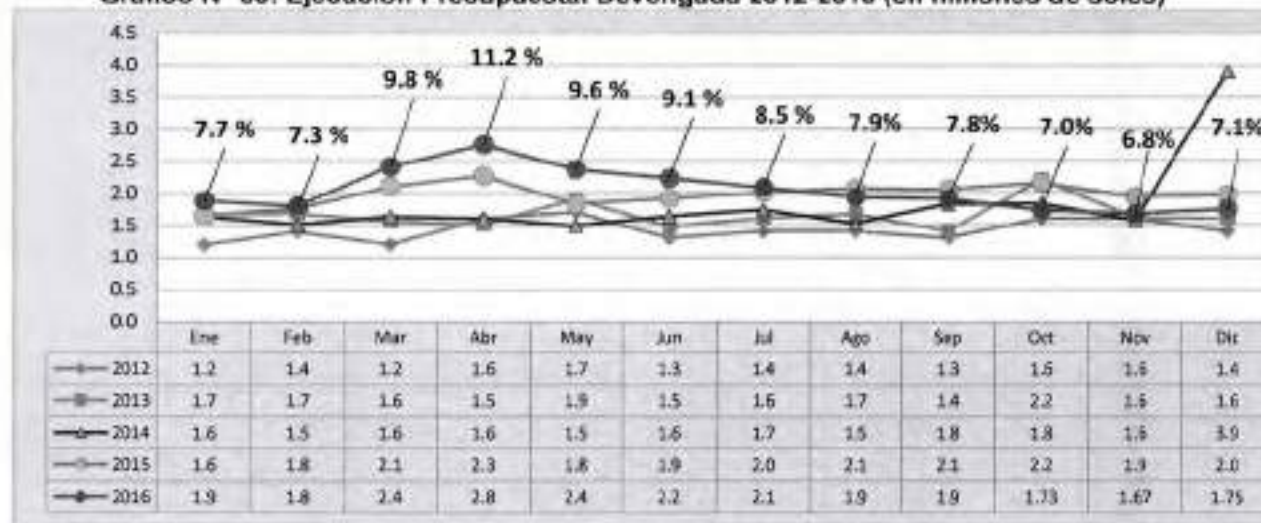
De igual forma, la ejecución del gasto al IV Trimestre del año 2016, se puede apreciar en el cuadro siguiente, que del total del presupuesto institucional modificado (PIM) de S/ 24,55 millones, se ejecutó el 99,9%, equivalente a S/ 24,526 millones.

Cuadro N° 17: Ejecución de Gastos

Fuente de financiamiento / Genérica de Gasto	Presupuesto Anual (a)	Certificado (b)	Devengado (c)	Saldo		% avance	
				Cert a - b	Deveng a - c	Cert	Dev
Recursos Ordinarios							
Personal y obligaciones sociales	0.216	0.216	0.216	0.000	0.000	100.0%	100.0%
Bienes y Servicios	19.505	19.490	19.490	0.015	0.015	99.9%	99.9%
Otros gastos	0.012	0.012	0.012	0.000	0.000	100.0%	100.0%
Adquisición de activos no financieros	0.194	0.194	0.194	0.000	0.000	100.0%	100.0%
Sub Total RO	19.927	19.912	19.912	0.015	0.015	99.92%	99.92%
Recursos Directamente Recaudados							
Bienes y Servicios	4.343	4.333	4.333	0.009	0.009	99.8%	99.8%
Adquisición de activos no financieros	0.281	0.281	0.281	0.000	0.000	100.0%	100.0%
Sub Total RDR	4.624	4.614	4.614	0.009	0.009	99.80%	99.80%
Total Pliego 024	24.551	24.526	24.526	0.025	0.025	99.9%	99.9%

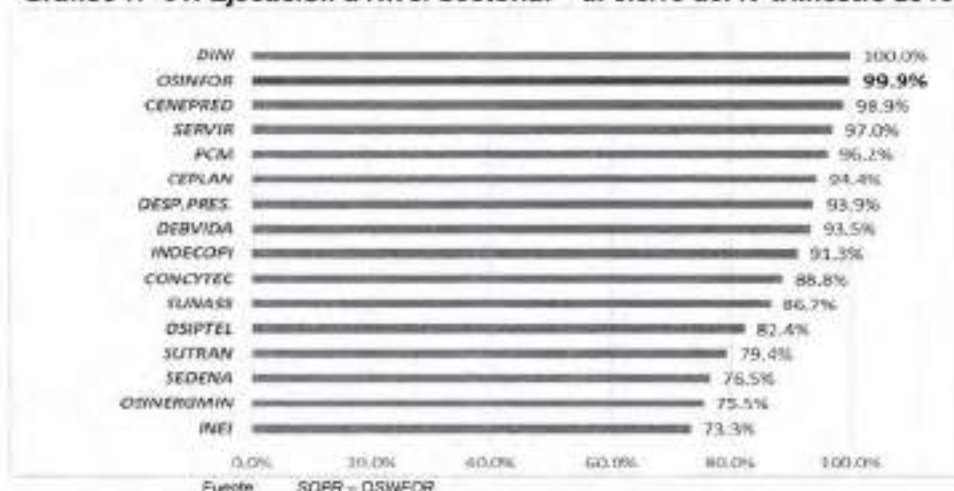
Fuente: SOPR - OSINFOR

Asimismo, al comparar el nivel de ejecución devengada del presupuesto institucional modificado (PIM) del 2016 con relación a los años 2012-2015, podemos apreciar en el cuadro siguiente, que en el IV trimestre del año 2016, tenemos un nivel de ejecución baja en comparación de los últimos dos años, causado por la normativa del MEF y la poca recaudación en dicho periodo., comparada a otros años.

**PERÚ****Presidencia
del Consejo de Ministros****Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR***"Año del Buen Servicio al Ciudadano"***Gráfico N° 50: Ejecución Presupuestal Devengada 2012-2016 (en millones de soles)**

Fuente: SOPR - OSINFOR

No esta demás, resaltar el nivel de ejecución a nivel sectorial, donde al cierre del IV trimestre 2016, nos ubicamos en el **SEGUNDO LUGAR**, con el 99.9% de ejecución, en comparación a los demás Pliegos adscritos a la Presidencia Consejo de Ministros, conforme se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico N° 51: Ejecución a Nivel Sectorial – al cierre del IV trimestre 2016

Fuente: SOPR - OSINFOR

9.3. Línea de acción "Acciones Jurídicas Institucionales"

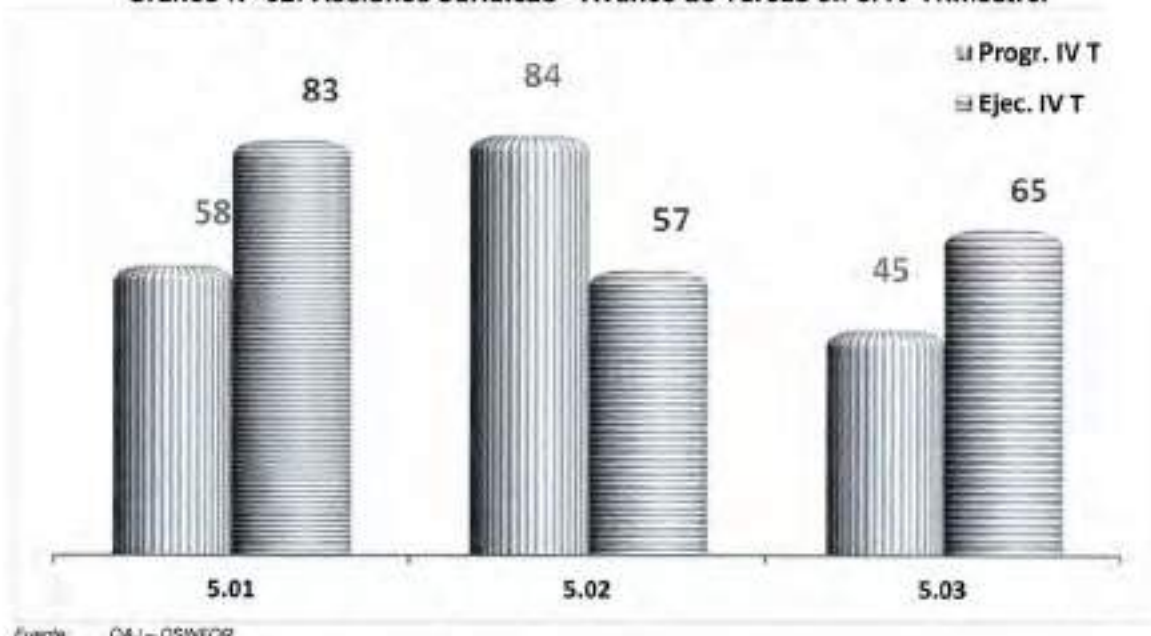
La conducción de esta línea de acción está a cargo de la Oficina de Asesoría Jurídica. La gestión de esta unidad orgánica se resume en:

En el IV trimestre se programaron y se ejecutaron las tres tareas de esta Oficina, alcanzando dos de ellas ejecuciones superiores al 100% y la otra menos del 100%, obteniendo un avance de 109.6% respecto a lo programado en el trimestre, lo cual permite un avance en el año del 105.2%.

El avance de cada tarea ejecutada se detalla en el reporte adjunto "Evaluación trimestral (registro de avance y logro trimestral del producto)-4to. Trimestre" (400-2016 LOG - OSINFOR).

Informe de Gestión Institucional del OSINFOR – IV Trimestre 2016

Gráfico N° 52: Acciones Jurídicas - Avance de Tareas en el IV Trimestre.



Específicamente las tareas ejecutadas:

9.3.1. Tarea 5.01: Elaboración y Evaluación de proyectos de instrumentos legales (Directivas, manuales, convenios, contratos y otros actos de alta dirección).

Se ha efectuado revisión, análisis y visación de resoluciones que aprueban instrumentos de gestión que ayudarán a mejorar y simplificar los procedimientos, de manera que estos sean más útiles y eficientes, a fin de garantizar el control y manejo de los recursos, tiempos y resolver contingencias, todo ello dentro de la tarea N° 5.01. Cabe precisar, que el 143% de avance, corresponde a una mayor afluencia de solicitudes o ingresos de expedientes para elaboración y evaluación de proyectos de instrumentos normativos entre otros.



Revisión y visación- Resolución Presidenciales (08):

- Abstención del Procedimiento administrativo disciplinario
- Proyecto de resolución presidencial sobre viaje a México
- Proyecto para conciliación extrajudicial
- Resoluciones Presidenciales para encargos (05)

Revisión y Visación- Resoluciones Jefaturales (75):

- Manejo de Fondos por Encargo (23)
- Fraccionamiento (42)
- Compensación (07)
- Reembolso (03)

9.3.2. Tarea 5.02: Seguimiento y procuración de los procesos judiciales en giro.

Durante el IV Trimestre, se han elaborado documentos de comunicación para remitir e informar sobre notificaciones judiciales, seguimiento de procesos, escritos y documentos dirigidos al Ministerio del Ambiente, a la Procuraduría Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros y Juzgados, según lo encargado para en esta tarea 5.02. Según el porcentaje alcanzado en este último trimestre, se observa un 68% correspondiente al

**PERÚ****Presidencia
del Consejo de Ministros****Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR***"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

reducido ingreso de documentos legales correspondientes al seguimiento de procesos de los que el OSINFOR forma parte:

Cuadro N° 18: Documentos de comunicación

Documentos	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Oficios de comunicación, viajes programados	27	16	14	57

Fuente: DAL-OSINFOR

9.3.3. Tarea 5.03: Asesoramiento Legal a solicitud de la Alta Dirección y Órganos del OSINFOR

Conforme lo establece el Reglamento de Organización y Funciones de la institución, la Oficina de Asesoría Jurídica, ha venido prestando asesoramiento a los Órganos del OSINFOR. Habiéndose emitido en el IV Trimestre del año 2016, opiniones legales y asesorías contenidas en Notas de Elevación e Informes Legales dirigidos a los diferentes Órganos integrantes del OSINFOR y la Alta Dirección, según lo asignado en la Tarea N° 5.03. Por lo antes señalado, se ha obtenido un 144% de avance, correspondiente a un número elevado de solicitudes para opinión legal.

Opinión respecto de Instrumentos Normativos (24):

- *Manual de procesos y procedimientos misionales del OSINFOR.*
- *Anuario estadístico del OSINFOR al 2015.*
- *Proyecto de código de ética del OSINFOR.*
- *Directiva de documentos de gestión del OSINFOR.*
- *Plan de prevención y recuperación de siniestros en el Sistema Institucional de Archivos del OSINFOR.*
- *Modificación de la Directiva: Normas que establecen el procedimiento para el reclutamiento, selección y contratación de personal CAS.*
- *Reglamento para la Formación y Capacitación Forestal y de Fauna Silvestre*
- *Directiva para toma de inventario físico de bienes patrimoniales*
- *Manual de Procesos y Procedimientos Estratégicos y de Apoyo*
- *Directiva para la elaboración del plan de supervisión y programa de auditoría quinquenal*
- *Modificación de la Directiva: Prácticas Profesionales, Pre-Profesionales y Técnicas*
- *Directiva para la verificación del establecimiento de la cuota de exportación anual de especies protegidas*
- *Aprobar el Informe de Gestión Institucional correspondiente al III Trimestre 2016.*
- *Reglamento para la Formación y Capacitación FFS.*
- *Plan Estratégico de Comunicaciones 2016 – 2018.*
- *Plan de Desarrollo de Capacidades 2016-2018.*
- *Plan anual de supervisión y programa de auditoría quinquenal 2017.*
- *Plan para mejorar la calidad de atención a la ciudadanía en el OSINFOR 2017.*
- *Proyecto modificadorio del Reglamento Interno de Servidores Civiles.*
- *Planes anuales de capacitación de las Direcciones de Línea 2017.*
- *Plan Operativo Institucional 2017 del OSINFOR.*
- *Directiva de Registro, Control, Digitalización y Conservación de los documentos técnicos digitales que reciben y generan los OD.*
- *Directiva para la compensación del pago de multas mediante el mecanismo de recuperación de áreas degradadas.*
- *Directiva sobre cartas fianza.*

Documentos proyectados (02)

Opiniones varias (13):

- *Presunta documentación falsa a OD dentro de PAU, contra Lombardo V.P.*
- *Viaje de personal del OSINFOR a la ciudad de México – Estados Unidos Mexicanos.*

Informe de Gestión Institucional del OSINFOR – IV Trimestre 2016

*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

- *Formalización de las Modificaciones Presupuestarias- setiembre 2016.*
- *Evaluación de afectación en uso de Bienes Muebles.*
- *Formalización -Notas Modificatorias Octubre 2016*
- *Convenio de prácticas Pre-Profesionales de estudiante extranjero*
- *Conformar la comisión- Inventario físico de bienes patrimoniales y existencias de almacén 2016.*
- *Modificación del Plan Anual de Contrataciones 2016*
- *Formalización de modificaciones presupuestarias- noviembre 2016*
- *Sobre queja por defectos de tramitación (Ángel Fuentes Yupanqui)*
- *Presupuesto Institucional de Apertura para el año 2017 del Pliego 024*
- *Reconformar la comisión- Inventario físico de bienes patrimoniales y existencias de almacén 2016.*
- *Cuarta modificación del Plan Anual de Contrataciones*

Sobre Contratos (16):

- *Contrato complementario para el Servicio de Seguridad y Vigilancia para la Sede Central y Local Adicional del OSINFOR*
- *Contrato complementario para el Servicio de Seguridad y Vigilancia para la UO de Pucallpa.*
- *Contrato para la prestación del servicio de seguridad y vigilancia para la OD de la Merced*
- *Contrato para la prestación de Servicio de Seguridad y Vigilancia para la OD de Pucallpa.*
- *Para el servicio de seguridad y vigilancia- Sede Central y Local Adicional*
- *Para el Servicio de seguridad y vigilancia para OD Atalaya*
- *Complementario de seguridad y vigilancia para Iquitos y Puerto M.*
- *Adenda por de Reajuste del precio del combustible- Sede Central*
- *Servicio de seguridad y vigilancia para la OD Puerto Maldonado*
- *Servicio de seguridad y vigilancia para la OD Tarapoto*
- *Servicio de seguridad y vigilancia para la OD Chiclayo*
- *Complementaria del servicio de seguros patrimoniales*
- *Complementario para la prestación del Servicio de Telefonía Móvil*
- *Servicio de Seguridad y Vigilancia para OD de Iquitos*
- *Servicio de Seguros Patrimoniales y Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo*
- *Perfeccionamiento al contrato de licencias de software antivirus, etc.*

**PAD (01):**

- *Procedimiento Administrativo Disciplinario del Supervisor Forestal JMV.*

Convenios (03):

- *De Cooperación Interinstitucional entre el OSINFOR y el FECONA*
- *Marco de Cooperación Interinstitucional entre el OSINFOR y la FECOIBAP*
- *Marco de Cooperación Interinstitucional entre el OSINFOR y la FECONAFROPU*

Comités (06):

- *Contratación del servicio de seguros patrimoniales y seguro complementario de trabajo de riesgo*
- *Adquisición de licencias de software antivirus, antispam y filtro de contenido web para la Sede Central y Ods.*
- *Contratación del servicio de línea dedicada para la conexión a internet- sede central*
- *Adquisición de inmueble para el proyecto público: Mejoramiento de la capacidad del servicio de supervisión y capacitación de la OD Iquitos.*
- *Contratación del servicio de telefonía móvil para la Sede Central y Oficinas*
- *Contratación del suministro de víveres para la OD Iquitos*

**PERÚ**Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"***9.4 Línea de acción "Administración"**

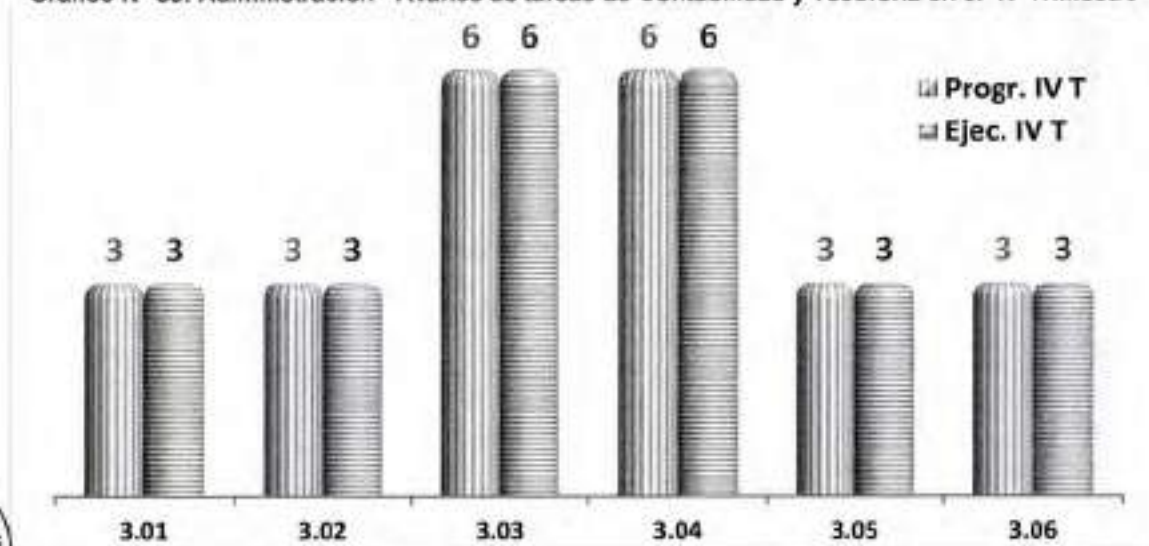
La conducción de esta línea de acción está a cargo de la Oficina de Administración. La gestión de esta unidad orgánica durante el trimestre octubre-noviembre-diciembre se resume en la participación y/o realización de:

De las treinta y dos (32) tareas programadas en el POI 2016- Reformulado II, para este IV trimestre se programaron veintinueve (29) tareas de las cuales sólo se ejecutaron veintisiete (27) tareas, sin embargo se ha alcanzado una ejecución de metas físicas del 117.3% respecto a lo programado en el IV trimestre y un avance anual del 109% de las metas físicas.

Específicamente las tareas ejecutadas son las siguientes:

Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería:

El resumen del avance a nivel de tareas es el siguiente:

Gráfico N° 53: Administración - Avance de tareas de Contabilidad y Tesorería en el IV Trimestre

Fuente: SOCT-OSINFOR

Cuadro N° 19: Desarrollo de las tareas de la SOCT en el IV Trimestre

Tareas	Mes de Ejecución			
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	SUBTOTAL
Tarea 3.01 Elaboración de los Estados Financieros y anexos.				
Se culminó con la Elaboración de los Estados Financieros y Presupuestarios del mes de III Trimestre, octubre y noviembre, generando conciliaciones con Patrimonio, almacén, provisión de las sentencias judiciales, conciliación de Marco presupuestal, envío a la DGETP las cuentas de enlace, conciliación de los saldos de cuentas bancarias, elaboración del Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el patrimonio neto; Estado de Situación Financiera; Estado de Gestión y sus anexos según Directiva 003-2016-EF/51.01, Información financiera, presupuestaria y complementaria con periodicidad mensual, trimestral y semestral por las entidades gubernamentales del estado, realizando la presentación ante la DNCP.	1	1	1	3

**PERÚ****Presidencia
del Consejo de Ministros****Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR***"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

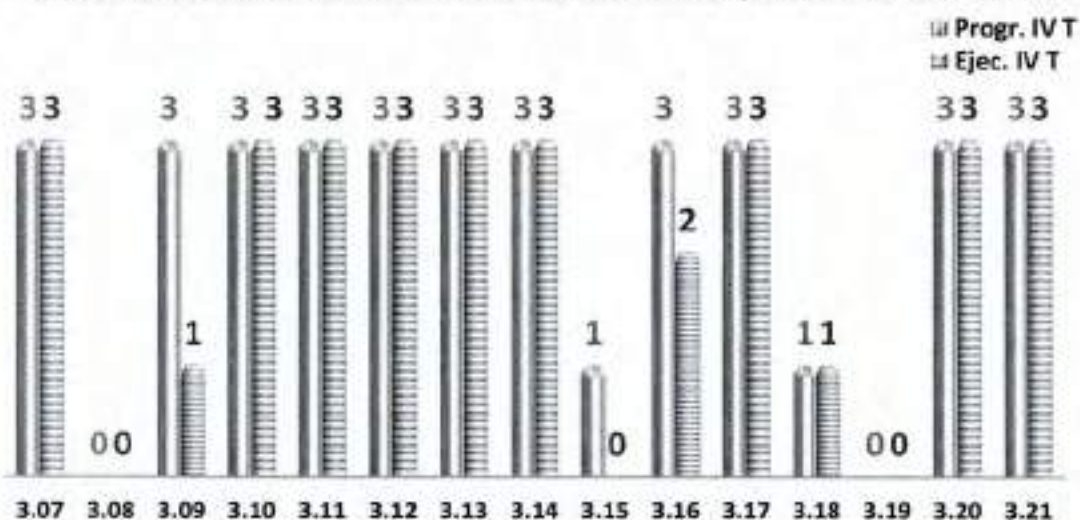
Tareas	Mes de Ejecución			
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	SUBTOTAL
Tarea 3.02 Control previo de la ejecución del gasto				
Se generó documentos que informan sobre la ejecución presupuestal al IV trimestre por cada fuente de financiamiento.	1	1	1	3
Tarea 3.03 Revisión de rendiciones de anticipos				
Se realizaron revisiones a las rendiciones documentadas enviadas de las Oficinas Desconcentradas, formulando recomendaciones en cuanto a la ejecución de sus gastos	2	2	2	6
Tarea 3.04 Gestión y Recaudación de Ingresos en el IV Trimestre				
Se emitieron el informe de recaudación de multas indicando aspectos de ingresos, modalidades de recaudación, avance ejecución de ingresos, modalidades aprovechamiento, cuentas por pagar, etc. Asimismo en el informe de Derecho de Aprovechamiento Forestal, la recaudación acumulada y las acciones efectuadas.	2	2	2	6
Tarea 3.05 Gestión de Atención de Giros y Pagos en el IV Trimestre				
Se transfirió dentro de los plazos establecidos la programación de Calendario de Pago, asimismo su ejecución mensual. Se entregaron hasta el mes de diciembre algunos comprobantes de pago para su digitalización al archivo central.	1	1	1	3
Tarea 3.06 Declaración y Control de Pago de Impuesto en el IV Trimestre				
Se presentaron dentro de los plazos establecidos por SUNAT, el PDT 621 y el COA.	1	1	1	3

Fuente: IGI SOC7 - IV TRIMESTRE 2016

El avance de cada tarea ejecutada se detalla en el reporte adjunto "Evaluación trimestral (Registro de avance y logros trimestral del producto)-4to. Trimestre" (386-2016 LOG - OSINFOR).

Sub Oficina de Logística:

El resumen del avance a nivel de tareas es el siguiente:

Gráfico N° 54: Administración - Avance de tareas de Logística en el IV Trimestre

Fuente: SOL - OSINFOR

**PERÚ****Presidencia
del Consejo de Ministros****Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR***"Año del Buen Servicio al Ciudadano"***Cuadro N° 20: Cuadro resumen información sobre los contratos de bienes y servicios al
IV trimestre en el presupuesto 2016**

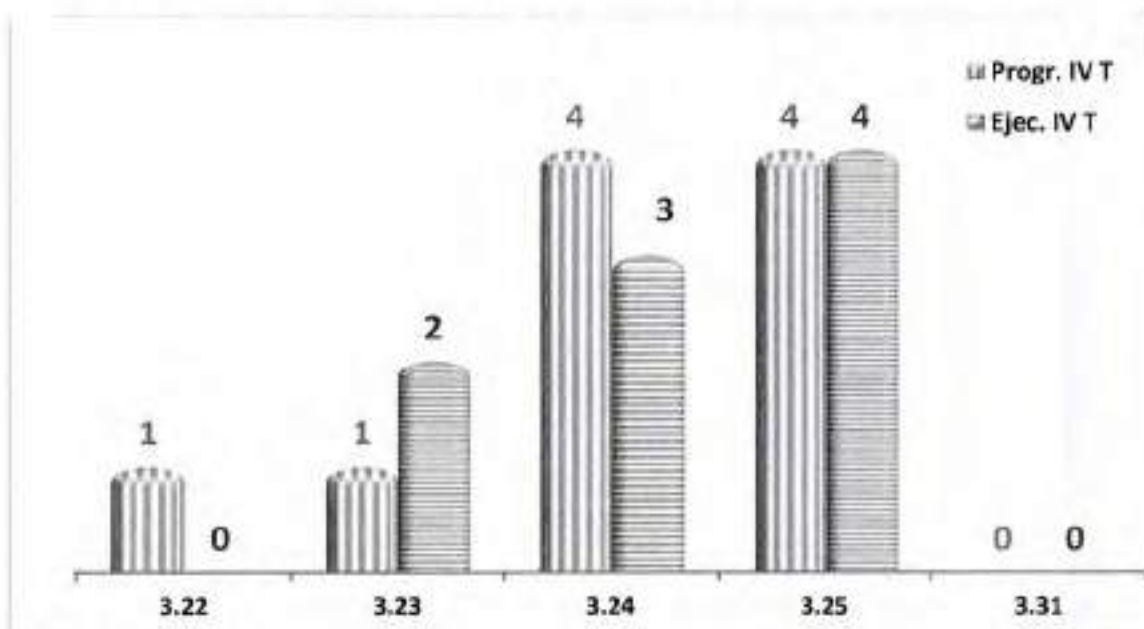
ADQUISICIÓN	TIPO DE PROCESO DE SELECCIÓN	MODALIDAD	NUMERO DEL PROCESO	VALOR ESTIMADO	ESTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN AL 31.12.2016	FECHA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO	OBS
Servicio de Seguros Patrimoniales y Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo para el OSINFOR	ASJUDICACION SIMPLIFICADA	Procedimiento Clásico	5	S/. 82,637.39	EJECUCION CONTRACTUAL	21/11/2016	
Adquisición de Licencias de Software Antivirus, Antispy y Filtro de Contenido Web para la Sede Central y Oficinas Desconcentradas del OSINFOR	ASJUDICACION SIMPLIFICADA	Procedimiento Clásico	6	S/. 38,500.00	EJECUCION CONTRACTUAL	13/12/2016	
Servicio de Línea Dedicada para Conexión a Internet para la Sede Central para el OSINFOR	ASJUDICACION SIMPLIFICADA	Procedimiento Clásico	7	S/. 70,000.00	EJECUCION CONTRACTUAL	22/12/2016	
Adquisición de Inmueble para el Proyecto de Inversión Pública "Mejoramiento de la Capacidad del Servicio de Supervisión y Capacitación de la Oficina Desconcentrada del OSINFOR en Iquitos, Provincia de Maynas, Región Loreto" Con Código De Proyecto 2307255	LICITACION PUBLICA	Procedimiento Clásico	003	S/. 716,000.00	OTORGAMIENTO DE BUENA PRO	13/01/2017	

Fuente: SOL - OSINFOR

El avance de cada tarea ejecutada se detalla en el reporte adjunto "Evaluación trimestral (Registro de avance y logros trimestral del producto)- 4to.Trimestre (410-2016 LOG - OSINFOR)".

Sub Oficina de Recursos Humanos.

El resumen del avance a nivel de tareas es el siguiente:

Gráfico N° 55: Administración - Avance de tareas de RR.HH en el IV Trimestre

Fuente: SORH - OSINFOR

**PERÚ**Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"***Cuadro N° 21: Número de plazas actualizadas al IV trimestre en el presupuesto 2016**

CATEGORIA	Otros Contratos Previstos					PERSONAL	
	D.Leg. N° 1057 (CAS)	D.Leg. N° 295 (SNP)	Otros	Sub Total	Costo Trimestral	TOTAL	PPTO Trimestral
REMUNERATIVA							
DIRECTIVOS/FUNCIONARIOS	32	0	0	32	1,077,300.00	32	1,077,300.00
PROFESIONALES	108	0	0	108	2,124,500.00	108	2,124,500.00
TECNICOS	31	0	0	31	342,000.00	31	342,000.00
AUXILIARES	51	0	0	51	351,000.00	51	351,000.00
TOTAL (A)	222	-	-	222	3,894,800.00	222	3,894,800.00
DIETAS	3	-	-	3	54,000.00	3	54,000.00
TOTAL (B)	3	-	-	3	54,000.00	3	54,000.00
TOTAL A + B	225	-	-	225	3,948,800.00	225	3,948,800.00

Fuente: SORH - OSINFOR

El avance de cada tarea ejecutada se detalla en el reporte adjunto "Evaluación trimestral (Registro de avance y logros trimestral del producto)- 4to. Trimestre (406-2016 LOG - OSINFOR)".

9.4.1. Tarea 3.22: Formulación, aprobación y seguimiento del Plan de Desarrollo de las Personas - PDP Anual 2016

No se realizaron capacitaciones por motivo presupuestal.

9.4.2. Tarea 3.23: Formulación, aprobación y seguimiento del Plan Anual de Bienestar



Se realizaron las coordinaciones respectivas con ESSALUD, centros hospitalarios, EPS Seguros Rimac, Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo SCTR, con la finalidad de brindar las atenciones oportunas al personal del OSINFOR en cuanto se refiere a los chequeos preventivos en el Essalud y EPSS, vacunas contra la fiebre amarilla, hepatitis, tétano e influenza, trámites de inscripciones, subsidios, reconsideraciones, canjes del CITT, reconsideración a documentos observados, coordinaciones, control y monitoreo de los trabajadores que se encuentran con enfermedades tropicales (lesmaniasis) a los centros hospitalarios en la ciudad de Lima (Hospital Cayetano Heredia), coordinaciones para los informes médicos, facturas para el canje del trámite con el SCTR, trámites y coordinación por fallecimiento de familiar de un trabajador; campañas médicas en: masoterapia, nutrición, oftalmología, despistaje de colesterol, glucosa y triglicéridos, entre otros. Taller de Sensibilización de Valores Institucionales - (Memorandum N° 542-2016-OSINFOR/05.2.1)

9.4.3. Tarea 3.24: Desarrollo de los Procedimientos Administrativos Disciplinarios a los trabajadores de la Entidad

En este IV trimestre, se emitieron 03 informes: Secretaría Técnica: Informe Legal N° 052 al 053-2016-OSINFOR/STPAD y 01 informe de Recursos Humanos.

9.4.4. Tarea 3.25: Gestión de la compensación

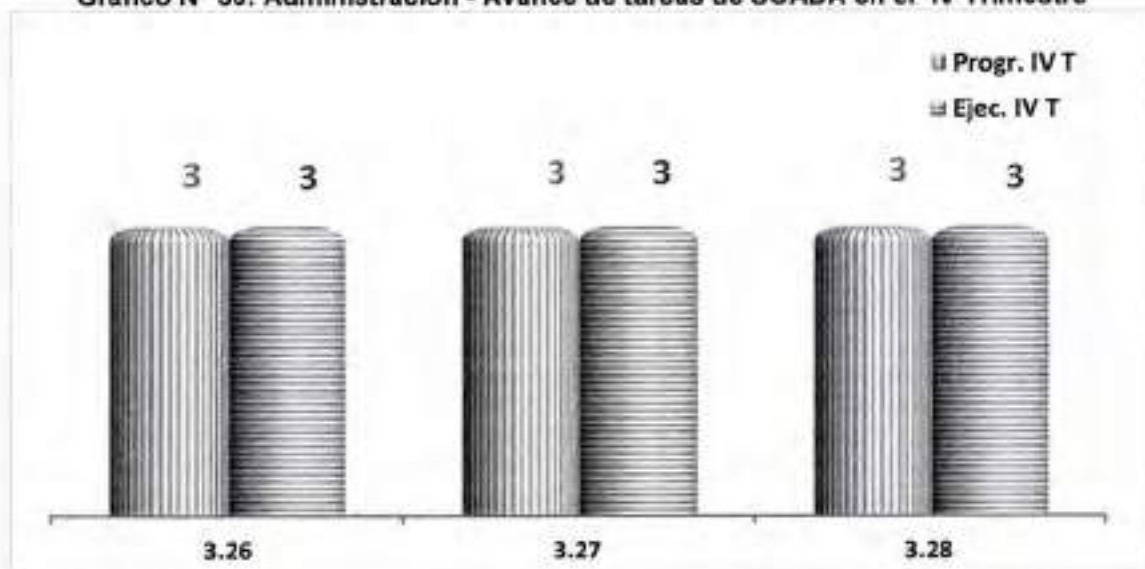
En el IV Trimestre se ha cumplido con la elaboración y presentación de las Planillas de Pago a los Servidores y Funcionarios del OSINFOR, así como la Planilla de Aguinaldos; se elaboraron las planillas de Dietas a los Miembros del Tribunal Forestal, a los Practicantes y Planilla del Descanso Físico No Gozado a los ex trabajadores del OSINFOR. Control del movimiento del personal (comisiones de servicios, tardanzas, descanso médico); coordinaciones con el MEF, entre otros. (Memorándums Nros. 545 al 552 - 531 al 539).

**PERÚ**Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"***9.4.5. Tarea 3.31: Implementación de otros subsistemas del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos**

En el IV Trimestre, la Sub Oficina de Recursos Humanos ha realizado la revisión de los legajos del personal a través del SIADO, actualización de las fichas de datos personales, revisión del módulo de Gestión de Legajos.

Sub Oficina de Administración Documentaria y Archivo.

El resumen del avance a nivel de tareas es el siguiente:

Gráfico N° 56: Administración - Avance de tareas de SOADA en el IV Trimestre

Fuente: SOADA - OSINFOR

9.4.6. Tarea 3.26: Seguimiento del proceso de Gestión Documental

Con Memos. N° 184, 198 y 208-2016-OSINFOR/05.2.5, se remito a la SOL las facturas por serv. de mensajería de meses de setiembre, octubre y noviembre de OLVA COURIER de la Sede Central y las OD. Se continuó con el atachado de 1720 cargos de doc. remitidos por el OSINFOR a diversas Instituciones y administrados, en Recepción se ha cumplido con el registro 1401 documentos ingresados a través de Mesa de Partes de la Sede Central, se verifica que las ODs, también cumplan con el registro en el SITD de sus diversos documentos, asimismo se continuó con el registro en las pagina de ecoeficiencia del MINAM de los consumos de la Sede Central y las ODs.

9.4.7. Tarea 3.27: Aplicación Operativa del Proceso Archivístico

Con Informe N° 011-2016-OSINFOR/05.2.5, de fecha 23.09.16, se remitió a la OA Proyecto de Directiva "Plan Prevención y Recuperación de Sinistros en el Sistema Institucional de Archivos del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y Fauna Silvestre-OSINFOR". Con Informe N° 014-2016-OSINFOR/05.2.5 de fecha 12.12.16 se remitió a la OA Proyecto de Directiva "Registro, Control, Digitalización y Conservación de los Documentos Técnicos Digitales que reciben y generan los Órganos Desconcentrados del Organismo de OSINFOR". Con Oficio N° 165-2016-OSINFOR/05.2, del 11.11.16, la OA remitió la propuesta de Eliminación de Documentos de la DSCFFS, DSPAFFS y la SOL del OSINFOR, ante el Archivo General de la Nación. Se continuó con los trabajos de digitalización, descripción y servicio archivístico.



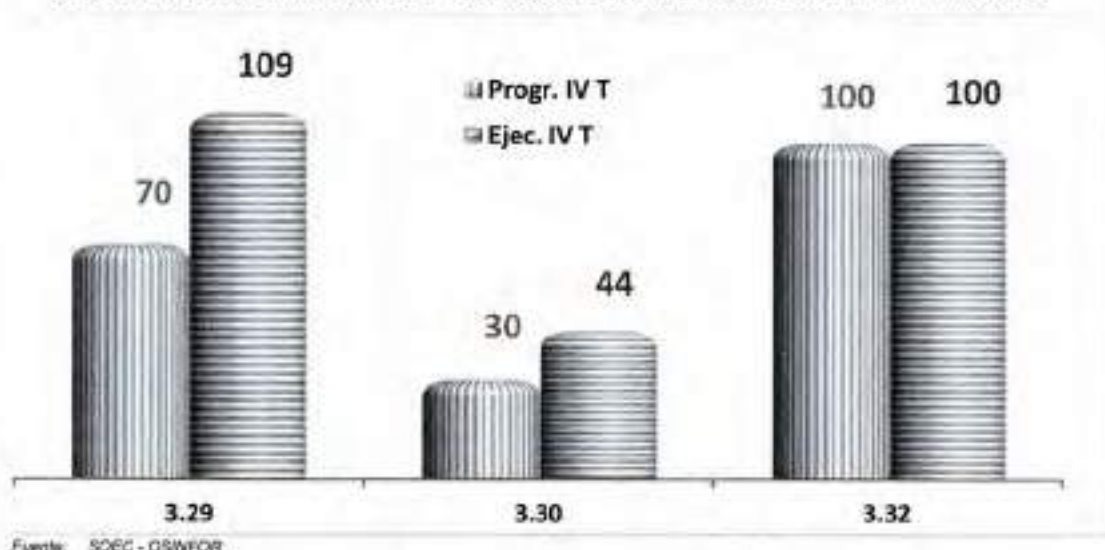
**PERÚ**Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"***9.4.8. Tarea 3.28: Verificación del Proceso de Atención al Ciudadano**

Se remitió a la OCI, los Oficio N° 012, 013-2016-OSINFOR/05.2.5 (02.12.16) y Oficio N° 001-2017-OSINFOR/05.2.5 (05.01.17), haciendo referencia estado situacional del Libro de Reclamaciones tanto de la Sede Central así como de las ODs de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre 2016. Seguimiento y control de los documentos que ingresaron al OSINFOR, tanto en la Sede Central así como en las Oficinas Desconcentradas referentes a la Información del Titular.

El avance de cada tarea ejecutada se detalla en el reporte adjunto "Evaluación trimestral (Registro de avance y logros trimestral del producto)- 4to. Trimestre (395-2016 LOG - OSINFOR).

Sub Oficina de Ejecución Coactiva.-

La Sub Oficina de Ejecución Coactiva cuenta en el Plan Operativo Institucional 2016 - Reformulado II con tres (03) tareas programadas:

Gráfico N° 57: Administración - Avance de tareas de SOEC en el IV Trimestre**9.4.9. Tarea 3.29: Efectuar el inicio de Procedimientos de Ejecución Coactiva**

Se observa que en el IV trimestre 2016 se han iniciado 109 expedientes de cobranza coactiva por un total de S/. 8'487,434 millones, siendo el total de expedientes iniciados de 454 por un monto de S/. 33'755,263.

9.4.10. Tarea 3.30: Suspensión de Procedimientos de Ejecución Coactiva

Se han culminado en el IV trimestre 2016, 43 procedimientos de ejecución coactiva principalmente por cancelación de deuda y fraccionamiento, de un total de 131 al 2016. Cabe resaltar la nueva modalidad de pago mediante la compensación de multas a la cual ya se han acogido 3 comunidades nativas.

9.4.11. Tarea 3.32: Adoptar medidas cautelares de embargo dentro de los procedimientos de ejecución coactiva.

En el IV trimestre han emitido 100 resoluciones de embargo por el monto de S/. 4'715,943, de un total de 560 (S/. 18'221,745); y lo que a su vez representa un 74% más respecto al total de resoluciones emitidas el 2015.

**PERÚ**Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

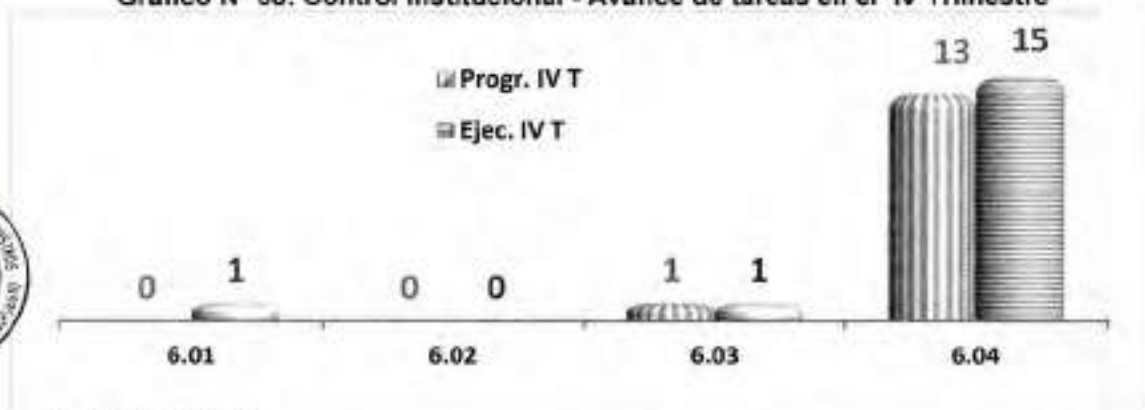
El ejercicio de éstas y otras acciones de cobranza, han permitido que en el IV Trimestre 2016 se registren **ingresos por S/. 213,920.09** soles correspondiente a procedimientos coactivos, los mismos que se dividen en pagos a cuenta y totales (S/. 142,745.10), por fraccionamiento (S/. 54,558.13) y por pagos de cuota inicial de la modalidad de compensación (S/. 16,616.86), siendo que el total de ingresos al 31.12.2016 es de **S/. 609,933.47**. Asimismo, se observa que el total de la recaudación de multas de OSINFOR en el ejercicio 2016 (S/. 1278249.23), el 48% está representado por la recaudación coactiva (S/. 609,933.47).

El avance de cada tarea ejecutada se detalla en el reporte adjunto "Evaluación trimestral (Registro de avance y logros trimestral del producto) – 4to. Trimestre (385-2016-LOG-OSINFOR).

9.5 Línea de acción "Control Institucional"

La conducción de esta línea de acción está a cargo del Órgano de Control Institucional del OSINFOR. La gestión de esta unidad orgánica durante octubre, noviembre y diciembre se resume en la participación y/o realización de las cuatro tareas contenidas en el POI Reformulado II para el año 2016, para este IV trimestre se programó ejecutar dos (02) tareas ejecutándose las dos programadas y una tarea más que estaba programada para el I trimestre, con ello se ha alcanzado un promedio del 121.4% respecto a lo programado en el trimestre y un avance anual de 106 %.

Gráfico N° 58: Control Institucional - Avance de tareas en el IV Trimestre



El avance de cada tarea ejecutada se detalla en el reporte adjunto "Evaluación trimestral (Registro de avance y logros trimestral del producto) – IV Trimestre (408-2016-LOG-OSINFOR)". Sin embargo, a continuación presentamos información complementaria a los logros dentro de las actividades programadas en el trimestre:

9.5.1. Tarea 6.01: Formulación del Plan Anual de Control 2017

Se ha realizado la formulación del PAC 2017, ya que corresponde ejecutarse en diciembre 2016, de acuerdo a la Resolución de Contraloría N° 067-2016-CG, que aprueba el PAC 2016.

9.5.2. Tarea 6.02: Auditoría de Cumplimiento 1

La Auditoría de Cumplimiento N° 1 se encuentra concluida al 100% según lo programado para el segundo trimestre de acuerdo a la Resolución de Contraloría N° 067-2016-CG, que aprueba el PAC 2016, por lo que en este trimestre no registra informe.

**PERÚ****Presidencia
del Consejo de Ministros****Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR***"Año del Buen Servicio al Ciudadano"***9.5.3. Tarea 6.03: Auditoría de Cumplimiento 2**

En el mes de Noviembre se ejecutó un documento bajo la Auditoría de Cumplimiento N° 2 por lo que esta tarea se encuentra concluida al 100% según lo programado para este cuarto trimestre de acuerdo a la Resolución de Contraloría N° 067-2016-CG, que aprueba el PAC 2016.

- ✓ Con oficio N° 266-2016-OSINFOR/03 de 28 de noviembre de 2016, se remitió a la Gerencia de Control Gobierno Nacional de la Contraloría General de la República, el Informe de Auditoría n° 015-2016-2-5312 de 28 de noviembre de 2016. El citado informe fue remitido al Presidente Ejecutivo del OSINFOR, con oficio n° 277-2016-OSINFOR/03 de 15 de diciembre de 2016.

**9.5.4. Tarea 6.04: Realización de Servicios de Control Diversas**

Para esta tarea, la OCI ejecutó en el IV trimestre el desarrollo de quince (15) informes, detallados a continuación:

Cuadro N° 22: Actividades de control

DENOMINACIÓN	Octubre	Noviembre	Diciembre
evaluación de denuncias	Con Oficio n° 256-2016-OSINFOR/03 del 31 de octubre de 2016, se remitió al Presidente Ejecutivo el Informe n° 038-2016-03-5312, sobre servicio relacionado denominado Evaluación de Denuncias.	Con Oficio n° 264-2016-OSINFOR/03 del 25 de noviembre de 2016, se remitió al Presidente Ejecutivo el Informe n° 040-2016-03-5312 sobre servicio relacionado denominado Evaluación de Denuncias	Con Oficio n° 283-2016-OSINFOR/03 del 22 de diciembre de 2016, se remitió al Presidente Ejecutivo el Informe n° 042-2016-03-5312, servicio relacionado denominado "Evaluación de Denuncias".
Arqueos			Con Oficio n° 281-2016-OSINFOR/03 del 20 de diciembre de 2016, se remitió al Presidente Ejecutivo el Informe n° 034-2016-03-5312, servicio relacionado denominado "Arqueos a la Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería".
Control interno			Con Oficio n° 285-2016-OSINFOR/03 del 22 de diciembre de 2016, se remitió al Presidente Ejecutivo el Informe n° 045-2016-05-5312, servicio relacionado denominado "Evaluación de la Implementación del Sistema de Control Interno del OSINFOR".
Gestión Administrativa del OCI			Con Oficio n° 227-2016-OSINFOR/03 del 28 de agosto de 2016, se remitió al Presidente Ejecutivo el Informe n° 046-2016-07-5312, sobre servicio relacionado denominado Evaluación de Denuncias
Comisión Especial de Cautela	Con Oficio n° 254-2016-OSINFOR/03 del 26 de octubre de 2016, se remitió al Presidente Ejecutivo el Informe n° 036-2016-04-5312, sobre servicio relacionado denominado Participación en la Comisión de Cautela (Art. 8 R.C. n° 383-2013-CG de 18 oct. 2013)		
Verificar el Cumplimiento de la normativa relacionada al TUPA y a la Ley de Silencio Administrativo	Con Oficio n° 255-2016-OSINFOR/03 del 31 de octubre de 2016, se remitió al Presidente Ejecutivo el Informe n° 037-2016-07-5312, sobre el servicio relacionado Verificar el Cumplimiento de la normativa relacionada al TUPA y a la Ley de Silencio Administrativo.	Con Oficio n° 236-2016-OSINFOR/03 del 25 de noviembre de 2016, se remitió al Presidente Ejecutivo el Informe n° 039-2016-07-5312, sobre servicio relacionado denominado Verificar el Cumplimiento de la normativa relacionada al TUPA y a la Ley de Silencio Administrativo.	Con Oficio n° 284-2016-OSINFOR/03 del 22 de diciembre de 2016, se remitió al Presidente Ejecutivo el Informe n° 041-2016-07-5312, servicio relacionado denominado "Verificar el Cumplimiento de la normativa relacionada al TUPA y a la Ley de Silencio Administrativo".



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

DENOMINACION	Octubre	Noviembre	Diciembre
Verificar el Cumplimiento de la normativa Expresa; Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley n° 27806, D.S. 043-2003-PCM)			Con Oficio n° 282-2016-OSINFOR/03 del 22 de diciembre de 2016, se remitió al Presidente Ejecutivo el Informe n° 043-2016-06-5312, servicio relacionado denominado "Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública n° 27806 y D.S. n° 043-2003", IV Trimestre 2016".
Otras (acciones simultáneas, etc)	Con Oficio N° 248-2016-OSINFOR/03 del 17 de octubre de 2016 se remitió al Presidente Ejecutivo el Informe n° 013-2016-OCI/5312-VC, sobre "Visita de Control a la Oficinas Desconcentradas de Atalaya del OSINFOR".		Con Oficio n° 279-2016-OSINFOR/03 del 19 de diciembre de 2016, se remitió al Presidente Ejecutivo el Informe n° 016-2016-OCI/5312-AS, acción simultánea a la Adjudicación Simplificada n° 005-2016-OSINFOR: "Contratación de servicio de seguros patrimoniales y seguro complementario de trabajo de riesgo del OSINFOR".
			Con Oficio n° 280-2016-OSINFOR/03 del 19 de diciembre de 2016, se remitió al Presidente Ejecutivo el Informe n° 017-2016-OCI/5312-AS, acción simultánea a la Adjudicación Simplificada n° 004-2016-OSINFOR: "Contratación de servicio de seguridad y vigilancia para las oficinas desconcentradas de Tarapoto, Puerto Maldonado y Chiclayo del OSINFOR - Item 3".
			Con Oficio n° 286-2016-OSINFOR/03 del 23 de diciembre de 2016, se remitió al Presidente Ejecutivo el Informe n° 046-2016-08-5312, servicio relacionado denominado <u>Gestión Administrativa del OCI</u> : "Toma de Inventario Físico General de Bienes Patrimoniales y Existencias de Almacén del OSINFOR, correspondiente al ejercicio Económico 2016".
TOTAL	4	2	9

Fuente: OCI - OSINFOR



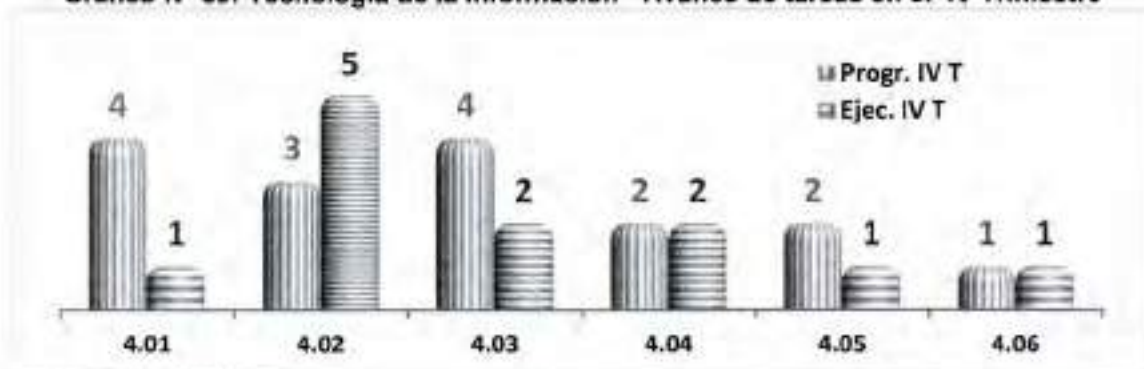
Debe precisar que la OCI también remitió el siguiente documento:

Oficio N.° 253-2016-OSINFOR/03 del 21 de octubre de 2016, se remitió al Presidente Ejecutivo el Informe n.° 014-2016-OCI/5312-AS, sobre acción simultánea al Concurso Público n° 001-2016-OSINFOR: "Contratación de servicio de seguridad y vigilancia para la sede central y oficinas desconcentradas del OSINFOR"

9.6 Línea de acción "Tecnología de la Información"

La conducción de esta línea de acción está a cargo de la Oficina de Tecnología de la Información. La gestión de esta unidad orgánica durante el IV trimestre octubre-noviembre-diciembre se resume en la participación y/o realización de las seis (06) tareas programadas a ser ejecutadas en el año 2016, según el POI 2016 - Reformulado II, por lo que para este IV trimestre se ejecutaron las seis (06) tareas programadas, alcanzándose una ejecución del 75% respecto a lo programado en el trimestre, lo cual permite un avance con relación a lo programado en todo el año del 115.4%.

Específicamente las tareas ejecutadas y que se presentan en el Gráfico siguiente están descritas en el reporte "Evaluación trimestral (Registro de avance y logros trimestral del producto) – IV Trimestre (387-2016-LOG-OSINFOR)" de la Oficina de Tecnología de la información, adjunto al presente documento.

Gráfico N° 59: Tecnología de la Información - Avance de tareas en el IV Trimestre


Fuente: GTI - OSINFOR

Tarea 4.01 Elaboración de documentos de gestión informática (directivas, POI, inventario y plan de contingencia).

- Con el **INFORME N° 001-2017-OSINFOR/05.1-DAZV**, se informa haber elaborado el material y completado la capacitación para la sensibilización en Seguridad de la Información para usuarios de la sede central y algunos usuarios de las Oficinas Desconcentradas, con el objetivo de contribuir en la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad de Información de OSINFOR.

Tarea 4.02 Análisis e Implementación de Sistemas de Información en el OSINFOR.

- Con el **INFORME N° 007-2016-OSINFOR/05.1-PACR**, se informa haber realizado mantenimiento y mejoras en los módulos de SIADO, Ingresos y Recaudación de Caja, Giros y Anticipos, Rendiciones OD, Caja Chica, soporte y apoyo en otros aplicativos.
- Con el **INFORME N° 001-2017-OSINFOR/05.1-RGOS**, se informa haber realizado actividades de consolidación de informes históricos (2005-2008) de Osinfor-Inrena, Autoridad Forestal y formatos de renunciados registrados en el SIGOsf, capacitación a usuarios de SUNAT, calidad de data, mejoras al implementar validaciones en el registro de datos y revisión de diversos reportes en el SIGOsf.
- Con el **INFORME N° 001-2017-OSINFOR/05.1-EPB**, se informa haber realizado las siguientes actividades: generación de reportes, soporte funcional, consultas, asistencia remota, desarrollo y mantenimiento de formularios, reportes relacionados al SIGOsf atendiendo requerimientos y/o incidencias de usuarios de la sede central y las oficinas de Atalaya, Pucallpa, Puerto Maldonado e Iquitos, así también elaboración y pre-publicación del Catálogo de Metadatos de Objetos del SISFOR.
- Con el **INFORME N° 001-2017-OSINFOR/05.1-CARR**, se informa haber realizado las siguientes actividades: mantenimiento a distintos formularios y desarrollo de nuevos formularios tales como el plan general de manejo forestal, informe quinquenal evaluación documentaria, informe quinquenal auditoría de campo, informe de auditoría quinquenal y notificación resolución directoral de auditoría quinquenal.
- Con el **INFORME N° 001-2017-OSINFOR/05.1-DAZV**, se informa que se han implementado mejoras en el Sistema de Trámite Documentario relacionados a la clasificación de documentos de entrada y salida, permitiendo de ésta manera la integración con el SIGOsf (eliminando duplicidad de registros), así también se revisaron y analizaron las observaciones según el informe de las pruebas en campo del software Geo Supervisor utilizados desde una Tablet, permitiendo elaborar una serie de recomendaciones técnicas para la equipo y funcionalidades adicionales para el software.



*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"***Tarea 4.03 Soporte y asistencia técnica a los usuarios y equipos de las Oficinas Desconcentradas**

- Con el **INFORME N° 001-2017-OSINFOR/05.1-EPB**, se informa haber realizado las siguientes actividades: soporte funcional, consultas, asistencia remota a incidencias relacionados al SIGOSfc a usuarios de Atalaya, Pucallpa, Puerto Maldonado e Iquitos.
- Con el **INFORME N° 092-2016-OSINFOR/05.1-EERT**, se informa haber realizado soporte técnico respecto a incidencias en equipos informáticos, configuración de software, correo electrónico y/o problemas de impresión.

Tarea 4.04 Realización del soporte y asistencia técnica a los usuarios, equipos informáticos y la red del OSINFOR en la Sede Central.

- Con el **INFORME N° 092-2016-OSINFOR/05.1-EERT**, se informa haber realizado soporte técnico en: asesoría ofimática, desbloques de usuarios, resolver problemas de acceso a internet, formateo de equipos informáticos, configuración de equipos, instalación de software, configurar carpetas compartidas, configuración y resolver problemas de impresión.
- Con el **INFORME N° 038-2016-OSINFOR/05.1-JPB**, se informa haber realizado actividades de soporte a servidores y la red de datos, ampliación de la capacidad de almacenamiento de los buzones de correo electrónico, así mismo haber gestionado accesos a diferentes servicios de Tecnologías de Información y Comunicaciones para usuarios del OSINFOR.

Tarea 4.05 Actualización, mantenimiento del portal web institucional, portal de transparencia y acciones de comunicación.

- Con el **INFORME N° 038-2016-OSINFOR/05.1-JPB**, se informa haber realizado mantenimiento y despliegue de las nuevas modificaciones del portal web institucional y haber publicado información en el Portal de Transparencia, adicionalmente se tramitaron 42 Solicitudes de Acceso a la Información.

**Tarea 4.06 Administración y Monitoreo del Data Center.**

- Con el **INFORME N° 038-2016-OSINFOR/05.1-JPB**, se informa haber realizado el mantenimiento preventivo de los equipos de aire acondicionado de precisión, equipos UPS y transformadores de aislamiento del Centro de Datos de la sede central y el gabinete de contingencia de la sede Trujillo.

**PERÚ**Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"***9.7 Línea de acción "Supervisión de concesiones"****Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre (DSCFFS).**

Esta Unidad Orgánica constituye uno de los dos pilares sobre los que se sostiene la actividad técnica que realiza el OSINFOR en materia forestal. Compone una Dirección de Línea, y desarrolla tres (03) Líneas de Acción.

Asimismo, la DSCFFS tiene a su cargo ejecutar cincuenta y ocho (58) tareas según el Plan Operativo Institucional (POI) del 2016 - Reformulado II, de las cuales cincuenta (50) tareas fueron programadas en el IV trimestre 2016, siendo ejecutadas cuarenta y cinco (45) tareas en el trimestre, de las cuales treinta y uno (31) tareas consiguieron avances en el rango de 80-100% ó mayores a lo programado, catorce (14) tareas lograron avances menores de 80% y cinco (05) no se ejecutaron.

Dichos resultados han sido tomados de la información recopilada de la Sub Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, Sub Dirección de Regulación y Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre.

Por otro lado, es preciso indicar que las ejecuciones de supervisiones de metas físicas de la DSCFFS fueron actualizadas²⁰ desde el 2do. Trimestre hasta el cierre del 2016, debido a que algunas de las supervisiones que comprendieron dos meses en campo fueron registrados en el Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto (SIP) en el mes equivocado.

Los principales logros y avances del POI alcanzados en el IV trimestre del año 2016 desarrolladas por la Dirección de Supervisión de Concesiones de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre-DSCFFS, se presentan en los reportes "Evaluación Trimestral- registro de avance y logros trimestral del producto": N° 375-2016 LOG - OSINFOR (meta 7), N° 376-2016 LOG - OSINFOR (meta 9), N° 377-2016 LOG-OSINFOR (meta 12), N° 398-2016 LOG-OSINFOR (meta 14), N° 379-2016 LOG-OSINFOR (meta 15), N° 381-2016 LOG-OSINFOR (meta 16).

Sub Dirección de supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre,

Según el Plan Operativo Institucional 2016 (Reformulado II) del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, para el cuarto trimestre se programaron 46 supervisiones, y se ejecutaron las 46 supervisiones.

Asimismo, bajo este ítem se agrupan las acciones de supervisión propiamente dichas y el desarrollo de labores vinculadas al cumplimiento de las funciones del OSINFOR en éste ámbito. Las tareas consignadas en el siguiente cuadro forman parte de la consecución del producto identificado en el Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto (SIP) como 0012: Supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre, realizadas - Lima, 0014: Supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre, realizadas - OD Iquitos, 0015: Supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre, realizadas - OD Pucallpa y 0016: Supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre, realizadas - OD Puerto Maldonado. En términos globales, la meta de supervisiones se mide mediante los informes correspondientes y su alcance para el cuarto trimestre se expresa en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 23: Número de supervisiones - DSCFFS

Meta física (Programado)					Meta física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	Total	I	II	III	IV	Total
2	93	98	46	239	2	94	98	46	240

Fuente: DSCFFS - OSINFOR

²⁰ Mediante el Memorandum N° 125-2017-OSINFOR/06.1, de fecha 10.02.2017.

**PERÚ**Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"***Meta 012: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas en Lima o desde Lima**

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado II, para el IV trimestre se han programado las tareas correspondientes a la meta 12.02, 12.03, 12.04, 12.05, 12.06, 12.07, 12.08, 12.09, 12.10, 12.11, 12.12, 12.13 y 12.14.

Cuadro N° 24: Tareas de la supervisión de concesiones forestales-Sede Lima en el IV trimestre 2016

N°	TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	IV TRIMESTRE 2016		
			META TRIMESTRAL PROGRAMADA (A)	EJECUCIÓN TRIMESTRAL (B)*	% AVANCE (C) = (B/A)*100
P. 012:	Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre.		8	7	87.50
12.01	Inspecciones oculares a solicitud de otros actores forestales (FEMAS, Autoridades Regionales, etc.)	Documento	0	1	0
12.02	Supervisiones a concesiones de Conservación	Informes de Supervisión	2	2	100
12.03	Supervisión a Concesiones de Ecoturismo	Informes de Supervisión	1	1	100
12.04	Supervisión a Concesiones de Fauna Silvestre	Informes de Supervisión	1	1	100
12.05	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines Maderables	Informes de Supervisión	2	1	50
12.06	Ejecución de Auditoría Quinquenal	Informe	2	2	100
12.07	Compilación de Documentación física referente a los títulos habilitante	Documento	7	1	14.29
12.08	Notificación a los Titulares de los Títulos Habilitantes	Documento	2	8	400
12.09	Apoyo a la Gestión Administrativa de la Dirección	Documento	20	05	25
12.10	Organización y mantenimiento actualizado del Registro de Personas Naturales y Jurídicas encargadas de las Supervisiones y Auditorías Quinquenales.	Informe	1	0	0
12.11	Realización de la evaluación de Solicitudes de Cesión de Posición Contractual	Informe	2	21	1050
12.12	Registro de Información en el SIGO	Registro	57	71	124.56
12.13	Verificación del establecimiento de las cuotas de exportación de especies forestales y de Fauna Silvestre listadas en la CITES	Informe	1	1	100
12.14	Elaboración de informes de gestión trimestral	Informe	1	1	100

Fuente: OSICFIS - OSINFOR

**Tarea 12.01. Inspecciones oculares a solicitud de otros actores forestales (FEMAS, Autoridades Regionales, etc.)**

Meta: Cero (0) Inspecciones
Resultados obtenidos: Uno (1) Inspecciones
Porcentaje de avance: 0%

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado II, para el cuarto trimestre no se programó la realización de inspecciones oculares; sin embargo en marco al pedido del Autoridad Regional Ambiental de Loreto, a través de la Dirección Ejecutiva Forestal y de Fauna Silvestre, OSINFOR participó en calidad de apoyo durante la inspección ocular al POA N° 3, (PCA 3 y 4) de la concesión forestal con fines maderables con contrato N° 16-IQU/C-J-105-04, cuyo titular es la Empresa Industrial Maderera Zapote S.A.